CONTRATO No. 4600105294 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 - 28 FEBRERO DE 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: MARZO 2026

Tabla 1. Generalidades contrato de consultoría

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEDELLIN TP, PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S. (50%) y TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)
NIT:	901.962.384-9
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	7.227.602
OBJETO	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M.L. ($4.225.776.316) IVA INCLUIDO, EQUIVALENTES A 2.968,5 SMLMV DEL AÑO 2025
ADICIONES:	**N/A**
VALOR MAS ADICIONES:	**N/A**
DURACIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES SIN EXCEDER LA VIGENCIA DE 2025
AMPLIACIONES:	**AMPLIACIÓN No. 1**: POR EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE EL PRIMERO (1°) DE ENERO HASTA EL VEINTITRES (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE
SUSPENSIONES	**N/A**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTITRES (23) DE MARZO DE 2026
INTERVENTORÍA	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-GEVIAL SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600105294 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**

OBJETO: REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO

El proyecto “Realizar estudios y diseños para la construcción y mejoramiento de vías y de espacio público”, es un proyecto de infraestructura vial y de uso público asociado, que busca realizar los estudios y diseños que permitan garantizar las condiciones de seguridad, acceso y aprovechamiento de este tipo de infraestructura a los habitantes del Distrito de Medellín y las personas que se

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

movilizan por las conexiones viales objetivo de intervención. Buscando así propiciar condiciones de equidad y desarrollo territorial que mejoren la calidad de vida de la población, promueva sus derechos de acceso y disfrute a los servicios públicos esenciales y les garantice condiciones de movilidad segura, ágil y confortable.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localización para los estudios y diseños a realizar se desarrollaran en diferentes puntos de la ciudad, incluyendo los corregimientos.

Los proyectos objeto de la consultoría se dividen en 4 grupos:

PROYECTOS VIALES

Tabla 2. Resumen proyectos viales

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
1	Proyecto para tercer carril del sistema vial del río.	El proyecto está localizado en la Comuna 11 – Laureles, la cual es una de las 16 comunas de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia, autopista sur, calzada occidental entre diagonal 63B y calle 49.
2	Proyecto Vial En La Cola Del Zorro Tramo 2	La Calle 9 Sur, que conecta la Avenida Las Palmas con la Carrera 15, El poblado
3	Proyecto Vial En El Colegio Antares	Carrera 88 A entre la calle 68 y el colegio Antares. Comuna 7 Robledo
4	Proyecto Vial En Escuela República De Panamá	Carrera 88 Entre Calle 49dd Y Calle 49 E
5	Proyecto Vial En La Florida (Calle 48 Sur Con Carrera 83	Calle 48 Sur Con Carrera 83, vereda la Florida, san Antonio de Prado
6	Proyecto Vial Retorno Casa De Gobierno Corregimiento De Santa Elena	Centralidad corregimiento Santa Elena comuna 90.
7	Proyecto Vial La Pola, Incluyendo Las Vías Complementarias.	Calle 65c Entre Carreras 90 Y 93

Proyecto para Tercer Carril del Sistema Vial del Río:

El proyecto se localiza en la Comuna 11 – Laureles, sobre la Autopista Sur de Medellín, entre el sector Carlos E. Restrepo y el Centro de Espectáculos La

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Macarena. Su alcance contempla la elaboración de los estudios y diseños definitivos Fase III para la habilitación de un tercer carril continuo en aproximadamente 900 m del corredor vial, incluyendo ampliación de calzada, transiciones geométricas, empalmes y adecuaciones en sectores críticos como el puente de la calle 50 y el paso sobre la quebrada La Hueso, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y la integración funcional del corredor.



Ilustración 1. Localización Proyecto Vial Tercer Carril Sistema Vial del Río

Proyecto Vial En La Cola del Zorro Tramo 2:

El proyecto se desarrolla en la Comuna 14 – El Poblado, específicamente en el sector Cola del Zorro, y contempla la elaboración de los estudios y diseños definitivos (Fase 3) del corredor vial y sus conexiones complementarias. Inicialmente, la propuesta consideraba la ampliación y mejoramiento de aproximadamente 650 m de vía; posteriormente, el alcance fue ajustado a cerca de 1,1 km, planteando una sección vial de 11,3 m con calzada bidireccional y andenes a ambos costados conforme a la normativa vigente.

Las ampliaciones se proyectan principalmente hacia el costado derecho del corredor, buscando minimizar afectaciones sobre el caño San Rafael y las zonas de protección ambiental, además de garantizar la continuidad geométrica y urbanística con los proyectos existentes en el sector. Finalmente, por solicitud de la Supervisión, el alcance del proyecto fue ampliado hasta la carrera 22, configurando un corredor de estudio con una longitud aproximada de 1,2 km.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

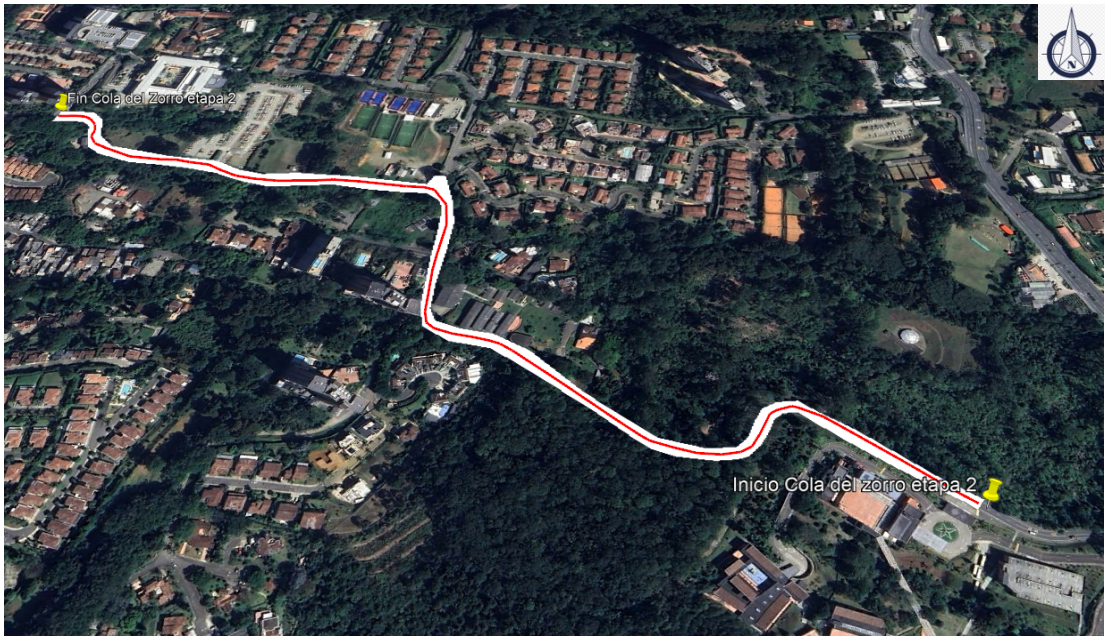


Ilustración 2. Localización Proyecto Vial La Cola Del Zorro

Proyecto Vial en el Colegio Antares:

El proyecto vial Antares se ubica en el sector de Robledo, sobre la carrera 88A entre la calle 68 y el Colegio Antares, incluyendo la conexión de la calle 68B entre las carreras 88 y 88A. Su desarrollo responde a la acción judicial 05001333302020190015300 de 2019, relacionada con el mejoramiento vial, adecuación de andenes y mitigación del riesgo asociado a un muro de contención. El alcance contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para la ampliación y mejoramiento del corredor vial y vías complementarias, incluyendo calzada bidireccional, andenes y zonas verdes, priorizando la continuidad funcional del corredor y minimizando afectaciones prediales mediante el aprovechamiento de áreas existentes.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 3. Localización Proyecto Vial Colegio Antares

Proyecto Vial en Escuela República de Panamá:

El proyecto vial La Escuela – República de Panamá, ubicado en la Carrera 88 entre las calles 49DD y 49E, comuna 13 – San Javier, comprende los estudios y diseños definitivos para la ampliación de la vía con doble sentido de circulación y el mejoramiento del andén existente para la movilidad peatonal, ajustados a la normativa vigente en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

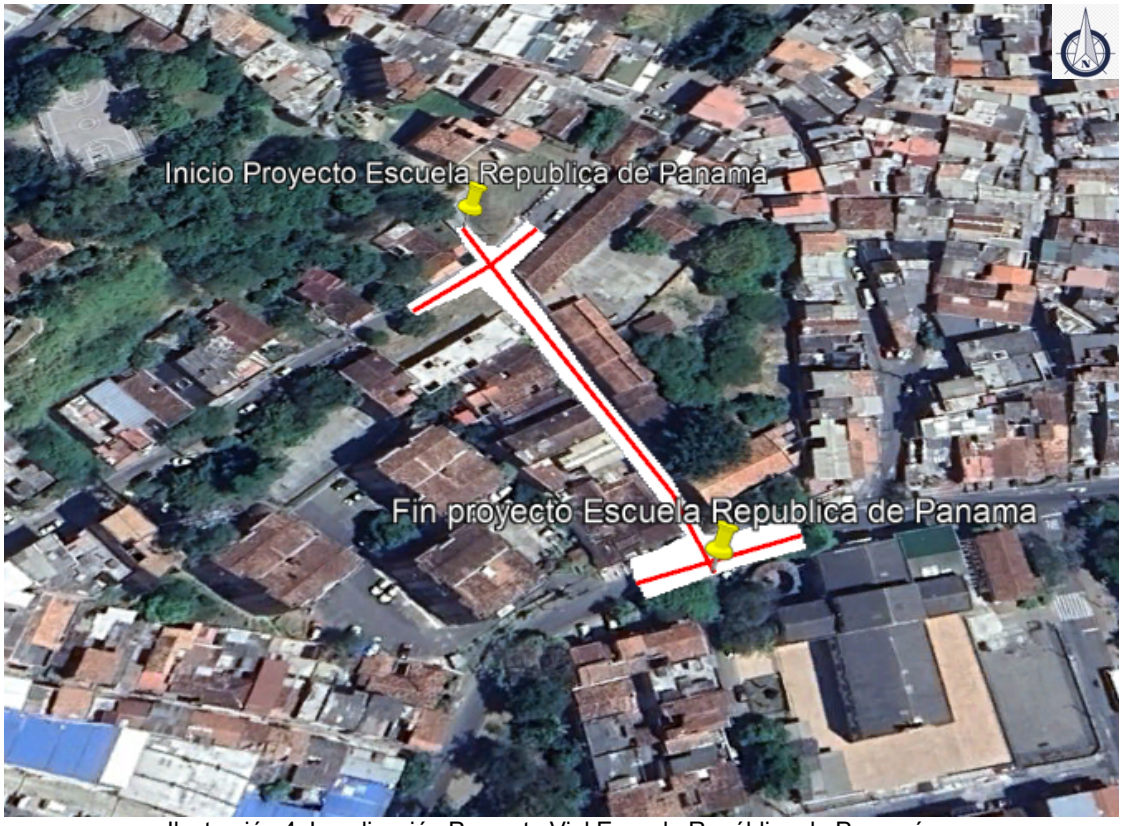


Ilustración 4. Localización Proyecto Vial Escuela República de Panamá

Proyecto Vial en La Florida:

El proyecto vial La Florida se ubica en la Calle 48 Sur con Carrera 83, vereda La Florida, corregimiento de San Antonio de Prado, y contempla los estudios y diseños definitivos Fase III para la construcción de una variante vial de aproximadamente 106,5 m de longitud, con calzada bidireccional, andenes y zonas verdes laterales. El diseño busca mejorar las condiciones de estabilidad y seguridad del corredor mediante el retiro de la vía respecto al talud existente y la implementación de un sistema de drenaje y peraltes orientados a controlar procesos erosivos y de remoción en masa. Durante el desarrollo del proyecto se identificaron afectaciones geotécnicas asociadas a pérdida de banca, colapso parcial de estructuras de contención y localización parcial en zonas de amenaza media y alta por movimientos en masa, motivo por el cual la Supervisión instruyó ajustar el trazado hacia sectores de menor amenaza y complementar el diseño con obras de estabilización y manejo de escorrentías.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

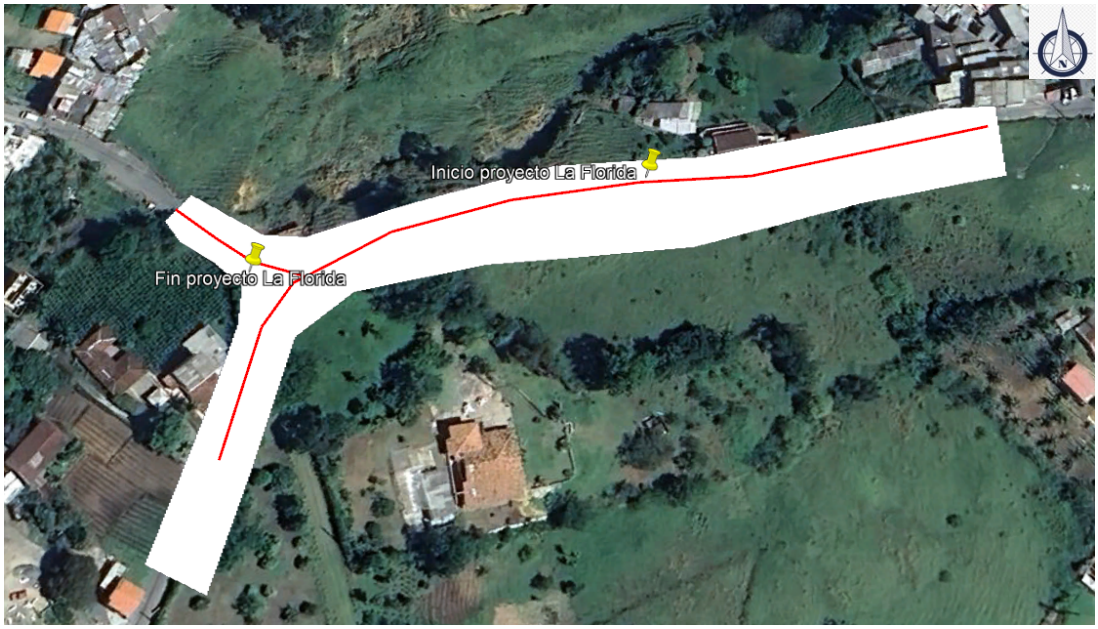


Ilustración 5. Localización Proyecto Vial La Florida

Proyecto Vial Retorno Casa de Gobierno Corregimiento de Santa Elena:

El proyecto vial Retorno Casa de Gobierno se ubica en el corregimiento Santa Elena y contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para una solución vial orientada a mejorar las maniobras de retorno y operación del transporte público en el sector. El alcance inicial considera una vía de aproximadamente 100 m de longitud con sección vial de 14 m, incluyendo calzada, andenes y zonas verdes laterales, garantizando radios de giro y condiciones adecuadas de seguridad vial. Durante el desarrollo del proyecto se identificó la necesidad de ampliar el área de estudio para integrar el acceso al parque de la centralidad de Santa Elena y evaluar alternativas tipo intercambio vial que permitan ordenar los movimientos vehiculares, mejorar la operación del transporte público y disponer zonas seguras para ascenso, descenso y espera de pasajeros, considerando además condicionantes institucionales y ambientales asociados a la jurisdicción vial y la proximidad de una quebrada.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

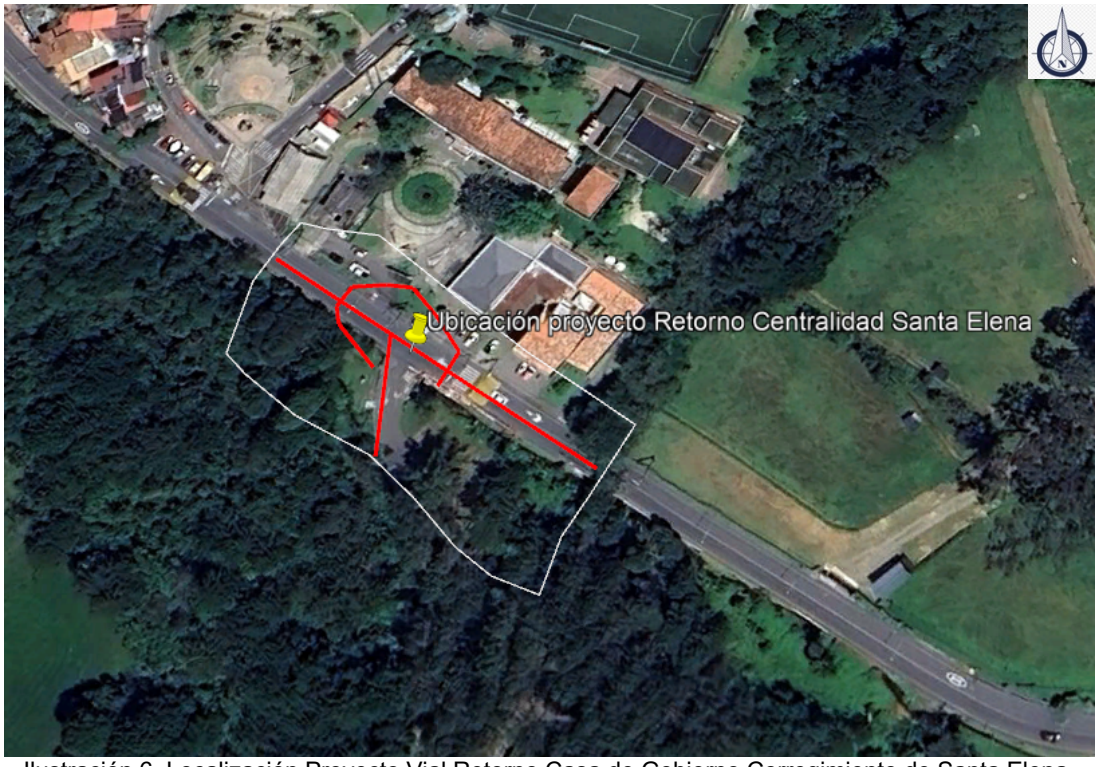


Ilustración 6. Localización Proyecto Vial Retorno Casa de Gobierno Corregimiento de Santa Elena

Proyecto Vial La Pola, incluyendo las vías complementarias:

El proyecto vial La Pola y vías complementarias se ubica en la calle 65c entre carreras 90 y 93, Comuna 7 - Robledo, zona noroccidental de Medellín, limitando con las comunas 5, 6, 11, 12, 13 y el corregimiento de San Cristóbal. El alcance comprende los estudios y diseños definitivos (Fase 3), ajustados a la normativa vigente, para la ampliación de la vía, proyectada con una calzada de 7 m de doble sentido, andenes de 2 m, zonas verdes de 1.5 m a cada lado, alcanzando una sección vial total de 14 m y una longitud aproximada de 602 m, con el fin de mejorar la circulación y funcionalidad vial.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

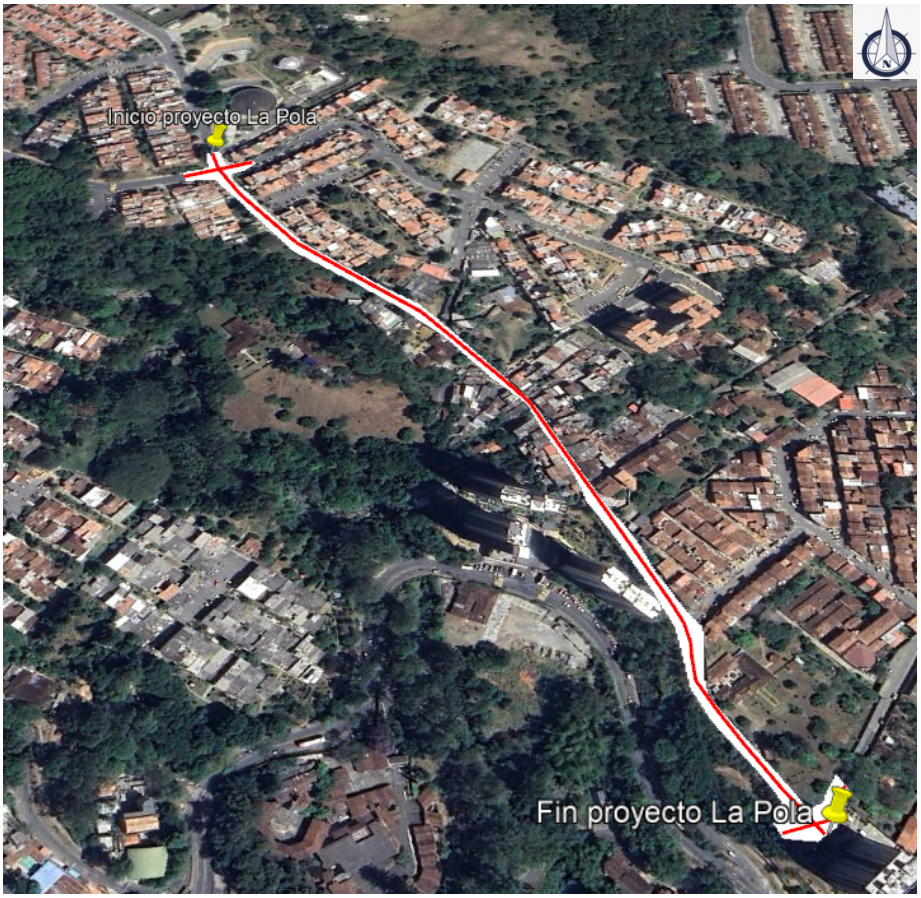


Ilustración 7. Localización Proyecto Vial La Pola

PROYECTOS DE ESTABILIZACIÓN Y MITIGACIÓN

Tabla 3. Resumen proyectos de estabilización y mitigación

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
1	Carrera 23 N° 102C-130 La Avanzada (para excluir)	Localizado en carrera 23 N° 102C-130 La Avanzada, comuna 1, Popular, vía que da acceso al a los barrios Carambolas y La Avanzada, Nororiente de la ciudad (proyecto retirado del alcance del contrato)
2	Carrera 11C 45A-15, BARRIO BUENOS AIRES	El proyecto está localizado en la comuna 9. Buenos Aires en la vía que da acceso al barrio Bombona II, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.4116687379 y Latitud. 6.230056731120 de la comuna 9.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
3	Carrera 62B N° 32A Sur San Antonio de Prado	El proyecto está localizado en el corregimiento San Antonio comuna 80, en la vía que da acceso a la vereda La Verde, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.64315205131 y Latitud. 6.1944167035680 de la comuna 80
4	Carrera 85 # 53, La América.	El proyecto está localizado en el barrio La América de la comuna 12, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.60010643399 y Latitud. 6.269033149345 de la comuna 12.
5	Calle 96 N° 51A- 05, ARANJUEZ	El proyecto está localizado en la comuna 4. Aranjuez en la vía que da acceso al barrio Aranjuez, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.56146372538 y Latitud. 6.2882797177020 de la comuna 4.
6	Calle 67 entre 38 y 40, Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes	El proyecto está localizado en Manrique de la comuna 03, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.54979231877 y Latitud. 6.26212827703169 de la comuna 03
7	Carrera 106 C N° 8 A - 80. Acceso a sede Medio Ambiente (para excluir)	El proyecto está localizado en Altavista de la comuna 70, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.6300145999 y Latitud. 6.204231333249 de la comuna 70. (proyecto retirado del alcance del contrato)
8	Carrera 84 A N° 35 A Sur 9, vía el Salado, San Antonio de Prado	El proyecto está localizado en San Antonio de Prado de la comuna 80, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.66073616183 y Latitud. 6.1919700095895 de la comuna 80.

Carrera 11C 45A-15, barrio Buenos Aires:

El proyecto Buenos Aires se localiza en la comuna 9, sobre la vía de acceso al barrio Bombona II, en inmediaciones de la carrera 11C No. 45A-15. Su alcance contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para obras de estabilización y mitigación orientadas al tratamiento puntual del talud existente sobre el corredor vial, garantizando condiciones de estabilidad, seguridad y funcionalidad de la infraestructura, conforme a la normativa vigente aplicable.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 8. Localización Proyecto de Estabilización Barrio Buenos Aires

Carrera 62B N° 32A sur San Antonio de Prado:

El proyecto San Antonio de Prado Sur se localiza en el corregimiento San Antonio de Prado, comuna 80, sobre la vía de acceso a la vereda La Verde, en inmediaciones de la carrera 62B con calle 32A Sur. Su alcance contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para obras de estabilización y mitigación asociadas al tratamiento puntual del talud existente sobre el corredor vial, garantizando condiciones adecuadas de estabilidad y seguridad. Adicionalmente, el área de estudio incluye el sector oriental contiguo a la vía, donde se identifica un escarpe que deberá ser incorporado dentro de las exploraciones y análisis geotécnicos para asegurar la estabilidad integral del área intervenida.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

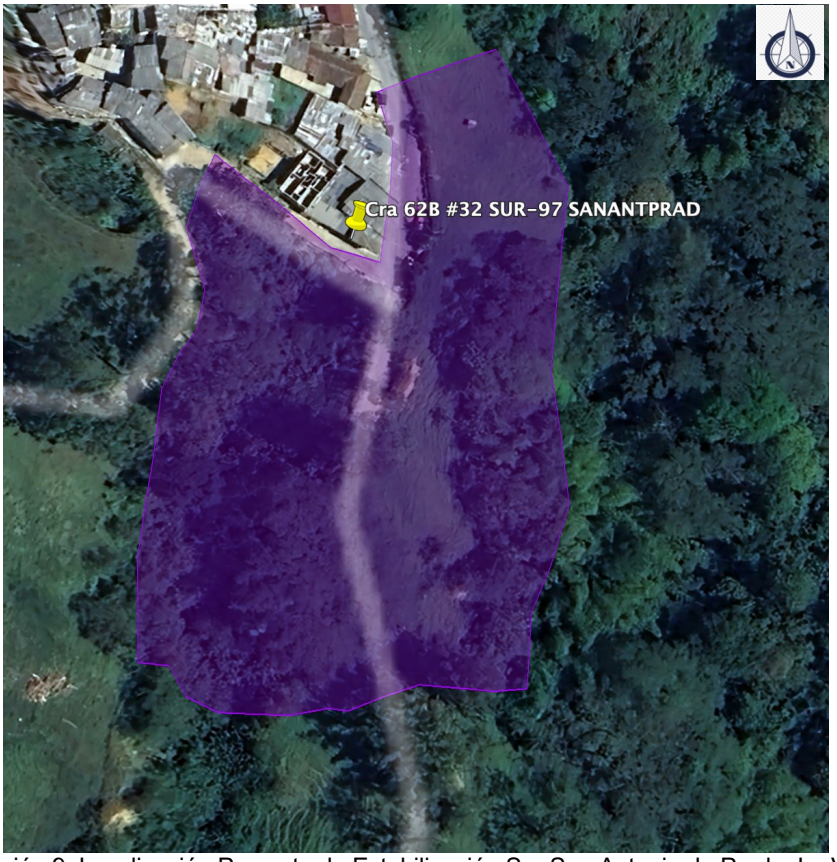


Ilustración 9. Localización Proyecto de Estabilización Sur San Antonio de Prado, La Verde

Carrera 85 # 53, La América:

El proyecto La América se localiza en la comuna 12, sector Calasanz Parte Alta, en inmediaciones de la carrera 85 con calle 53. Su alcance contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para obras de estabilización y mitigación orientadas al tratamiento puntual del sendero peatonal aledaño a la carrera 85, incluyendo las recomendaciones técnicas necesarias para garantizar su estabilidad y funcionalidad. Durante las visitas técnicas se identificaron deterioros en andenes, escaleras y deformaciones en un muro de contención cercano, asociados posiblemente a deficiencias de drenaje y condiciones geotécnicas del sector; sin embargo, se evidenció una limitación entre la problemática observada y el alcance contractual, toda vez que el anexo técnico restringe la intervención al sendero peatonal y excluye el análisis integral del talud interno y estructuras ubicadas en predios privados.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

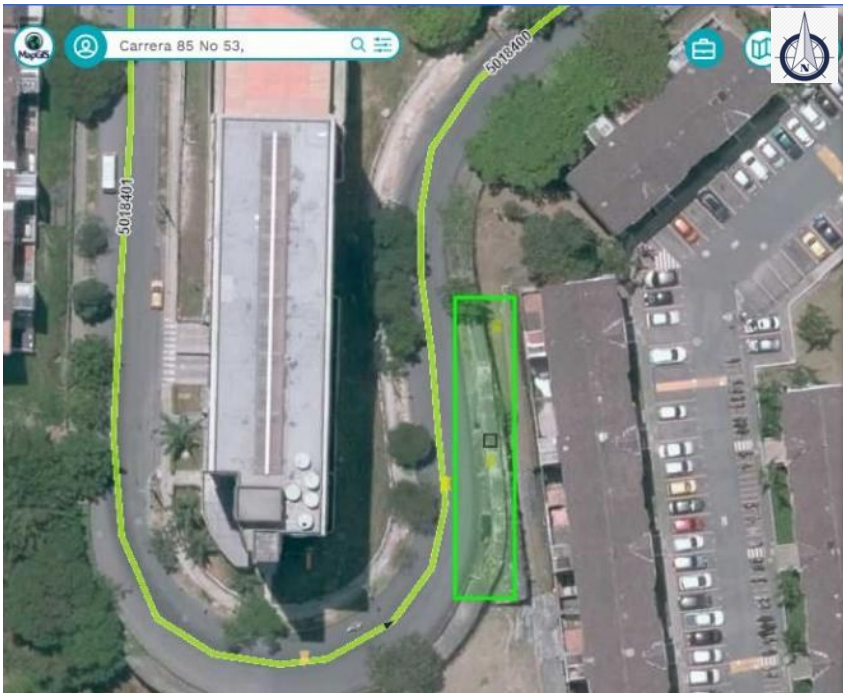


Ilustración 10. Localización Proyecto de Estabilización La América

Calle 96 N° 51A- 05, Aranjuez:

El proyecto Aranjuez se localiza en la comuna 4, barrio San Isidro, sobre la calle 96 No. 51A-05, y contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para obras de estabilización y mitigación orientadas al tratamiento puntual del talud y la infraestructura vial asociada, con el fin de garantizar condiciones de seguridad y accesibilidad para los usuarios del sector. Durante las visitas técnicas se identificó la presencia de la quebrada El Aguacate canalizada bajo la vía mediante estructuras de cobertura, las cuales actualmente no presentan afectaciones visibles sobre la vía ni las estructuras de contención existentes; no obstante, se recomendó adelantar inspecciones internas, instrumentación geotécnica y programas de mantenimiento preventivo para evaluar el comportamiento estructural e hidráulico de dichas obras y garantizar su estabilidad y funcionamiento a largo plazo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 11. Localización Proyecto de Estabilización Aranjuez

Calle 67 entre 38 y 40, Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes:

El proyecto El Ahorcado se localiza en la comuna 3 – Manrique, sobre la calle 67F entre las carreras 38 y 40, y contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para obras de estabilización y mitigación asociadas al talud contiguo a la vía, el cual presenta desprendimientos en la capa vegetal y constituye soporte directo del corredor vial. El alcance del proyecto busca definir soluciones puntuales de estabilización que permitan mejorar las condiciones de seguridad y funcionalidad de la infraestructura vial y peatonal del sector, conforme a la normativa técnica vigente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 12. Localización Proyecto de Estabilización Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes

Carrera 84 A N° 35 A Sur 9, vía El Salado, San Antonio de Prado:

El alcance del proyecto comprende el desarrollo de todas las actividades necesarias para la realización de los estudios y diseños, hasta Fase 3. (Estudios y diseños definitivos) ajustados a la normativa vigente, del proyecto vía el Salado de la comuna 80 San Antonio de Prado, en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.

Los estudios y diseños de la estabilización de la vía ubicado en al Salado de San Antonio de Prado, comuna 80, plantea la estabilización puntual del talud que soporta la vía.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 13. Localización Proyecto de Estabilización Vía El Salado, San Antonio de Prado

PROYECTOS DE DRENAJE URBANO

Tabla 4. Resumen Proyectos de drenaje urbano

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
1	QUEBRADA LA RAFITA, JARDIN CIRCUNVALAR	Quebrada La Rafita (6°14’57,84439” N 75°32’9,10468” W), erosión por agua de escorrentía que discurre en la zona y obra a media ladera (6°14’56.09126” N 75°32’9.94848” W 6°14’53.10071” N 75°32’11.43578” W).
2	QUEBRADA LA OCULTA	El paso vial localizado sobre la Calle 36 sur en las coordenadas 6°11'23.3"N 75°39'09.6"W
3	VEREDA EL LLANO	Actualmente el paso vial localizado sobre la Carrera 151 en las coordenadas 6°17'41.3"N 75°39'00.6"W
4	VIA LA RAYA	paso vial localizado sobre la Carrera 20 Este en las coordenadas 6°12'17.1"N 75°31'01.6"W

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
5	QUEBRADA LA MOÑONGA	La zona de estudio se ubica bajo el puente localizado en la carrera 80 con Calle 75 junto a la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, específicamente en las coordenadas 6°16'31.2"N 75°35'25.1"W
6	CHUSCALITO (para excluir)	La zona de estudio se ubica en la Avenida Las palmas con Calle 16B, Sector Chuscalito, específicamente en las coordenadas 6°12'55.3"N 75°33'08.0"W. (proyecto retirado del alcance del contrato)
7	EL CORAZON, SAN JAVIER	Continuidad Cr 88A por calle 68. Proyecto vial 29-1961-003, a la altura de las coordenadas geográficas 6.2796942 lat -75.5952620 long

Quebrada La Rafita, Jardín Circunvalar:

El proyecto La Rafita comprende varios puntos localizados sobre la Transversal 59 CC, asociados al sistema de drenaje del Jardín Circunvalar y a la transición hidráulica de la quebrada La Rafita. Su alcance contempla la elaboración de estudios y diseños definitivos Fase III para el manejo de aguas lluvias y la definición de estructuras hidráulicas orientadas a reducir riesgos por escorrentía, erosión e inundación sobre viviendas y áreas urbanas aguas abajo. Durante las visitas técnicas se identificaron condiciones topográficas y geotécnicas complejas, caracterizadas por altas pendientes, procesos erosivos y susceptibilidad a movimientos en masa asociados a la concentración de escorrentías, motivo por el cual el proyecto requiere integrar análisis hidráulicos y de estabilidad. En consecuencia, la Consultoría planteó alternativas orientadas a interceptar, redistribuir y conducir controladamente los caudales mediante sistemas de drenaje, obras de disipación y adecuaciones hidráulicas sobre la quebrada, las cuales deberán evaluarse considerando restricciones ambientales, geotécnicas y operativas del sector.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 14. Localización Proyecto de Drenaje Quebrada La Rafita Jardín Circunvalar

Quebrada la Oculta, paso vial en calle 36 sur con carrera 69 - San Antonio de Prado:

Sobre la calle 36 sur en las coordenadas 6°11'23.3"N 75°39'09.6"W, se encuentra un paso vial construido por la comunidad de manera artesanal, el cual no tiene la capacidad de permitir el drenaje de los caudales esperados de la quebrada La Oculta (afluente de la quebrada Doña María) y las áreas circundantes, generando afectaciones en la malla vial de la zona y predios colindantes debido a los reboses que esta misma presenta.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis de la zona de estudio, determinando los caudales que transitan por la quebrada para diferentes periodos de retorno y la estructura de paso requerida para el correcto tránsito de los mismos, esto con el fin de reducir los daños generados por la escorrentía y áreas de interés aguas abajo del paso vial.



Ilustración 15. Localización Proyecto de Drenaje Quebrada La Oculta

Vereda El Llano, corregimiento de San Cristóbal:

Cruzando el paso vial localizado sobre la carrera 151 en las coordenadas 6°17'41.3"N 75°39'00.6"W, se encuentra instalada una tubería de concreto de 24 pulgadas, la cual no tiene la capacidad de permitir el drenaje de los caudales esperados del caño El Llano y la zona, generando afectaciones en la malla vial de los alrededores y predios colindantes debido a los reboses que esta misma presenta.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis de la zona de estudio determinando los caudales que transitan por la quebrada para diferentes periodos de retorno y la estructura de paso requerida para el correcto tránsito de los mismos, esto con el fin de reducir los daños generados por la escorrentía y áreas de interés aguas abajo del paso vial.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 16. Localización Proyecto de Drenaje Vereda El Llano, corregimiento de San Cristóbal

Vía La Raya, carrera 20 este No 1bb – 828, vereda El Plan, corregimiento de Santa Elena:

En el paso vial localizado sobre la Carrera 20 Este en las coordenadas 6°12'17.1"N 75°31'01.6"W, encontramos un cruce de tubería en concreto de 20 pulgadas, que transporta las aguas de un caño sin nombre que alimenta la quebrada Bizarro, que presenta una capacidad hidráulica insuficiente para el transporte de las aguas de escorrentía, generando el desbordamiento y afectando predios vecinos y la malla vial de la zona de estudio.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis de la zona de estudio determinando los caudales que transitan por el Caño Sin Nombre para diferentes periodos de retorno y la estructura de paso requerida para el correcto tránsito de los mismos, esto con el fin de reducir los daños generados por la escorrentía y áreas de interés aguas abajo del paso vial.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia


CL 8
CR 18 ESTE #7B-268
CR 18 ESTE #7B-263
CR 18 ESTE
CR 20 ESTE #1BB-850
CR 22 ESTE #7C-84
CL 7C
CL 7C #24 ESTE-164
CL 7C #24 ESTE-164
CR 20 ESTE #1BB-849
CR 20 ESTE
CR 20 ESTE #1BB-849
CR 20 ESTE #1BB-836
CR 24 ESTE #7A-224
CR 24 ESTE #7A-224
CR 24 ESTE
CR 20 ESTE #1BB-815
CR 20 ESTE #1BB-815
CR 20 ESTE #1BB-810
CR 20 ESTE #1BB-810
CR 22 ESTE
CL 7B
CR 20 ESTE #1BB-810
CR 20 ESTE #1BB-810
CR 20 ESTE #1BB-815
CR 20 ESTE #1BB-815
CR 20 ESTE
CR 20 ESTE
CR 20 ESTE

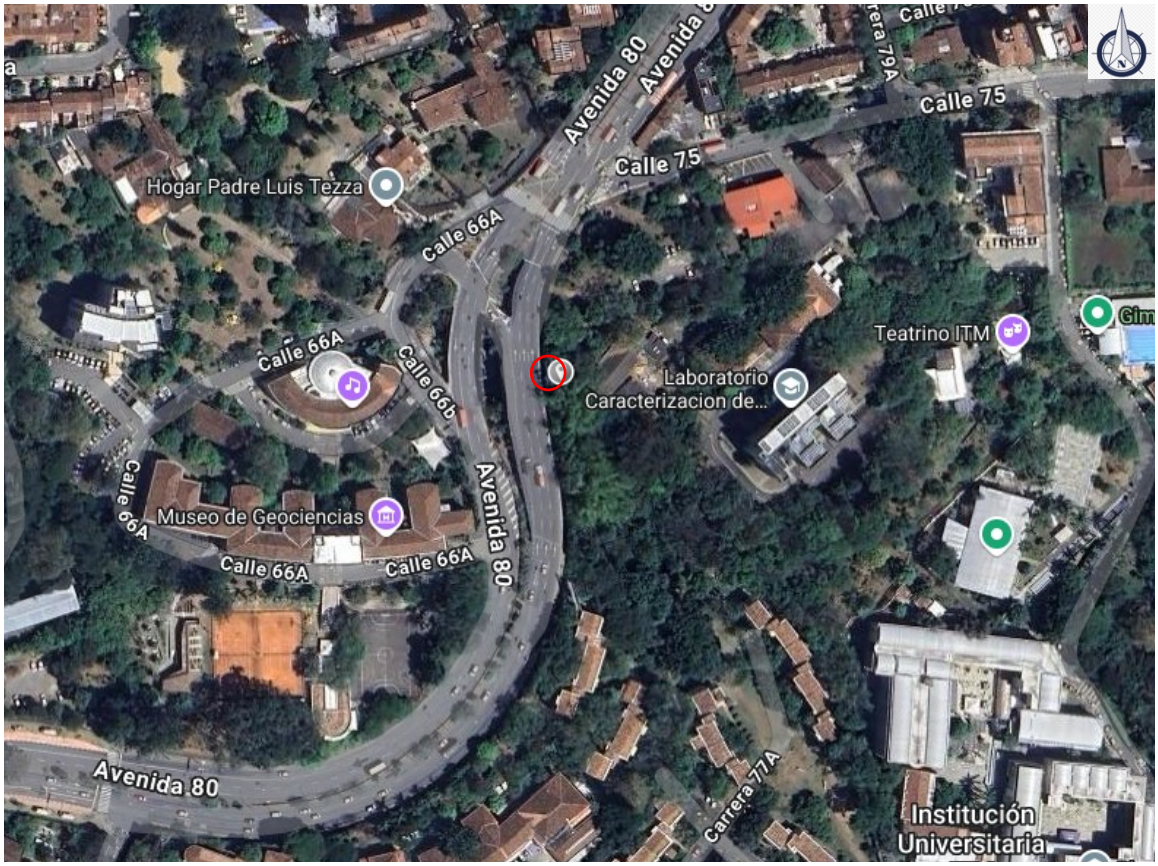


Ilustración 18. Localización Proyecto de Drenaje Quebrada La Moñonga

El Corazón, pasos viales - Cr118a con la Cll36c, San Javier:

La zona de análisis se ubica en las coordenadas 6°14'58.3"N 75°37'49.5"W, ingresando por la carrera 118 del Barrio San Javier.

En la zona de análisis se presenta un crecimiento poblacional antitécnico, interviniendo taludes que superan los 30° grados, obras que afectan la estabilidad del mismo. Debido a este crecimiento poblacional, se han generado senderos peatonales para el acceso a las viviendas, los cuales no presentan obras hidráulicas que manejen adecuadamente las aguas de escorrentía.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis hidráulico de la zona de estudio, con el fin de implementar obras que mitiguen la afectación de las aguas de escorrentía.



Ilustración 19. Localización Proyecto de Drenaje El Corazón, San Javier

PROYECTOS DE ANDENES

El proyecto de andenes tiene como objetivo realizar la topografía de cada uno de los descritos en la siguiente tabla, con el fin de implementar obras que permitan el disfrute de los espacios públicos con seguridad y para propiciar condiciones de equidad y desarrollo territorial que mejoren la calidad de vida de la población, promueva sus derechos de acceso y disfrute a los servicios públicos esenciales y les garantice condiciones de movilidad segura, ágil y confortable.

El alcance de los levantamientos topográficos se definirá mediante las visitas de campo a cada uno de los proyectos. Como regla general, en cruces de calles se deberá levantar hasta donde termina el predio de la esquina boca-calle, si el predio es muy largo, limitarse a 6,0 m. ó 7,0 m. de longitud después de la esquina de boca-calle y llevar el levantamiento hasta un sitio coherente de terminación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 5. Resumen proyectos de andenes

No	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
1	Carrera 44 entre calles 86 y 88 (dirección ajustada indicada en comité avance No. 8, 18 dic 2025)	Santa Inés
2	Manila: Cl 11A carrera 43B Cr 43F, Cl 12 carrera 43B Cr 43F, Cr 43F Cl 12 - 11, Cr 43E Cl 11 - 14	Poblado
3	Cl 10D entre Cr 25 y Cr 28A	Altos del Poblado
4	Vía Manzanillo ubicada en el predio con CBML 70970010042	Altavista
5	Cl 123 entre Cr 51 A y 50 B ,Cr 50B entre Cl 123	Santa Cruz
6	Cr 49B entre Cl 105C y 107	El Socorro
7	Cl 76 entre Cr 39 y 42	Manrique el Pomar
8	Cr 49 entre Cl 85 C y 89	Aranjuez, Las Esmeraldas
9	Cr 57 entre las Cl 82 A y 84	Moravia
10	Cl 91A entre Cr 73A y 67	Alfonso López
11	Cr 67 entre Cl 104 y 103D	Girardot
12	Cl 103FF entre Cr 67 y 65	Girardot
13	Cr 65 entre Cl 113A y 119	Boyacá Las Brisas
14	Cr 82E entre Cl 104C y 101	Doce de Octubre
15	Cr 12 entre Cl 49A y 49	Alejandro Echavarría
16	Cl 40 entre Cr 104 y 101A, Cr 101A entre Cl 40 y 42 y Cl 43 entre Cr 102 y 101	San Javier
17	Cr 43A entre Cl 28 y 22	Poblado
18	Cl 2 Sur entre Cr 52 y 65	Cristo Rey
19	Cl 9 Sur entre Cr 52 y 53	La Colina
20	Cl 11C Sur entre Cr 55A y 54	La Colina
21	Cl 31 entre Cr 87 y 83	Los Alpes
22	Cr 79 entre Cl 1 Sur y 3 Cr 78B entre Cl 3 y 3C	Belén Rincón
23	Cr 130 entre Cl 63 y 62, Cl 61 entre Cr 130 y 129, Cr 129 entre Cl 61 y 62 y Cl 62 entre Cr 130 y 129	San Cristóbal
24	Cr 80 entre Cl 38 Sur y 41 Sur, Cl 42 Sur entre Cr 81 y 83, Cr 63 entre Cl 41 Sur y 42 Sur y Cl 41C Sur entre Cr 63 y Dg 60E	San Antonio de Prado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

25	Cl 39 entre Cr 45 y 43C y Cr44 – Niquitao entre Cl 38 y 40	San Antonio de Prado
26	Cr 88 entre Cl 44 y 35C	La América, Incluye levantamiento topográfico de la vía y el separador central
27	Cr. 56A Cl. 65	SUD para recuperar andenes El Chagualo Dirección: Cr. 56A Cl. 65 Barrio: El Chagualo, La Candelaria Comuna 10 Área: 4.504,78 m2 Topografía
28	Cl. 34 Cr. 64	SUD para recuperar andenes parque Los Conquistadores Dirección: Cl. 34 Cr. 64 Barrio: Los Conquistadores, Laureles Comuna 11 Área: 2.384,93 m2 Topografía y estudios de suelos

ESTUDIOS Y DISEÑOS

El alcance del proyecto comprende el desarrollo de todas las actividades necesarias para la realización de los estudios y diseños requeridos para poder tener proyectos a Fase 3 (Estudios y diseños definitivos), todos ellos ajustados a la normativa vigente de Colombia y del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Los proyectos viales a los cuales se les pretenden realizar los estudios y diseños a fase III, son proyectos que han sido priorizados por el comité de mejoramientos viales, los cuales han sido objeto de discusión, estudio y análisis en las diferentes mesas de movilidad sostenidas entre la Secretaría de Movilidad, Departamento Administrativo de Planeación y Secretaría de infraestructura Física, bien sea por iniciativa de cada una de las entidades, por solicitud de otras entidades o por solicitud de la comunidad, así como los demás puntos por solicitud de otras entidades o por la misma comunidad.

Los puntos, frentes, sitios o zonas de intervención descritos corresponden a la planeación inicial del proyecto según su viabilidad y disponibilidad de recursos. Atendiendo al objeto del contrato las zonas de intervención y ejecución del mismo, la Secretaría de Infraestructura Física podrá modificar, adicionar o adelantar intervenciones asociadas con el objeto del contrato en cualquier punto del Distrito de Medellín según la disponibilidad de recursos asociados al proyecto,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

previa viabilidad técnica revisión y aprobación de la supervisión e interventoría y aprobación del ordenador del gasto.

Los diferentes frentes deberán ser ejecutados de acuerdo con la programación definida entre el consultor y la interventoría, previo visto bueno de la supervisión y se deberá procurar por estrategias que permitan intervenciones simultáneas y continuadas para asegurar que las actividades sean ejecutadas de acuerdo con los plazos contractuales.

PRODUCTOS A ENTREGAR

ESTUDIOS

- Metodologías de todas las áreas
- Levantamiento topográfico
- Investigación de redes de servicios público
- Estudios y análisis geológicos y geotécnicos
- Estudio hidráulico
- Estudio hidrológico
- Estudios de movilidad y plan de manejo de tránsito
- Estudio de conectividad ecológica, caracterización ambiental, inventario forestal, conectividad estructurante, componentes de fauna, flora y SIG
- Estudio de arqueología (caracterización, plan de monitoreo y plan de prospección)
- Estudio de gestión predial

DISEÑOS

- Diseños fase III de cada uno de los proyectos viales, estabilización y drenaje contratados, levantamientos topográficos detallado para proyecto de andenes
- Diseños hidráulicos
- Diseño Vial
- Diseño de pavimentos
- Diseño de señalización horizontal y vertical
- Diseño de obras complementarias
- Diseños estructurales
- Diseños eléctricos
- Diseño de redes complementarias
- Diseño Estructural de Puentes y obras complementarias

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Diseños Estructural de Muros de Contención
- Diseño redes húmedas (acueducto y alcantarillado)
- Diseño redes secas (Energía y telecomunicaciones)
- Diseños de Redes de Gas
- Diseño urbano paisajístico
- Ensayos de laboratorio
- Cálculo de cantidades de obra, presupuesto especificaciones técnicas y otras
- Informes y planos
- Socialización con comunidad e implementación del componente social; comprende lo contenido en el anexo técnico numeral 4.24.7: plan de trabajo y cronograma de actividades, información y divulgación y validación con comunidad, Diagnóstico social, Desarrollo e implementación Política Pública de Protección a Moradores, actividades económicas y productivas, PPPMAEP, Propuesta(s) de Estrategias de intervención, Proyección de Valoración de Impactos Sociales y Calificación del Riesgo Social, CRS.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.**

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 Y 28 DE FEBRERO DE 2026

TOPOGRAFÍA
Poligonales de Amarre

Para la ejecución de los estudios y diseños de los proyectos, se radicaron 46 poligonales ante Catastro para su revisión. A la fecha han sido validadas 46 poligonales; siete (7) de proyectos viales, Cuatro (4) de proyectos de estabilización, seis (6) de proyectos de drenaje y veintinueve (29) de proyectos de andenes. Durante el periodo evaluado no hay nuevas poligonales de amarre radicadas para su aprobación

Tabla 6. Levantamientos topográficos ejecutados durante el presente periodo evaluado

TIPO	PROYECTO	Observación
ANDENES	Calle 91A entre carreras 73A y 67	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TIPO	PROYECTO	Observación
	Carrera 79 entre las calles 1 SUR y 3 Carrera 78B entre calles 3 y 3C	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	Carrera 82E entre las calles 104C y 101 12 de Octubre	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	Carrera 65 entre calle 113A y 119	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	Carrera 67 entre calles 104 y 103D Girardot	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	Cll 39 entre Cr 45 y 43C y Cr 44 Niquitao entre Cl 38 y 40	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	Calle 76 entre carreras 39 y 42	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	Carrera 49 entre calles 85 C y 89	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	Calle 40 entre carrera 104 y 101A, Carrera 101A entre calles 40 y 42 San Javier	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	Calle 43 entre carreras 102 y 101 San Javier	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	Carrera 57 entre las calles 82 A y 84 Moravia	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	Calle 2 SUR entre carreras 52 y 65 Cristo Rey	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	Carrera 43A entre calles 28 y 22 Centro Automotriz	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

Nota: el Consultor realizó las actividades en campo. A la fecha del presente informe el Consultor no ha presentado todos los productos asociados que se desprenden de la anterior tabla, por lo tanto, la información ha sido validada parcialmente por parte de la interventoría.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 7. Registro fotográfico levantamientos topográficos



INFORMES DE TOPOGRAFÍA

Actividades desarrolladas durante el periodo

Durante el mes de febrero de 2026 la Interventoría continuó con la revisión técnica del componente de topografía a partir de los informes de levantamiento topográfico entregados por la Consultoría durante el mes anterior, correspondientes a los diferentes proyectos incluidos en el contrato.

En el marco de dicha revisión, la Interventoría emitió el comunicado GEV-MED-068-2026, mediante el cual se remitieron observaciones al informe Levantamiento Topográfico Cola del Zorro V1, acompañado de una lista de chequeo basada en los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico del contrato, con el fin de facilitar la subsanación de los aspectos identificados durante la revisión técnica.

Dentro de la verificación realizada se identificaron catorce (14) aspectos que cumplen con el Anexo Técnico, ochenta y seis (86) que no cumplen y veinticinco (25) que no aplican para el caso específico evaluado. En el mismo comunicado se indicó que las observaciones metodológicas y de cumplimiento del Anexo Técnico deben ser aplicadas a los demás informes de levantamientos topográficos remitidos por la Consultoría, para su posterior ajuste y nueva entrega.

Adicionalmente, mediante comunicado GEV-MED-072-2026 la Interventoría emitió observaciones a los documentos correspondientes a la metodología de topografía para proyectos viales y para andenes y espacio público, solicitando incorporar los requerimientos definidos en el Anexo Técnico del contrato para garantizar la calidad y consistencia de los productos topográficos entregados.

Entre los aspectos solicitados se incluyen ajustes en el control de versiones de los documentos, organización de ilustraciones y tablas, definición de entregables técnicos, requisitos del amarre topográfico, levantamiento de detalles, investigación de redes húmedas y secas, entrega de datos crudos del levantamiento y generación de secciones transversales conforme a las especificaciones técnicas.

De igual manera, el día 16 de febrero de 2026 se realizó una mesa técnica de trabajo entre la Interventoría y la Consultoría para revisar el componente topográfico, particularmente para el proyecto de andenes sector La América, en la cual se impartieron instrucciones relacionadas con la estructuración de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

archivos CAD, organización de layers, representación gráfica de elementos en planos y verificación de elementos faltantes identificados durante la revisión.

Como resultado de dicha mesa técnica, la Interventoría emitió el comunicado GEV-MED-085-2026, mediante el cual se formalizaron las instrucciones impartidas durante la reunión y se dio alcance a lo indicado en el comunicado GEV-MED-068-2026, reiterando que las observaciones metodológicas y estructurales deben replicarse en todos los levantamientos topográficos del contrato.

Observaciones técnicas de la Interventoría

Durante el periodo se formularon observaciones técnicas al componente de topografía relacionadas principalmente con:

- ✓ Ajustes a la metodología de levantamiento topográfico para garantizar el cumplimiento del Anexo Técnico del contrato.
- ✓ Inclusión de control de versiones y trazabilidad documental en los informes y entregables.
- ✓ Definición de requisitos del amarre topográfico, incluyendo entrega de datos crudos y archivos de cálculo.
- ✓ Revisión de la estructura de archivos CAD, evitando el uso de layers genéricos y organizando la información por tipo de elemento.
- ✓ Inclusión de secciones transversales conforme a las distancias definidas en el Anexo Técnico.
- ✓ Verificación del levantamiento de accesos, redes de servicios, escaleras, cambios de nivel y demás elementos urbanos dentro del área de intervención.
- ✓ Incorporación de registros fotográficos y formatos de campo para el levantamiento y la investigación de redes.

Adicionalmente, la Interventoría indicó que las observaciones estructurales y metodológicas realizadas al levantamiento topográfico del proyecto Cola del Zorro deberán aplicarse a los demás levantamientos topográficos del contrato, con el fin de evitar reiteración de observaciones en revisiones posteriores..

Estado de revisión de estudios

Proyecto	Versión	Estado	Situación

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tercer Carril Autopista Sur	V1	Observado	Observaciones metodológicas aplicables según GEV-MED-068-2026
Cola del Zorro	V1	Observado	Observaciones emitidas por interventoría
Quebrada El Ahorcado	V1	Observado	Debe aplicar observaciones metodológicas de topografía
Quebrada La Oculta	V1	Observado	Debe aplicar observaciones metodológicas de topografía
Vereda La Verde	V1	Observado	Debe aplicar observaciones metodológicas de topografía
Vía El Salado	V1	Observado	Debe aplicar observaciones metodológicas de topografía
Colegio Antares	V1	Observado	Debe aplicar observaciones metodológicas de topografía
República de Panamá	V2	Observado	Debe aplicar observaciones metodológicas de topografía
Andenes La América	V1	Observado	Observaciones emitidas en mesa técnica
Vereda El Llano – San Cristóbal	V2	Observado	Debe aplicar observaciones metodológicas de topografía

Reuniones técnicas o mesas de trabajo

Durante el mes de febrero de 2026 se realizó una mesa técnica de topografía el día 16 de febrero de 2026 entre la Interventoría y la Consultoría.

En dicha reunión se revisó el componente topográfico del proyecto de andenes sector La América, identificándose inconsistencias en la estructuración de archivos CAD, organización de layers, representación gráfica de elementos y contenido mínimo de los planos.

Durante la mesa técnica se impartieron instrucciones para ajustar la representación de curvas de nivel, estructuración de archivos, numeración de escalones, diferenciación de accesos peatonales y vehiculares, inclusión de cotas y verificación en campo de elementos faltantes como postes, árboles, escaleras y cambios de nivel.

Las instrucciones y compromisos definidos en la reunión fueron formalizados posteriormente mediante el comunicado GEV-MED-085-2026, el cual establece los ajustes que deberán ser incorporados por la Consultoría en las próximas entregas del componente topográfico.

Conclusiones del componente

Durante el mes de febrero de 2026 la Interventoría avanzó en la revisión técnica del componente de topografía, emitiendo observaciones formales tanto a los

informes de levantamiento topográfico como a la metodología presentada por la Consultoría.

Las observaciones emitidas están orientadas a garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico del contrato, así como a mejorar la estructuración de los productos topográficos, la organización de los archivos técnicos y la trazabilidad de la información generada.

Con base en lo indicado en el comunicado GEV-MED-068-2026, las observaciones metodológicas realizadas deberán ser replicadas en los diferentes levantamientos topográficos entregados por la Consultoría, por lo cual todos los informes actualmente se encuentran en estado observado, hasta tanto se presenten las versiones ajustadas correspondientes.

La Interventoría continuará realizando el seguimiento técnico durante el siguiente periodo, verificando la incorporación de las observaciones formuladas y evaluando los productos ajustados que sean presentados por la Consultoría para el componente de topografía.

INFORMES DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN

Actividades desarrolladas durante el periodo

Durante el mes de febrero de 2026, la Interventoría adelantó la revisión técnica de los estudios hidrológicos ajustados por el Consultor, así como la evaluación inicial de nuevas entregas correspondientes a diferentes proyectos del contrato. Mediante el comunicado OF-CON-MDETP-2026-038, el Consultor remitió las versiones ajustadas (V3) de los estudios de La Hueso – Tercer Carril, La Moñonga, El Salado, El Ahorcado y La Verde. Sobre estos documentos, la Interventoría verificó la subsanación de observaciones previamente formuladas, particularmente en lo relacionado con cartografía temática, delimitación de cuencas, información climatológica y soporte metodológico.

Producto de dicha revisión, mediante el comunicado GEV-MED-078-2026, la Interventoría emitió pronunciamiento técnico, confirmando la atención de las observaciones evaluadas y procediendo a su cierre.

De manera complementaria, se realizó la revisión de los estudios en versión 2 (V2) correspondientes a Caño El Llano, La Oculta y La Rafita, remitidos por el Consultor. Esta revisión fue formalizada mediante el comunicado GEV-MED-084-

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2026, en el cual se verificó la subsanación de observaciones específicas y se emitieron los respectivos comentarios técnicos.

Adicionalmente, durante el periodo se recibieron nuevas entregas correspondientes a los proyectos La Raya V1, La Pastora – Buenos Aires V1 y qda. San Pedro y Santa Elena V1, los cuales quedaron en proceso de revisión por parte de la Interventoría.

Observaciones técnicas de la Interventoría

De la revisión efectuada durante el periodo, se destacan los siguientes aspectos técnicos:

- ✓ Se verificó la subsanación de observaciones asociadas a la localización de cuencas, mediante la inclusión de planos completos con delimitación, rotulación y soporte cartográfico.
- ✓ Se evidenció mejora en la presentación de productos hidrológicos, incorporando cartografía temática en ambiente SIG (MDT, drenajes, pendientes, estaciones y polígonos de Thiessen).
- ✓ En el componente climatológico, el Consultor ajustó los análisis incorporando información de estaciones oficiales (IDEAM), eliminando el uso de fuentes no soportadas.
- ✓ Los ajustes realizados corresponden a mejoras en la calidad técnica y presentación de la información, sin modificación de los caudales máximos estimados.
- ✓ Para los proyectos en versión V3, la Interventoría procedió al cierre de las observaciones evaluadas.
- ✓ Para los proyectos en versión V2, se evidenció la subsanación de observaciones específicas, manteniéndose el seguimiento técnico sobre el conjunto del estudio.
- ✓ Los proyectos en versión 1 se encuentran en etapa de revisión inicial, sin observaciones consolidadas a la fecha

Estado de revisión de estudios hidrológicos

Proyecto	Versión	Estado	Situación
La Hueso – Tercer Carril	V3	Conforme	Observaciones subsanadas y cerradas
La Moñonga	V3	Conforme	Observaciones subsanadas y cerradas
El Salado	V3	Conforme	Observaciones subsanadas y cerradas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El Ahorcado	V3	Conforme	Observaciones subsanadas y cerradas
La Verde	V3	Conforme	Observaciones subsanadas y cerradas
Caño El Llano	V2	Revisado	Observaciones específicas cerradas
La Oculta	V2	Revisado	Observaciones específicas cerradas
La Rafita	V2	Revisado	Observaciones específicas cerradas
La Raya	V1	En revisión	Revisión inicial en curso
La Pastora – Buenos Aires	V1	En revisión	Revisión inicial en curso
Qda. San Pedro y Santa Elena	V1	En revisión	Revisión inicial en curso

Mesa técnica de trabajo

Durante el periodo no se registraron nuevas mesas de trabajo específicas del componente. No obstante, en la revisión de los estudios se consideraron los criterios técnicos definidos en la reunión del 23 de diciembre de 2025, particularmente en lo relacionado con la presentación de la información, delimitación de cuencas y soporte cartográfico de los estudios.

Conclusiones

Durante el mes de febrero de 2026, el componente de hidrología presenta un avance significativo, reflejado en la atención y cierre de observaciones para los proyectos en versiones V3 y en la revisión técnica de los proyectos en versión V2.

Los estudios ajustados en V3 cumplen con los requerimientos técnicos evaluados por la Interventoría, evidenciando mejoras en la presentación, soporte cartográfico y consistencia metodológica.

Para los estudios en V2, si bien se verificó la subsanación de observaciones específicas, se mantiene el seguimiento técnico sobre el conjunto de los documentos.

Los proyectos en versión 1 se encuentran en etapa inicial de revisión, constituyendo el siguiente frente de trabajo del componente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En términos generales, el componente presenta un estado favorable, con avances claros en la calidad de los estudios y continuidad en el proceso de revisión técnica por parte de la Interventoría.

La Interventoría continuará realizando el seguimiento técnico correspondiente a las versiones ajustadas de los estudios hidrológicos, verificando la correcta atención de las observaciones formuladas y emitiendo el respectivo concepto técnico una vez se evidencie el cumplimiento de los criterios técnicos establecidos para este componente.

INFORMES DE GEOLOGÍA

Actividades desarrolladas durante el periodo

Durante el mes de febrero de 2026 el consultor remitió a la interventoría los informes de estudio geológico correspondientes a los proyectos Tercer Carril, Quebrada El Ahorcado, vía El Salado y La Verde, como parte de los estudios requeridos para el desarrollo del componente geológico del contrato.

La remisión de estos documentos se realizó mediante el comunicado OF-CON-MDETP-2026-052 del 18 de febrero de 2026, mediante el cual el consultor presentó los enlaces para la consulta y descarga de los entregables correspondientes a los estudios geológicos de los proyectos mencionados.

Durante el periodo la interventoría realizó una revisión preliminar de los documentos entregados, verificando su estructura general, alcance metodológico y correspondencia con los lineamientos establecidos para estudios de geología de ingeniería a nivel de Fase III (diseños para construcción).

Adicionalmente, el 13 de febrero de 2026 se realizó una mesa de trabajo entre el consultor, la interventoría y la supervisión, en la cual se revisó la metodología adoptada para la elaboración de los informes geológicos y se discutieron los ajustes requeridos para su estructuración conforme a los lineamientos establecidos para estudios fase III.

En dicha reunión el consultor indicó que inicialmente el componente geológico había sido integrado dentro del documento de geotecnia; sin embargo, en atención a lo solicitado por la interventoría, se realizará la entrega de informes independientes para geología y geotecnia, cada uno estructurado conforme a los lineamientos técnicos establecidos para este tipo de estudios.

Observaciones técnicas de la Interventoría

Durante la revisión preliminar de los informes de estudio geológico presentados por el consultor se identificaron aspectos que requieren ajuste y fortalecimiento técnico.

En particular, la interventoría indicó la necesidad de fortalecer el desarrollo del capítulo de geología local, incorporando la información proveniente de exploraciones de campo, registros completos de perforación, resultados de laboratorio y ensayos geofísicos, de manera que exista coherencia entre los registros de exploración, mapas geológicos, perfiles geológicos y la descripción técnica presentada en los informes.

Así mismo, se señaló la necesidad de incluir dentro de los informes los planos geológicos detallados como anexos técnicos, presentados en escalas adecuadas, así como los registros completos de perforación en formato de columnas estratigráficas con sus respectivas descripciones geológicas, profundidades, características de los materiales y resultados de laboratorio.

Igualmente se solicitó fortalecer la interpretación geológica de los resultados obtenidos en campo, incluyendo la caracterización de rellenos, la correlación entre unidades geológicas identificadas y la interpretación de los ensayos sísmicos realizados, de manera que estos resultados se integren adecuadamente dentro del modelo geológico del proyecto.

Las observaciones y recomendaciones técnicas realizadas durante el periodo se encuentran orientadas a garantizar que los informes de estudio geológico cumplan con los lineamientos establecidos para estudios de geología para ingeniería a nivel de diseño fase III.

Estado de revisión de estudios.

Proyecto	Versión	Estado	Situación
Metodología de Geología	V1	Observado	Observaciones emitidas mediante comunicado GEV-MED-052-2026
Estudio Geológico – Tercer Carril	V1	Pendiente revisión	Documento entregado mediante comunicado OF-CON-MDETP-2026-052
Estudio Geológico – Quebrada El Ahorcado	V1	Pendiente revisión	Documento entregado mediante comunicado OF-CON-MDETP-2026-052

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proyecto	Versión	Estado	Situación
Estudio Geológico – Vía El Salado	V1	Pendiente revisión	Documento entregado mediante comunicado OF-CON-MDETP-2026-052
Estudio Geológico – La Verde	V1	Pendiente revisión	Documento entregado mediante comunicado OF-CON-MDETP-2026-052

Reuniones técnicas o mesas de trabajo

Durante el mes de febrero de 2026 se realizó una mesa de trabajo el día 13 de febrero de 2026 entre el consultor, la interventoría y la supervisión, con el objetivo de revisar la metodología adoptada para el desarrollo del componente geológico y discutir las observaciones técnicas realizadas a los informes presentados.

Durante la reunión el consultor presentó la estructura adoptada para los informes geológicos, la cual incluye capítulos de objetivos y alcance, generalidades, metodología, antecedentes, estudios de campo, geología regional, geología local, conclusiones y referencias.

La interventoría manifestó conformidad con la adopción de esta estructura, señalando sin embargo la necesidad de fortalecer el contenido técnico del informe mediante la inclusión de planos geológicos detallados, registros completos de perforación, interpretación de ensayos geofísicos y caracterización detallada de los materiales geológicos presentes en los sectores de intervención.

Conclusiones del componente

Durante el mes de febrero de 2026 el consultor realizó la entrega de los informes de estudio geológico correspondientes a los proyectos Tercer Carril, El Ahorcado, El Salado y La Verde, los cuales fueron remitidos a la interventoría mediante el comunicado OF-CON-MDETP-2026-052.

Estos documentos constituyen un avance en el desarrollo del componente geológico del contrato; no obstante, a la fecha de cierre del periodo evaluado, dichos informes se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría, por lo cual aún no se han emitido observaciones formales a los mismos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el periodo se adelantó una revisión preliminar de los documentos y se discutieron aspectos técnicos relacionados con su estructura y contenido en la mesa de trabajo realizada el 13 de febrero de 2026.

La interventoría continuará durante el siguiente periodo con la revisión técnica detallada de los informes presentados, con el fin de emitir las observaciones correspondientes y avanzar en el proceso de ajuste y consolidación de los estudios geológicos del proyecto

GEOTÉCNICA Y EXPLORACIÓN

Proyecto Cola del Zorro (Apiques)

En los registros de campo se describen suelos con presencia de material orgánico y rellenos antrópicos, así como suelos finos (limos y arcillas) con variaciones en color y humedad. Se consignan ensayos tipo DCP con registros de número de golpes y penetración acumulada en diferentes profundidades. La presencia de materiales orgánicos y rellenos, junto con la variabilidad evidenciada en los registros DCP, indica un medio heterogéneo en los primeros metros, lo cual requiere verificación detallada en el diseño y posibles medidas de mejoramiento o ajuste de la estructura proyectada..

Proyecto Cola del Zorro (Perforaciones)

En el sondeo P1 del proyecto Cola del Zorro se identifica en superficie (0,0–1,0 m) un relleno antrópico de color gris parduzco con presencia de gravas y humedad media. Entre 1,0 m y aproximadamente 7,5 m predominan suelos finos de tonalidades negro a pardo anaranjado, con presencia de material orgánico en los primeros tramos, consistencias entre blanda y firme, y plasticidad media a alta. Se registra nivel freático a una profundidad aproximada de 4,70 m. A partir de 8,0 m se evidencian valores altos de SPT, asociados a materiales de mayor consistencia, y en profundidades mayores se reporta presencia de material rocoso y fragmentos de roca, con registros de recuperación de agua cercanos al 70% y coloración ocre.
Desde el punto de vista técnico, el perfil evidencia condiciones heterogéneas en los primeros metros, asociadas a la presencia de rellenos y material orgánico, así como variabilidad en la consistencia de los suelos finos. La identificación del nivel freático y la transición hacia materiales de mayor resistencia en profundidad, incluyendo presencia de roca, son aspectos relevantes que deben ser

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

considerados en el análisis geotécnico del proyecto, particularmente en relación con las condiciones de soporte y comportamiento del subsuelo.

Proyecto República de Panamá (Apiques)

Los formatos registran una capa superficial orgánica, seguida de suelos finos de tonalidades oscuras, con presencia de raíces. Se incluyen registros de ensayos DCP con valores de penetración acumulada y número de golpes por profundidad. El material orgánico y suelos finos en superficie sugiere condiciones de baja calidad del terreno en los estratos iniciales, lo cual deberá ser considerado en el diseño, especialmente en términos de soporte y estabilidad.

Proyecto La Pola – Robledo (Apiques)

Se describen rellenos antrópicos y suelos limo-arcillosos, con presencia de fragmentos y variabilidad en las capas. Se registran cambios en color, textura y composición del material. Los formatos incluyen resultados de ensayos DCP con variación en número de golpes y penetración acumulada. La existencia de rellenos heterogéneos y la variabilidad en los resultados de penetración evidencian un comportamiento no uniforme del subsuelo, lo que implica la necesidad de un análisis geotécnico detallado y validación de parámetros para el diseño.

Proyecto Santa Elena (Apiques)

Los registros litológicos describen suelos orgánicos y rellenos antrópicos, con colores café y negro, presencia de fragmentos, humedad media a baja y consistencia moderada a baja. Se incluyen anotaciones de toma de CBR en materiales de relleno. Las características observadas, especialmente la presencia de suelos orgánicos y rellenos, indican condiciones de baja calidad en superficie, que deben ser consideradas en el diseño y en la definición de la estructura de soporte.

Proyecto Tercer Carril (Apiques)

Para el mes de febrero de 2026 se realizaron dos (2) apiques más (No. 6 y No.7), el 13 de febrero de 2026. Se identifican rellenos antrópicos en superficie y materiales aluviales subyacentes, con características variables en términos de granulometría y consistencia. Los registros indican un medio heterogéneo, con presencia de suelos finos y materiales más gruesos, lo cual puede generar

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

comportamientos diferenciales. Estas condiciones deberán ser consideradas en el diseño, particularmente en términos de estabilidad y soporte estructural.

Las actividades incluyeron distintos métodos de muestreo y perforación conforme a normas ASTM, entre ellas:

- Muestreo con tubos de pared delgada (ASTM D1587).
- Muestreo con tubo partido y anillos (ASTM D3550).
- Ensayo de penetración estándar SPT y muestreo con tubo partido (ASTM D1586).
- Prácticas estándar de perforación y muestreo de suelo (ASTM D2113).
- Perforación con broca de diamante para investigación del sitio (ASTM D6286).
- Exploración mediante barrenas (ASTM D1452).
- Conservación y transporte de núcleos de roca (ASTM D5079).
- Directrices para toma de muestras y descripción en calicatas (ASTM D440).

Equipo Mínimo de Exploración Geotécnica

Tabla 8. Equipo exploración geotécnica

Equipo Mínimo exploración geotécnica	
1 Taladro de Perforación XY-1	1 balde con grasa
1 Torre completa de 10 piezas	1 balde vacío
6 Tubos AW de 3 m	1 bulto de polímero
1 Tubo AW de 1.5 m	3 shelby
Tubería HQ 22 m	1 cono dinámico
3 Tubos NQ de 3 m	1 pala coca grande
1 Tubo NQ de 1,5 m	1 manguera de presión
1 Barrena completa NQ de 2,5 m	1 manguera jardinera
1 Pescante NQ	1 manguera de succión
1 Motobomba de 10 hp	1 manguera agrominera 40 m
1 Golpeador	1 caja con herramientas
1 Martillo (pesa)	2 barras para tubería
1 Pincho	2 isotanques
1 Lazo para golpear - 1 lazo del pescante	3 canecas para ACPM
1 llave 36" de tubo	2 maderas
1 pala	7 cajas para muestras
1 barra	5 tubos NQ de 3 m
1 balde con kit antiderrame	tubos NQ de 1.5m

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con estas actividades y equipo el contratista obtuvo información precisa y confiable sobre la condición geotécnica del terreno, para el correcto desarrollo de los estudios y diseños del proyecto.

Durante el presente periodo de evaluación el Consultor realizó exploración geotécnica según la siguiente tabla.

Tabla 9. Trabajos de campo de exploración geotécnica ejecutados durante el periodo evaluado

TIPO	PROYECTO	ACTIVIDADES
PROYECTOS VIALES	Cola del Zorro apiques e inicio de perforación	Apiques terminados en campo (100%)
	Cola del Zorro Perforaciones	Perforaciones en campo (40%)
	Proyecto vial Tercer carril apiques (para el mes de febrero de 2026 se realizaron 2 apiques más (6 y 7))	Apiques terminados en campo (100%)
	Proyecto vial La pola apiques	Apiques terminados en campo (100%)
	Proyecto vial Santa Elena	Apiques terminados en campo (100%)
	Proyecto vial República de Panamá	Apiques terminados en campo (100%)

INFORMES DE GEOTECNIA

Actividades desarrolladas durante el periodo

Durante el mes de febrero de 2026, el Consultor remitió a la Interventoría:

- ✓ Estudio Geotécnico para Fundaciones – Proyecto El Salado, Versión 1 mediante oficio OF-CON-MDETP-2026-053
- ✓ Metodología de Geotecnia – Versión 3, junto con respuesta a observaciones previas mediante oficio OF-CON-MDETP-2026-041

El estudio geotécnico incluye:

- ✓ Exploración del subsuelo mediante SPT.
- ✓ Definición del modelo geotécnico.
- ✓ Parámetros de diseño.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ✓ Análisis de estabilidad, capacidad portante, asentamientos y capacidad lateral.
- ✓ Propuesta de solución mediante muro sobre pilotes.

La metodología ajustada incorpora correcciones a la estructuración del documento, clarificación de los análisis geotécnicos y ajustes en la definición de exploración y alcance.

Durante el periodo la Interventoría recibió ambos documentos e inició la revisión técnica. No se emitieron observaciones ni respuesta formal dentro del mes.

Observaciones técnicas de la Interventoría

Durante el mes de febrero de 2026 la Interventoría no emitió observaciones técnicas formales ni al estudio geotécnico ni a la metodología V3. Ambos documentos permanecen en proceso de revisión técnica.

Estado de revisión de estudios.

Proyecto	Versión	Estado	Situación
Metodología Geotecnia	V3	En revisión	Consultor remitió respuesta a observaciones previas. Interventoría no emitió respuesta en febrero de 2026
El Salado – Estudio Geotécnico	V1	En revisión	Documento recibido en febrero de 2026, en evaluación por la Interventoría

Reuniones técnicas o mesas de trabajo

Durante el mes de febrero de 2026 no se realizaron reuniones técnicas específicas del componente geotecnia. La gestión se centró en la recepción de productos y su inicio de revisión.

Conclusiones del componente

En febrero de 2026 se recibieron:

- ✓ El estudio geotécnico V1 del proyecto El Salado.
- ✓ La metodología de geotecnia V3 ajustada por el consultor.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La Interventoría emitirá observaciones en el próximo periodo de evaluación, ambos productos se encuentran en revisión.

El componente geotecnia se encuentra en fase de evaluación técnica inicial, sin definiciones de aprobación u observación.

Para el siguiente periodo se espera:

- ✓ Emisión de observaciones a la metodología V3.
- ✓ Revisión detallada del estudio geotécnico.
- ✓ Retroalimentación formal al consultor.

AVANCE EN TRÁNSITO

Durante el mes de febrero de 2026, el Consultor presentó a la Interventoría el planteamiento inicial de la metodología para la ejecución de conteos de tránsito, mediante el oficio OF-CON-MDETP-2026-048, en el cual se propuso la localización de puntos de aforo para los sectores Tercer Carril y Casa de Gobierno Santa Elena . La propuesta incluyó la definición de dos (2) puntos de conteo por sector, así como la asignación de personal para la toma de información en campo, orientada a captar los flujos vehiculares representativos en cada corredor.

Una vez revisada la información, la Interventoría emitió observaciones técnicas mediante comunicado GEV-MED-080-2026, señalando que, si bien la localización de los puntos resulta en términos generales adecuada para registrar flujos consolidados, la propuesta metodológica presentada es insuficiente para su aprobación, debido a la falta de definición de aspectos clave como el periodo de aforo, duración, número de días, criterios de clasificación vehicular, control de calidad de la información y justificación técnica de los puntos seleccionados . Asimismo, se indicó la necesidad de revisar posibles interferencias en los puntos ubicados después de intersecciones y de precisar la distribución de funciones del personal de aforo.

En respuesta a estas observaciones, el Consultor remitió el oficio OF-CON-MDETP-2026-055, en el cual complementa la metodología incluyendo la realización de aforos manuales con clasificación vehicular detallada, durante periodos de 16 horas continuas en dos días representativos (uno típico y uno atípico), así como la implementación de control de calidad mediante supervisión en campo . Adicionalmente, se ajusta la asignación de personal, particularmente

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

en el sector de Santa Elena, y se definen criterios operativos para la recolección de la información.

Al cierre del periodo, la Interventoría se encuentra en proceso de revisión de la información complementaria presentada por el Consultor, sin que se haya emitido aún un concepto definitivo de aprobación de la metodología.

AVANCE URBANISMO

Durante el periodo evaluado, el Consultor remitió mediante oficio OF-CON-MDETP-2026-049_Remisión de propuesta de perfiles viales desde el componente de Urbanismo, la propuesta de perfiles viales del componente de urbanismo, indicando que estos corresponden a tipologías base definidas a partir de lineamientos de planeación y que podrán ser ajustados posteriormente según las condiciones particulares de cada tramo.

La propuesta incluye diferentes secciones tipo para corredores específicos, en las cuales se evidencian análisis preliminares de aplicabilidad. De acuerdo con el documento de análisis , se identifican situaciones como: perfiles parcialmente aplicables por restricciones de infraestructura y vegetación (ej. Santa Elena, Antares, Cola del Zorro), perfiles no aplicables por limitaciones físicas del corredor (ej. La Pola, Panamá, Florida), y casos que requieren validación adicional (ej. tercer carril en Calle 25).

Para el mes de febrero de 2026, la Interventoría no emitió respuesta formal a la propuesta presentada, por lo que los perfiles viales se encuentran pendientes de revisión y pronunciamiento, sin aprobación a la fecha de corte del informe.

AVANCES GEOTECNIA

Durante el mes de febrero de 2026, en el marco del componente geotecnia, se realizó seguimiento al análisis de la condición de amenaza en el Proyecto vial La Florida, a partir de los comunicados remitidos por el Consultor en enero de 2026.

La Interventoría emitió respuesta técnica mediante los oficios GEV-MED-065-2026 y GEV-MED-066-2026 , en los cuales se concluye que, si bien el trazado inicialmente planteado se ubica en zonas con condición de amenaza alta y media por movimientos en masa, no se considera procedente adelantar estudios de detalle por condición de riesgo, siempre que el proyecto sea ajustado.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En este sentido, la Interventoría estableció como criterio técnico principal:

- ✓ Desplazar el alineamiento vial hacia el costado sur.
- ✓ Ubicar el proyecto fuera de las zonas categorizadas como de amenaza.
- ✓ Desarrollar los estudios conforme al alcance contractual (fase III), sin incorporar estudios adicionales de zonificación de riesgo.

Adicionalmente, la Interventoría elevó solicitud de pronunciamiento ante la Secretaría de Infraestructura Física – SIF , con el fin de dar claridad institucional sobre la continuidad del proyecto bajo este criterio. En dicho contexto, se recoge lo tratado en comités de seguimiento, donde se indicó que el proyecto debe desarrollarse por fuera de la zona de amenaza alta para garantizar su viabilidad técnica.

Como resultado de estas definiciones, el Consultor remitió una propuesta de exploración geotécnica ajustada al nuevo corredor vial , la cual contempla:

- ✓ Apiques y perforaciones profundas (hasta 15 m).
- ✓ Ensayos de laboratorio orientados a caracterización geotécnica y de pavimentos.
- ✓ Una exploración coherente con el desplazamiento del eje vial para evitar la ladera inestable.

No obstante, para el cierre del mes de febrero de 2026 la Interventoría no ha emitido respuesta a la propuesta de exploración geotécnica.

El proyecto continúa condicionado al ajuste definitivo del alineamiento vial en función de la zonificación de amenaza.

En consecuencia, el componente geotecnia para el Proyecto La Florida se encuentra en una fase de definición técnica del corredor y validación de alcances, previo al desarrollo detallado de los estudios.

Por favor verificar la pertinencia de incluir las siguientes comunicaciones, desarrolladas en el mes de febrero y que guardan relación con el componente geológico - geotécnico:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

25/02/2026	OF-CON-MDETP-2026-056_Remisión de cotizaciones de inclinómetros para el proyecto de Aranjuez
24/02/2026	Comunicado GEV-MED-083-2026, Respuesta OF-CON-MDETP-2026-047_propuesta técnico económica proyectos La Aldea, Observaciones interventoría
18/02/2026	OF-CON-MDETP-2026-053_Remisión de Estudio Geotécnico para Fundaciones El Salado V1
18/02/2026	OF-CON-MDETP-2026-052_Respuesta a comunicado GEV-MED-057-2025 Estudio Geológico de Tercer carril, Ahorcado, Salado y La Verde
16/02/2026	GEV-MED-071-2026, Respuesta comunicado OF-CON-MDETP-2026-020, Geología La Verde V1. Observaciones (1) interventoría
13/02/2026	OF-CON-MDETP-2026-047_Remisión de propuesta técnico-económica proyectos La Aldea
13/02/2026	Mesa Metodología Geología y Observaciones, contrato Consultoría 4600105294 de 2025
12/02/2026	Consultor da respuesta a las observaciones dadas en el comunicado mencionado en el asunto para la Metodología de Geotecnia en su versión 3. con documento OF-CON-MDETP-2026-041
3/02/2026	Comunicado GEV-MED-057-2026, Respuesta comunicado OF-CON-MDETP-2026-017, Geología Tercer carril. interventoría envía observaciones a geología del tercer carril

INFORMES DE DISEÑO GEOMÉTRICO

Actividades desarrolladas durante el periodo

Durante el mes de febrero de 2026, el Consultor realizó la entrega de información correspondiente al componente de diseño geométrico, así:

- ✓ Remisión de la Metodología de Diseño Geométrico – Versión 2, mediante oficio OF-CON-MDETP-2026-042, en respuesta a las observaciones formuladas por la Interventoría.
- ✓ Entrega del Diseño Geométrico del Proyecto Vial Antares – Versión 1, mediante oficio OF-CON-MDETP-2026-058.
- ✓ Entrega del Diseño Geométrico del Proyecto Vial Tercer Carril – Versión 1, mediante oficio OF-CON-MDETP-2026-061.

Adicionalmente, durante el periodo la Interventoría emitió observaciones a las entregas realizadas previamente por el Consultor, correspondientes a:

- ✓ Planta–perfil del proyecto Antares, mediante comunicado GEV-MED-059-2026.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ✓ Planta–perfil del proyecto Cola del Zorro, mediante comunicado GEV-MED-061-2026.

Por parte de la Interventoría, durante el periodo se realizó:

- ✓ Revisión de las respuestas del Consultor a las observaciones previamente emitidas sobre la metodología de diseño geométrico.
- ✓ Revisión técnica de los diseños geométricos entregados para los proyectos Antares y Tercer Carril.
- ✓ Seguimiento a las observaciones formuladas en enero de 2026 a los proyectos Antares y Cola del Zorro, mediante comunicados GEV-MED-059-2026 y GEV-MED-061-2026.

Observaciones técnicas de la Interventoría

De la revisión adelantada, se destacan los siguientes aspectos:

- ✓ Las entregas iniciales del componente (enero de 2026) fueron incompletas, al incluir únicamente planos planta–perfil sin memorias ni criterios de diseño.
- ✓ Se requirió la presentación de la metodología de diseño geométrico ajustada, la cual fue remitida en versión 2 y se encuentra en revisión.
- ✓ Persisten requerimientos asociados a la necesidad de contar con modelos de diseño, archivos fuente y soportes técnicos completos para validar los parámetros adoptados.
- ✓ Se solicitó complementar los planos con elementos técnicos como secciones típicas, diagramas de peraltes, parámetros de diseño y convenciones.
- ✓ Se formularon observaciones específicas sobre consistencia geométrica (radios, pendientes, empalmes y condiciones de seguridad vial).
- ✓ Se mantiene el requerimiento de entregar información completa conforme al Anexo Técnico contractual.

Estado de revisión de estudios

Proyecto	Versión	Estado	Situación
Metodología Diseño Geométrico	V2	En revisión	Documento ajustado por el Consultor; en revisión por la Interventoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proyecto	Versión	Estado	Situación
Antares	V1	En revisión	Información complementaria entregada en febrero; observaciones previas pendientes de verificación
Tercer Carril	V1	En revisión	Primera entrega del informe y diseños para revisión
Cola del Zorro	V1	Observado	Entrega inicial incompleta; requiere ajuste y complemento de información

Reuniones técnicas o mesas de trabajo

Durante el periodo no se realizaron reuniones técnicas específicas asociadas al componente de diseño geométrico.

La interacción técnica entre Interventoría y Consultor se desarrolló mediante comunicaciones formales, en las cuales se establecieron requerimientos de ajuste y complementación de la información.

Conclusiones del componente

Durante el mes de febrero de 2026, el componente de Diseño Geométrico presenta avance con la entrega de la metodología ajustada (V2) y de los estudios en versión 1 para los proyectos Antares y Tercer Carril.

No obstante, el componente continúa en proceso de revisión, considerando que:

- ✓ La metodología se encuentra en evaluación por parte de la Interventoría.
- ✓ Los diseños geométricos entregados requieren verificación técnica y complementación de información.
- ✓ Se mantienen observaciones pendientes desde las entregas iniciales, particularmente en cuanto a soportes técnicos y cumplimiento del Anexo Técnico.

En consecuencia, no se emite concepto técnico definitivo sobre el componente para los proyectos mencionados, quedando sujeto a la entrega de versiones ajustadas por parte del Consultor y su correspondiente revisión por la Interventoría.

AVANCE ESTRUCTURAS

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para el mes de febrero de 2026, el Consultor presentó la versión 2 de la Metodología de Estructuras, en atención a las observaciones emitidas previamente por la Interventoría mediante comunicado GEV-MED-062-2026 . Esta nueva versión fue remitida a través del oficio OF-CON-MDETP-2026-040, en el cual se da respuesta puntual a cada una de las observaciones formuladas

Durante el periodo, la Interventoría evidenció que el Consultor atendió las observaciones de forma y fondo, incorporando ajustes relevantes en la metodología. Entre los principales cambios se encuentra la inclusión del especialista estructural de la interventoría en la documentación, la ampliación de los objetivos específicos incluyendo la elaboración de memorias de cálculo, planos y cantidades de obra, así como la complementación de la descripción del proyecto acorde con el alcance real de las estructuras a diseñar .

Adicionalmente, se verificó el ajuste del marco normativo, eliminando documentos de carácter informativo que no corresponden a normas de diseño, y la mejora en los criterios metodológicos, destacándose la eliminación de restricciones rígidas para la selección de tipologías estructurales, las cuales ahora dependen de análisis técnicos basados en condiciones particulares del sitio. Igualmente, se ajustaron los criterios de evaluación de cargas conforme a la normativa CCP-14 y se unificaron los criterios de diseño para estructuras mayores y menores.

A la fecha de corte del informe, la Interventoría se encuentra en proceso de emitir informe de revisión de la Metodología de Estructuras versión 2, sin que durante el mes de febrero de 2026 se haya emitido concepto definitivo sobre su aprobación.

AVANCE EN REDES SECAS

Durante el mes de febrero de 2026, el Consultor remitió a la interventoría la Metodología de Redes Secas V1, mediante el comunicado 34. OF-CON-MDETP-2026-034_Remisión de Metodología de Redes secas V1, con el fin de surtir el proceso de revisión técnica. El documento establece el enfoque metodológico para el desarrollo de los estudios y diseños de redes de energía y telecomunicaciones, incluyendo etapas como recopilación de información, levantamiento de redes existentes, análisis de interferencias y definición de soluciones de reubicación, así como los productos finales a entregar (planos, memorias y detalles constructivos) .

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Una vez revisada la información, la interventoría emitió respuesta mediante comunicado GEV-MED-086-2026_Respuesta OF-CON-MDETP-2026-034 Metodología Redes Secas, observaciones, en el cual se formularon observaciones tanto de forma como de fondo. A nivel general, se evidenció que la metodología presentada no se encuentra completamente alineada con el alcance definido en el Anexo Técnico, particularmente en lo relacionado con la estructuración por etapas, la trazabilidad entre actividades y entregables, y la inclusión de todos los componentes de redes secas (energía, telecomunicaciones y gas natural).

Dentro de las principales observaciones, se solicitó complementar aspectos clave como: definición de objetivos (general y específicos), incorporación de control de versiones, ajuste del alcance del documento, inclusión del marco normativo aplicable y reorganización de la metodología conforme a las etapas establecidas contractualmente. Así mismo, se requirió profundizar en actividades fundamentales como la gestión de información con operadores de red, el levantamiento detallado de redes existentes, el análisis de interferencias y la definición de entregables y procesos de aprobación.

En consecuencia, la metodología quedó en estado observado, y se solicitó al consultor realizar los ajustes correspondientes y remitir una nueva versión para continuar con el proceso de revisión y eventual aprobación por parte de la interventoría.

AVANCE BIM

Durante el mes de febrero de 2026, el Consultor, mediante comunicado OF-CON-MDETP-2026-035 del 04 de febrero de 2026, realizó la entrega de la versión 1 del Plan de Ejecución BIM (BEP) correspondiente a los siete (7) tramos del proyecto, para revisión por parte de la interventoría.

La interventoría efectuó la revisión del documento mediante el comunicado GEV-MED-075-2026, en el cual se indicó que la evaluación correspondía a una revisión parcial, emitiéndose observaciones generales y de fondo orientadas a mejorar la claridad, alcance y alineación del documento con la normativa aplicable, especialmente la ISO 19650 .

De manera complementaria, durante el periodo se desarrollaron espacios de coordinación técnica para la socialización y análisis del componente BIM:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ✓ En la reunión del 16 de febrero de 2026 (Acta 11), la interventoría socializó las observaciones generales al BEP con el Consultor, enfatizando en la necesidad de depurar el documento, evitar redundancias, unificar el versionamiento y ajustar su alcance exclusivamente a la gestión de información BIM, así como incorporar las decisiones derivadas de mesas de trabajo previas. Adicionalmente, se reiteró que el BEP es un documento dinámico, y se solicitó la elaboración de una versión ajustada (Versión 2) .

- ✓ En la reunión del 26 de febrero de 2026 (Acta 16), con participación de la Supervisión (SIF), se revisaron los lineamientos y entregables BIM, evidenciando la necesidad de ajustar aspectos clave como la articulación con los EIR (aún en construcción), la definición del entorno común de datos (ACC), los formatos de entrega (incluyendo archivos nativos), la estructuración de disciplinas, la simplificación de la nomenclatura, y la reformulación del plan de trabajo incorporando hitos intermedios, con el fin de mejorar el control y seguimiento del proyecto.

En general, las observaciones técnicas coincidieron en que el documento presentado requiere ajustes en la definición de roles, usos BIM, niveles de información (LOIN), coordinación de interferencias y estructuración de entregables, así como en su enfoque como herramienta operativa de gestión de información y no como estrategia de implementación.

En consecuencia, la interventoría solicitó la ajuste y complementación del BEP, por lo cual la metodología BIM no fue aprobada durante el periodo evaluado.

AVANCE PRESUPUESTOS

Durante el mes de febrero de 2026, la Interventoría realizó la revisión de la “Metodología de Presupuesto V1” presentada por el Consultor, emitiendo observaciones orientadas a fortalecer la trazabilidad, verificabilidad y estructura técnica del componente presupuestal .

En términos generales, las observaciones se concentraron en los siguientes aspectos:

- ✓ Control documental y trazabilidad:
  Se solicitó incorporar control de versiones, trazabilidad completa entre cantidades de obra, APUs, insumos y presupuesto consolidado, así como evitar procesos manuales que impidan la auditoría.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ✓ Estructuración de entregables:
  Se requirió mayor claridad en la definición, contenido y formato de los productos entregables, incluyendo archivos editables vinculados y consistentes con los lineamientos de la Entidad.

- ✓ Definición de criterios técnicos del presupuesto:
  La Interventoría observó la necesidad de precisar aspectos clave como:

  - Fecha base de precios.
  - Fuentes y criterios del estudio de mercado.
  - Metodología de obtención y validación de cotizaciones.
  - Definición de costos directos e indirectos.

- ✓ Metodología de cantidades de obra:
  Se exigió garantizar trazabilidad verificable desde modelos BIM o planos, definir criterios de medición y unidades, y sustentar factores de conversión y condiciones de transporte.

- ✓ Estructuración de los APU:
  Se solicitó definir claramente su composición (materiales, mano de obra, equipos y transporte), rendimientos, soportes y fuentes, evitando generalizaciones o uso de valores no sustentados.

- ✓ Tratamiento de precios y soportes:
  Se indicó la necesidad de contar con mínimo tres cotizaciones comparables, definir criterios de consolidación de precios, evitar duplicidades (especialmente en transporte) y sustentar rendimientos y costos de equipos.

- ✓ Consistencia del presupuesto:
  Se requirió que el presupuesto se construya a partir de APUs y cantidades sin transcripción manual, con vínculos auditables en Excel y coherencia en la aplicación de AIU o AU.

- ✓ Articulación con programación y flujo de inversión:
  Se observó la necesidad de coherencia entre presupuesto, EDT, cronograma y flujo de inversión, incluyendo entregables editables y trazables.

- ✓ Alcance y nivel de detalle:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se solicitó alinear la metodología con el nivel de estudios de Fase III, evitando conceptos como “presupuesto aproximado” y garantizando un enfoque de presupuesto definitivo.

En conclusión, la Interventoría indicó que la metodología presentada requiere ajustes significativos para asegurar un proceso presupuestal estructurado, auditable y coherente con los lineamientos del proyecto, solicitando su corrección y nueva entrega para revisión final .

RECORRIDOS Y VISITAS RECONOCIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO

Tabla 10. Recorridos y visitas de reconocimiento periodo evaluado

#	Tipo	Proyecto	Dirección/Identificación	Fecha visita	Motivo
54	Andenes	Cr 80 entre Cl 38 Sur y 41 Sur, Cl 42 Sur entre Cr 81 y 83, Cr 63 entre Cl 41 Sur y 42 Sur, Cl 41C Sur entre Cr 63 y Dg 60E (San Antonio de Prado)	San Antonio de Prado	03/02/26	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles
55	Andenes	Manzanillo ubicada en el predio con CBML 70970010042	Altavista	03/02/26	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles
56	Andenes	Cl 11A Cr 43B Cr 43F, Cl 12 Cr 43B Cr 43F, Cr 43F Cl 12 Cl 11, Cr 43E Cl 11 Cl 14	Manila Poblado	03/02/26	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles
57	Andenes	Cr 130 entre Cl 63 y 62, Cl 61 entre Cr 130 y 129, Cr 129 entre Cl 61 y 62 y Cl 62 entre Cr 130 129	San Cristobal	12/02/26	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

#	Tipo	Proyecto	Dirección/Identificación	Fecha visita	Motivo
58	Andenes	Cl 91A entre Cr 73A y 67	Alfonso López	12/02/26	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles
59	Andenes	Cr 57 entre las Cl 82A y 84	Moravia	12/02/26	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles

Resumen visitas por proyecto

- Andenes: 6 visitas realizadas

INFORME COMPONENTE SST

Durante el mes de febrero de 2026, la Interventoría verificó el cumplimiento satisfactorio de los requisitos evaluados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), evidenciando la implementación de los estándares mínimos, la actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos (IPEVR), la ejecución del plan de trabajo anual, el desarrollo de inducciones y capacitaciones, la realización de inspecciones de seguridad y el seguimiento a los programas de vigilancia epidemiológica.

Se verificó la ejecución de evaluaciones médicas ocupacionales para el personal ingresado durante el periodo, así como el funcionamiento de los programas de prevención asociados a riesgo químico y vigilancia epidemiológica. De igual manera, se constató que durante el periodo no se desarrollaron actividades de trabajo en alturas, espacios confinados, izaje de cargas ni trabajos en caliente, por lo cual dichos requisitos no fueron aplicables.

Durante el periodo evaluado no se reportaron accidentes de trabajo ni enfermedades laborales relacionadas con la ejecución contractual.

Como aspectos de seguimiento, la Interventoría identificó la necesidad de completar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso de dos trabajadores, fortalecer la implementación de controles específicos frente al riesgo por

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

exposición a sílice cristalina respirable y completar los soportes correspondientes a las planillas de seguridad social de un trabajador, con el fin de garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y normativas.

OBSERVACIONES:

En el seguimiento efectuado durante el periodo evaluado, se evidencia que la consultoría ha venido desarrollando las actividades del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a lo establecido en el contrato y en la normatividad vigente aplicable.

Se destaca el cumplimiento en la ejecución de actividades programadas, entrega de informes, acompañamiento en campo y gestión documental relacionada con el SG-SST.

No obstante, se identifican algunos aspectos puntuales que requieren fortalecimiento, entre ellos:

- Consolidación completa de soportes de seguridad social.
- Evidencias formales frente a inducciones, reinducciones y entrega de EPP.

Estos aspectos no desvirtúan el cumplimiento general, pero sí requieren ajustes para garantizar un estándar óptimo de control y seguimiento.

RECOMENDACIONES:

Con el fin de fortalecer el cumplimiento integral del componente SST, la Interventoría recomienda:

- Establecer cronogramas con fechas definidas y responsables claros para cada acción correctiva.
- Fortalecer la trazabilidad documental, asegurando que cada actividad cuente con su respectivo soporte verificable.
- Consolidar oportunamente las planillas de seguridad social y verificar que correspondan al tiempo real laborado.
- Garantizar cobertura total del personal en procesos de inducción, reinducción y capacitación específica por cargo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Asegurar la entrega completa y oportuna de Elementos de Protección Personal, dejando registro formal firmado por cada trabajador.

La implementación de estas acciones permitirá mejorar la gestión preventiva y el control administrativo del proyecto.

CONCLUSIONES:

De manera general, la Interventoría concluye que la consultoría presenta un nivel de cumplimiento satisfactorio en el desarrollo del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Sin embargo, se hace necesario fortalecer algunos aspectos administrativos y documentales que impactan la trazabilidad y el control del sistema, con el fin de alcanzar un cumplimiento integral y sostenido en el tiempo.

La Interventoría continuará realizando el seguimiento correspondiente para verificar la subsanación de las observaciones y el mejoramiento continuo del SG-SST en el marco del contrato.

INFORME SOCIAL

RELACIÓN DEL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DEL CONSULTOR

Recorridos de identificación

Se realizaron recorridos preliminares con el propósito de reconocer el territorio, identificar los principales puntos de referencia del sector y propiciar los primeros acercamientos con la comunidad, con el fin de obtener información inicial relevante para el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.
Durante este periodo se efectuaron recorridos en.

Tabla 11.Recorrido de andenes por punto

FRENTE	COMUNA	Fecha
Cl 41C Sur entre Cr 63 y Dg 60E	Comuna 80-San Antonio de Prado	03/02/2026
Cr 63 entre Cl 41 Sur y 42 Sur	Comuna 80-San Antonio de Prado	03/02/2026
Cl 42 Sur entre Cr 81 y 83:	Comuna 80-San Antonio de Prado	03/02/2026
Cr 80 entre Cl 38 Sur y 41 Sur	Comuna 80-San Antonio de Prado	03/02/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Vía Manzanillo	Comuna 70-Altavista	03/02/2026
Cl 11A Cr 43B Cr 43F-Manila	Comuna 14-Poblado	03/02/2026
Cr 43F Cl 12 Cl 11-Manila	Comuna 14-Poblado	03/02/2026
Cr 43E Cl 11 Cl 14-Manila	Comuna 14-Poblado	03/02/2026
Cl 12 Cr 43B Cr 43F-Manila	Comuna 14-Poblado	03/02/2026
Proyecto Vial En La Cola Del Zorro Tramo 2	Comuna 14-Poblado	04/02/2026
Proyecto Vial En El Colegio Antares	Comuna 7-Robledo	04/02/2026
Cr 88 entre Cl 44 y 35C- La America	Comuna 12- La America	04/02/2026
Proyecto Vial La Pola	Comuna 7-Robledo	11/02/2026
Proyecto Vial En Escuela República De Panamá	Comuna 13-San Javier	11/02/2026
Carrera 130 entre Calles 63 y 62	Comuna 60-San Cristobal	12/02/2026
Calle 62 entre Carreras 130 y 129	Comuna 60-San Cristobal	12/02/2026
Carrera 129 entre Calles 62 y 61	Comuna 60-San Cristobal	12/02/2026
Calle 61 entre Carreras 129 y 130	Comuna 60-San Cristobal	12/02/2026
Calle 91A entre Carreras 73A y 67-Alfonso Lopez	Comuna 5-Castilla	12/02/2026
Carrera 57 entre Calles 28A y 84-Moravia	Comuna 4-Aranjuez	12/02/2026

Durante el periodo reportado se realizaron recorridos de reconocimiento en compañía de la Supervisión, la Interventoría y la Consultoría, con el propósito de efectuar una inspección detallada de los puntos de intervención proyectados.
El objetivo de estas jornadas fue reconocer de manera precisa el área de influencia, identificar las condiciones actuales del territorio detectar posibles puntos críticos y establecer las necesidades específicas que deben considerarse para la adecuada ejecución de las obras contempladas.

Asimismo, la actividad permitió realizar la verificación conjunta de la información preliminar disponible y propiciar el intercambio de observaciones técnicas entre las partes, lo cual contribuye a orientar de manera adecuada las acciones posteriores dentro del proceso de estudios y diseños. En este marco, se informó al componente social que los proyectos viales avanzarán hasta Fase III – Diseño Definitivo.

En las jornadas participaron, por parte de la Supervisión, el apoyo social; por la Interventoría, la profesional social y el apoyo técnico; y por la Consultoría, la profesional social, quienes aportaron sus valoraciones técnicas y sociales y acompañaron el proceso de reconocimiento territorial.

Asimismo, la actividad permitió la verificación conjunta de la información preliminar disponible y el intercambio de observaciones técnicas entre las partes,

orientando adecuadamente las acciones posteriores dentro del proceso de estudios y diseños.
En este sentido, se informó al componente social que, para los frentes correspondientes a andenes, la Consultoría únicamente desarrollará las actividades de levantamiento topográfico, mientras que los diseños estarán a cargo de la Secretaría de Infraestructura Física.

De igual manera, se precisó que para el componente de andenes no se elaborará diagnóstico social; en su lugar, se realizará el diligenciamiento del formato FOGEOP – Visita para elaboración de estudios y diseños, conforme a los lineamientos establecidos

Adicionalmente, se elaborará un informe ejecutivo en formato Word que contendrá los principales hallazgos y elementos identificados en cada punto intervenido, aplicable a todos los frentes del proyecto. La caracterización de actores deberá incluir su valoración en términos de nivel de influencia e interés, con el fin de orientar de manera estratégica las acciones de intervención social y el relacionamiento con los grupos de interés.

Registro fotográfico

	
Ilustración 20. Cr 80 entre Cl 38 Sur y 41 Sur: San Antonio de Prado	Ilustración 21. Cl 42 Sur entre Cr 81 y 83: San Antonio de Prado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 22.Cl 41C Sur entre Cr 63 y Dg 60E: San Antonio de Prado



Ilustración 23. Vía Manzanillo



Ilustración 24.Manila Poblado



Ilustración 25. cola del zorro



Ilustración 26. Recorrido Antares

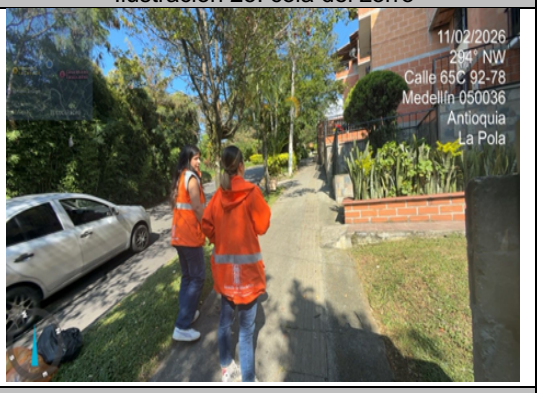


Ilustración 27. Recorrido la Pola

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 28. Recorrido república de Panamá



Ilustración 29. Recorrido Andenes San Cristóbal



Ilustración 30. Recorrido Andenes Alfonso Lopez



Ilustración 31. Recorrido Andenes Moravia

Tabla 12 Indicador recorridos de reconocimiento

TEMA	INDICADOR
Recorridos territoriales	$\frac{\text{N° de recorridos ejecutados en el mes } 4}{\text{N° total de recorridos ejecutados en el Proyecto } 7} x100 = 57{,}14\%$

Nota: ver Anexos informe social, anexo 1, Recorridos de identificación

Información y divulgación del alcance del contrato y validación de los diseños con la comunidad.

Se llevarán a cabo jornadas informativas con el objetivo de asegurar una comunicación clara, oportuna y efectiva sobre el alcance de la consultoría, así como la socialización de los diseños derivados del proceso. Para fortalecer el acceso a la información y fomentar la participación de la comunidad en las actividades programadas, se elaborarán materiales divulgativos en formatos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

físicos y digitales, los cuales serán distribuidos en el área de influencia directa del proyecto.

Estos insumos permitirán mantener a la ciudadanía informada sobre los aspectos más relevantes de la ejecución contractual. El material será previamente revisado por la interventoría y posteriormente remitido a la supervisión y al área de Comunicaciones de la Secretaría de Infraestructura Física del Distrito de Medellín para su validación y aprobación.

REUNIONES INFORMATIVAS:

El consultor o ejecutor deberá mantener informada a la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto sobre las actividades a desarrollar, indicando de manera oportuna las fechas, horarios y lugares de inicio. Estos espacios permitirán socializar las características técnicas del proyecto, así como los programas y acciones de gestión social y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), además de dar a conocer el funcionamiento de la Oficina de Atención al Ciudadano. Lo anterior con el fin de prevenir la generación de expectativas infundadas y reducir posibles desinformaciones provenientes de terceros.
Durante el mes de febrero de 2026 no se realizaron reuniones informativas con la comunidad. No obstante, la consultoría avanzó en la estructuración de la metodología para la realización de los talleres participativos, la cual cuenta con aprobación. Adicionalmente, se elaboró la presentación para la socialización de Antares con la comunidad ubicada en el área de influencia directa; sin embargo, este componente del informe se encontraba en proceso de ajuste por parte del consultor, atendiendo las observaciones realizadas por la SIF.

ACERCAMIENTO Y SOCIALIZACIÓN INICIAL CON LA COMUNIDAD

En el marco del desarrollo del proyecto y como parte de la gestión social, se adelantaron actividades de acercamiento y socialización inicial con la comunidad en los diferentes frentes de trabajo. Estas acciones tuvieron como propósito informar de manera oportuna a los habitantes sobre el inicio de las actividades, el alcance general del proyecto y las intervenciones previstas en cada sector.

Asimismo, este proceso permitió establecer los primeros canales de comunicación con la comunidad, identificar actores clave y recoger percepciones e inquietudes iniciales, con el fin de favorecer una adecuada articulación social y facilitar la ejecución de las actividades programadas, en coordinación con la Supervisión y los demás actores del proyecto.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el periodo correspondiente al mes de febrero de 2026, se realizó acercamiento en el frente Cola del Zorro para la solicitud de ingreso a predios, con el fin de adelantar trabajos de topografía. De igual manera, en el frente La Florida, ubicado en San Antonio de Prado, se gestionó el ingreso del personal de topografía, solicitando a los encargados del parqueadero la autorización para permitir el acceso y la ejecución de actividades dentro de estas instalaciones.

Registro fotográfico



Ilustración 32.Solicitud de permiso la Florida



Ilustración 33.Solicitud de permiso la Florida



Ilustración 34.Solicitud de permiso cola del zorro



Ilustración 35.Solicitud de permiso cola del zorro

CIRCULARES INFORMATIVAS

Durante el periodo reportado, se aprobó y divulgó una circular informativa con el propósito de anunciar el inicio de las actividades de levantamiento topográfico en el frente Cola del Zorro, informando de manera oportuna a la comunidad sobre el desarrollo de estas labores.

La circular fue entregada en formato digital a los propietarios de los predios ubicados en los puntos más cercanos al área de intervención, garantizando así la socialización previa de las actividades y fortaleciendo los canales de comunicación con la comunidad.

Tabla 13. Relación de las piezas de comunicación y divulgación-Circulares

COMUNA	PIEZA INFORMATIVA	FRENTE- UBICACIÓN	CANTIDAD
Comuna 14 El Poblado	Circular de inicio de levantamiento Topográfico	La Calle 9 Sur, que conecta la Avenida Las Palmas con la Carrera 15,	virtual
Comuna 7-Antares	Socialización del proyecto	carrera 88A entre la calle 68	Está pendiente de divulgación; por ahora solo ha sido aprobado
		Total, mes	0
		Total, Proyecto	57

Registro Fotográfico



28/2/26, 10:31 Gmail - circular informativa – Contrato 4600105294

Gmail CONSORCIO MEDELLIN TP <consorciomedellintp@gmail.com>

circular informativa – Contrato 4600105294
3 mensajes

CONSORCIO MEDELLIN TP <consorciomedellintp@gmail.com> 25 de febrero de 2026 a las 5:12 p.m.
Para: Gerencia@metalyca.com

Cordial Saludo Don Octavio Hinestroza,
Por medio del presente correo nos permitimos remitir la circular informativa relacionada con el Contrato 4600105294 – "Estudios y diseños para la construcción y mejoramiento de vías y espacio público", mediante la cual se informa sobre la realización de los levantamientos topográficos en el sector.
Agradecemos de antemano su atención y colaboración, especialmente en lo relacionado con el acceso a las zonas requeridas para el adecuado desarrollo de estas actividades.
Quedamos atentos a cualquier inquietud o información adicional que requieran.

--

Agradecemos la atención prestada

Sin otro en particular,

Cordialmente,

PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA
R/L CONSORCIO MEDELLIN TP

1702026-Levantamiento Topografico- Estudios y diseños Cola del Zorro.pptx
234K

Ilustración 36.Envió de circular informativa

Tabla 14 Indicador de circulares informativas

TEMA	INDICADORES
CIRCULARES INFORMATIVAS	$\frac{N° \ circulares \ entregadas \ \ 57}{N° \ total \ de \ circulares \ presupuestadas \ 12.274} x100 = 0.46.5\%$

Tabla 15 Indicador de circulares informativas

TEMA	INDICADORES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CIRCULARES INFORMATIVAS	$\frac{N° \ circulares \ entregadas \ \ 42}{N° \ total \ de \ circulares \ presupuestadas \ 12.274} x100 = 0.35\%$

LLAMADAS TELEFÓNICAS:

El consultor realizó siete (7) gestiones orientadas a obtener los permisos necesarios para el ingreso a los predios, con el propósito de llevar a cabo las actividades de levantamiento topográfico. Estas acciones incluyeron la coordinación y socialización con los propietarios y/o responsables de los terrenos, así como con los líderes comunales del sector, con el fin de informar sobre el alcance de los trabajos, resolver inquietudes y garantizar la autorización correspondiente. Asimismo, se efectuó el seguimiento a las solicitudes presentadas y se atendieron los requerimientos adicionales exigidos, asegurando el acceso oportuno a las áreas de intervención y el adecuado desarrollo de las actividades de topografía.

Tabla 16 Llamadas telefónicas

Motivo	# de llamadas	Frente de trabajo
Gestionar Permiso predio	1	La Florida
Gestionar Permiso predio	1	El Salado
Gestionar Permiso predio	1	La cola del Zorro
Gestionar Permiso predio	1	La cola del Zorro
Gestionar Permiso predio	1	La cola del Zorro
Gestionar Permiso predio	1	La cola del Zorro
Gestionar Permiso predio	1	La cola del Zorro

OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD:

El Consultor no cuenta con un punto de atención físico; sin embargo, se garantizará acompañamiento constante en los puntos de intervención. Asimismo, se dispone del número de celular 3017518870 y del correo electrónico consultoriasocial36@gmail.com, medios a través de los cuales se brinda información y se reciben y atienden las inquietudes de la comunidad relacionadas con la ejecución del proyecto.

Nota: Ver Anexos informe social, anexo 2 Información y divulgación.

Base De Datos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se cuenta con una base de datos actualizada que incluye líderes comunitarios, representantes de la comunidad, integrantes de JAL, JAC y demás actores sociales del territorio en los siguientes sectores:

- Quebrada El Ahorcado
- Cola del Zorro
- La Pastora (Buenos Aires)
- El Salado, La Oculta, La Verde y La Florida (San Antonio de Prado)
- Palenque (sector del Colegio Antares)
- Vereda El Llano (San Cristóbal)
- Vereda El Plan y Centralidad (Santa Elena)
- Santa Rosa de Lima (sector Colegio República de Panamá)
- San Rafael – Cristo Rey
- Colinita – Cristo Rey

Diagnóstico social del entorno físico-espacial.
Durante el período correspondiente al presente informe, el consultor realizó la entrega del diagnóstico social consolidado del corregimiento de San Antonio de Prado, el cual integra y articula la información correspondiente a los frentes La Florida, La Verde y El Salado, unificando los análisis desarrollados en cada uno de estos sectores bajo las dimensiones definidas para el proyecto.

Dicho documento fue remitido a la interventoría y a la supervisión para su revisión y aprobación, encontrándose actualmente en proceso de revisión por parte del apoyo social de la supervisión y a la espera de las respectivas observaciones o devoluciones.

De igual manera, durante el período reportado se continuó con la elaboración de los diagnósticos sociales correspondientes a los demás frentes viales, con el fin de avanzar en las respectivas entregas conforme al cronograma establecido.

Tabla 17 Indicador de diagnóstico

TEMA	INDICADORES
Diagnósticos sociales	$\frac{N° \ Diagnosticos \ entregadas \ \ 1}{N° \ total \ de \ diagnosticos \ presupuestos \ 22} x100 = 4{,}5\%$

Nota: Ver Anexos informe social, anexo 3 Diagnostico social

Desarrollo e implementación de la Política Pública de Protección a Moradores, Actividades Económicas y Productivas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El consultor deberá cumplir con lo establecido en la Política Pública de Protección a Moradores y Actividades Económicas y Productivas, de conformidad con el Acuerdo No. 145 de 2019, el Decreto 0818 de 2021 y los instrumentos normativos vigentes, en aquellos frentes de intervención donde se requiera adquisición predial para la ejecución de obras, garantizando la aplicación de los lineamientos, procedimientos y medidas correspondientes.

Durante el periodo reportado, este ítem no aplica, dado que desde el componente técnico no se han identificado frentes de trabajo que requieran la implementación de dicha política como efecto de procesos de adquisición predial.

Propuesta de estrategia(s) de intervención de acuerdo con los elementos encontrados en los puntos anteriores.

De conformidad con los alcances del componente social, el consultor debe formular la propuesta de estrategias de intervención con base en los insumos obtenidos en las etapas previas, incluyendo el diagnóstico social, la revisión documental de las dimensiones definidas y el análisis de los frentes de intervención en los que aplique la Política Pública de Protección a Moradores y Actividades Económicas y Productivas (Acuerdo 145 de 2019 y Decreto 0818 de 2021), así como los instrumentos y anexos vigentes.

Durante el periodo reportado, el consultor no presentó actividades, avances ni entregables relacionados con este ítem, por lo cual no es posible evaluar el progreso en la formulación de dichas estrategias. La entrega de este producto se encuentra condicionada a la definición del alcance de los diseños por parte del área técnica del consultor.

La valoración de los impactos y calificación del riesgo social (CRS) para la etapa constructiva.
La ejecución de este componente requiere la recopilación, organización y sistematización de la información necesaria para la evaluación, valoración, calificación y clasificación social del proyecto, conforme a la metodología Arboleda establecida en la Guía de Manejo Socioambiental para la Construcción de Obras de Infraestructura Pública de la Alcaldía de Medellín.

Sin embargo, durante el periodo evaluado, el consultor no reportó actividades ni entregó insumos relacionados con este componente, por lo que no se evidencian avances en su desarrollo. La entrega de este producto se encuentra supeditada a la definición del alcance de los diseños por parte del área técnica del consultor.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Otras actividades

En este apartado se relacionan las actividades desarrolladas durante el periodo que no se enmarcan en los componentes anteriormente descritos, pero que aportan al seguimiento y a la ejecución general del contrato.

GENERACIÓN DE EMPLEO CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el Consultor debe adoptar medidas, criterios y buenas prácticas orientadas a la promoción de la igualdad de oportunidades y la generación de empleo digno, incorporando un enfoque diferencial y de género en el desarrollo de la consultoría.

Durante el periodo reportado, el Consultor contó con treinta (30) personas activas vinculadas al contrato. En relación con los criterios de inclusión establecidos en el Acuerdo 032 de 2021 de la Alcaldía de Medellín, se evidenció el cumplimiento del indicador de participación de jóvenes entre 18 y 28 años, alcanzando el porcentaje mínimo requerido del 10%. Asimismo, se cumplió con el requisito de contratación de mano de obra local, registrándose un 73,3%, superando el mínimo exigido del 50%.

No obstante, el indicador de participación femenina no alcanzó el porcentaje mínimo requerido del 20%, registrándose una participación del 16,6%.

Por otra parte, en cumplimiento del Formato 7 – Puntaje de Industria Nacional y Formato 7A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, el CONSORCIO MEDELLÍN TP registró un 100% de vinculación de personal de nacionalidad colombiana, superando el mínimo exigido del 90%, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015

Tabla 18 Indicador de mujeres

TEMA	INDICADOR
Generación de mujeres	$\frac{N°\ de\ mujeres\ \text{contratadas}\ 5}{N°\ total\ de\ trabajadores\ contratados\ 30} x100 = 16.6\%$

Tabla 19 Indicador de jóvenes entre 18 y 28 años

TEMA	INDICADOR

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Porcentaje de Jóvenes	$\frac{N°\ de\ trabajadores\ jovenes\ entre\ 18\ y\ 28\ años\ 3}{N°\ total\ de\ trabajadores\ contratados\ \ 30} x100 = 10\%$

Tabla 20 indicador de contratación de mano de obra local

TEMA	INDICADOR
Porcentaje de mano de obra local	$\frac{N°\ de\ mano\ de\ obra\ local\ contratada\ 22}{N°\ total\ de\ mano\ de\ obra\ \ contratada\ \ \ 30} x100 = 73.3\%$

Tabla 21 Contratación nacional

TEMA	INDICADOR
Porcentaje de contratación nacional	$\frac{N°\ de\ mano\ de\ obra\ nacional\ \ 30}{N°\ total\ de\ trabajadores\ contratados\ \ 30} x100 = 100\%$

PQRS:

Esta estrategia se enmarca como un subprograma del Programa de Comunicación e Información, orientado a canalizar las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) directamente a través de la profesional social de la consultoría. Para tal fin, se cuenta con una línea telefónica (3017518870) y el correo electrónico consultoriasocial36@gmail.com, mediante los cuales se atienden las solicitudes y demás situaciones comunitarias que requieran intervención directa del proyecto, conforme a los formatos y plazos establecidos por la entidad contratante. Durante el periodo reportado no se registraron PQRS.

Adicionalmente, se formalizaron actas de compromiso con propietarios del sector Antares para la utilización de servicios públicos, como el suministro de agua, y con propietarios del frente de Buenos Aires para el uso de agua y servicios sanitarios por parte del personal.

Nota: Ver Anexos informe social, anexo 3 otras actividades

CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL:

Tabla 22 Consolidado de la gestión social

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					#	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	
Mes 1	N/A	N/A	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	31	0	N/A	N/A	N/A	N/A	1
Mes 2	N/A	N/A	44	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	41	19	N/A	N/A	N/A	N/A	2
Mes 3	N/A	N/A	13	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	34	17	N/A	N/A	N/A	N/A	3
Mes 4	N/A	N/A	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	37	22	N/A	N/A	N/A	N/A	4

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES FORMULADAS POR LA INTERVENTORÍA.

OBSERVACIONES

Durante el periodo evaluado se evidencian avances en los recorridos de reconocimiento territorial, la gestión de permisos prediales y la divulgación inicial mediante circular informativa. No obstante, no se realizaron reuniones informativas con la comunidad, lo que limita los espacios formales de socialización.

En relación con los diagnósticos sociales, se ha presentado únicamente un (1) diagnóstico consolidado, pese a que el alcance contractual contempla más de veintidós (22) productos, lo cual evidencia un incumplimiento en la entrega oportuna de los productos sociales. En este sentido, se requiere avanzar de manera prioritaria en la elaboración y presentación de los diagnósticos sociales y de los demás productos, conforme a las obligaciones contractuales establecidas.

Así mismo, no se reportan avances en la formulación de estrategias de intervención ni en la valoración de impactos y calificación del riesgo social (CRS), productos

fundamentales para la planeación integral del componente social, ya que están estrechamente relacionados con la entrega de los diseños técnicos de los puntos que hacen parte del objeto contractual.

Se destaca el cumplimiento de los indicadores relacionados con la generación de empleo con enfoque diferencial, la contratación de mano de obra local y la promoción de industria nacional.

RECOMENDACIONES

Se recomienda fortalecer la planeación del componente social mediante la estructuración de un plan de trabajo detallado que permita optimizar los tiempos para la elaboración y entrega de los diagnósticos sociales restantes y de los demás productos contractuales asociados. De igual manera, desde la interventoría se considera pertinente que, una vez se defina el tiempo de ampliación del contrato, se evalúe la formulación de un plan de contingencia para el componente de gestión social, con el fin de contribuir al cumplimiento oportuno de las actividades y entregables establecidos.

Es necesario avanzar de manera paralela en la estructuración de las estrategias de intervención y en la valoración de impactos y riesgo social, garantizando su articulación con el componente técnico.
Se sugiere fortalecer la programación de espacios informativos con la comunidad y mantener una articulación permanente entre el componente técnico y social..

CONCLUSIONES

Durante el período reportado, el consultor avanzó en la elaboración de los productos asociados al componente social, destacándose la entrega del diagnóstico social consolidado del corregimiento de San Antonio de Prado, el cual integra la información correspondiente a los frentes La Florida, La Verde y El Salado. Asimismo, se evidenciaron avances en la estructuración de la metodología para el desarrollo de los talleres participativos y en la preparación de los insumos requeridos para la socialización del proyecto con la comunidad del área de influencia.

No obstante, se recomienda fortalecer la gestión del componente social, procurando mayor celeridad y rigor en el desarrollo de las actividades, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del alcance contractual. De igual manera, en el marco de la posible ampliación del plazo contractual, se considera pertinente ajustar la

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

planeación de las actividades del componente social, de manera que se asegure el cumplimiento oportuno de los productos y entregables establecidos

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Obligaciones generales del consultor

Tabla 23. Obligaciones generales del consultor

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
1	Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	X			
2	Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	X			
3	Garantizar la calidad de los servicios prestados y/o productos entregables de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones, Estudios previos y demás Documentos del proceso.	X			
4	Dar estricto cumplimiento con lo establecido en el anexo técnico, donde se señalan las especificaciones técnicas del proceso y las condiciones para la ejecución del contrato.	X			
5	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones			X	No se ha presentado
6	Comunicar a la Entidad Estatal contratante cualquier cesión, compra o venta de derechos económicos, societarios, políticos o de cualquier índole, que estén relacionados con el presente contrato.			X	No se ha presentado
7	Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación la persona jurídica o sus representantes legales, socios o accionistas.			X	No se ha presentado
8	Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato			X	No se ha presentado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
9	Informar al supervisor oportunamente los inconvenientes e incumplimientos que se lleguen a presentar en el desarrollo del contrato.	X			
10	Abstenerse de detener injustificadamente la ejecución del contrato.	X			
11	Elaborar, suscribir y presentar ante la Entidad Estatal contratante, las respectivas Actas de pago. Estas Actas de pago deben estar aprobadas por el Supervisor del contrato.			X	No se presentaron actas para revisión y trámite para el presente periodo
12	Atender de manera diligente las órdenes que dicte por escrito la interventoría. Si el contratista considera que algunos de los trabajos que se exigen están fuera de los estipulados en el contrato o si considera injusta una orden o decisión podrá objetar dicha orden por escrito con copia durante los primeros cinco días calendario.	X			
13	Reparar prontamente, y por su cuenta, cualquier daño o perjuicio que ocasione.			X	No se ha presentado
14	Presentar mensualmente certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal cuando estuviere obligado a tenerlo de acuerdo con las normas pertinentes o estatutos, donde conste el cumplimiento de las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena cuando a ello haya lugar, de acuerdo con el Articulo 1 de la Ley 828 de 2003.	X			
15	Presentar mensualmente los informes técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de las actividades, presentando todos los soportes de pago efectuados, a fin de verificar y evidenciar el avance del contrato.	X			
16	Emplear personal suficiente, idóneo y calificado para cumplir con el objeto del contrato, de manera que el contrato se realice en forma técnica y eficiente. Dicho personal deberá ser fácilmente identificable por la supervisión cuando ésta requiera de alguna acción especial del personal a su mando, la cual será de su acatamiento.	X			
17	Ejecutar el Contrato con el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación. En caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del Contrato, el Consultor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la Entidad, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles. La persona que reemplazará al profesional del	X			Comunicado GEV-MED-003-2025 (24 oct 2025): aprobación definitiva personal profesional de la consultoría. GEV-MED-029-2025 (11 dic 2025) aprobación

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4- Información del personal clave evaluable" y tener el año de experiencia específica adicional y/o tener un título de posgrado adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.				cambio de Especialistas en Geotecnia. Comunicado GEV-MED-070-2026 (13 feb 2026) aprobación de cambio de Profesional SST.
18	Asumir la total responsabilidad por el empleo de los profesionales, los cuales estarán encaminados a obtener los mejores resultados; sin embargo, la Entidad tendrá en cualquier momento el derecho a ordenar los cambios en los métodos con miras a la seguridad y al avance del contrato.	X			
19	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el Anexo Técnico 1 en los plazos acordados con la Entidad	X			Comunicado GEV-MED-003-2025 (24 oct 2025): aprobación definitiva personal profesional de la consultoría. GEV-MED-029-2025 (11 dic 2025) aprobación cambio de Especialistas en Geotecnia. Comunicado GEV-MED-070-2026 (13 feb 2026) aprobación de cambio de Profesional SST.
20	No modificar el personal que fue presentado en la propuesta y que fue aceptado por la entidad. Se exceptúa lo anterior siempre que se cuente con la autorización previa de la Entidad y que el profesional sea reemplazado por uno con iguales o mejores calidades que el presentado en la propuesta. Esta autorización debe ser escrita.	X			Comunicado GEV-MED-070-2026 (13 feb 2026) aprobación de cambio de Profesional SST.
21	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	X			
22	Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del Contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002 y artículo 23 Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta según la forma de pago. Bajo ninguna circunstancia, el personal o los contratistas que presten sus servicios para el contratista, tendrán vinculación alguna con el Distrito de Medellín o con cualquiera de sus dependencias. Cualquier reclamación que por cualquier motivo surja contra el contratista, será exclusivamente contra éste; en consecuencia, el Distrito no será llamado a responder por ninguna de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA				
23	Adoptar medidas y criterios e implementar buenas prácticas, que promuevan la igualdad de oportunidades y la generación de empleos dignos con enfoque diferencial y de género y para ello el contratista deberá garantizar que por lo menos el veinte (20%) del personal vinculado a la consultoría sea femenino y el diez por ciento (10%) sean jóvenes (edad de 18 a 28 años promoción del primer empleo).	X			Se reporta este cumplimiento mediante indicadores contenidos en el informe del área social (indicador de mujeres: 16,6% (no cumple), indicador de jóvenes entre 18 y 28 años: 10%)
24	Identificar las oportunidades e Implementar las medidas, criterios y buenas prácticas identificadas, que promuevan la igualdad de oportunidades y la generación de empleos dignos con enfoque diferencial y de género para población en condición, situación o posición de vulnerabilidad social, como la población LGTBIQ+, migrantes, jóvenes (edad de 18 a 28 años promoción del primer empleo) y mujeres víctimas de violencia basada en género, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera. La Entidad hará el seguimiento y verificará, cuando aplique, que las personas vinculadas pertenezcan a los	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	grupos poblacionales enunciados anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredite la condición de los sujetos mencionados y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato.				
25	Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del Contrato.	X			
26	Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio donde se desarrolla la Consultoría.			X	No Aplica para el periodo evaluado
27	Colaborar con la Entidad Estatal contratante en cualquier requerimiento que ella haga. con la ejecución del contrato	X			
28	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.			X	No se ha presentado
29	Mantener indemne al Distrito de Medellín frente a cualquier reclamación que resultare del cumplimiento de las obligaciones contractuales o que esté relacionado con el objeto del contrato.			X	No se ha presentado
30	Facilitar la labor de supervisión, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	X			
31	Destinar la información, diseños, bases de datos, otros estudios, etc. entregados por la Secretaría únicamente a la ejecución del presente contrato.	X			
32	Para el inicio de la ejecución del contrato, tener o instalar una sede en la ciudad de Medellín o en cualquiera de los municipios del Área Metropolitana, con capacidad administrativa suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión	X			
33	Suministrar la información y participar en la elaboración de documentos e informes de gestión que solicite la Entidad Contratante, en los tiempos y formatos solicitados desde la Supervisión.	X			
34	Concertar con el supervisor y/o interventor, el contenido de los diferentes formatos del proyecto para la recopilación de información estadística, evaluaciones y datos generales que se generen durante la ejecución del contrato.	X			
35	Informar oportunamente a la Entidad contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.			X	No se ha presentado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
36	Realizar reuniones periódicas de seguimiento en el Distrito de Medellín, con el fin de llevar control y oportunidad de mejora durante la ejecución del contrato.	X			Se realizan 2 comités de seguimiento No. 10 (5 feb 2026) y No. 11 (19 feb 2026)
37	Asistir a las reuniones de trabajo, internas o externas para las cuales sea previamente convocado.	X			Se realizan 6 reuniones o mesas de trabajo: - No.8. 9 feb 2026 (Actas de cobro) - No.9. 10 feb 2026 (Revisión alcance La Rafita) - No.10. 13 feb 2026 (Observaciones informes geología regional) - No.11. 16 feb 2026 (Observaciones Metodología BIM) - No.12. 16 feb 2026 (Mesa de trabajo topografía andenes, La América) - No.13. 23 feb 2026 (Observaciones plan de contingencia V1 2da entrega)
38	Mantener en reserva la información clasificada como confidencial a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del presente contrato, independientemente de que se relacione directa o indirectamente con su objeto. En consecuencia, el contratista ejercerá sobre la información confidencial del Distrito de Medellín, el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger sus propios bienes intangibles al tenor de lo señalado en los artículos 196 y 200 del Código de Comercio Colombiano.	X			
39	Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del Contrato.	X			
40	Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.	X			
41	Mantener vigentes las garantías otorgadas cuando a ello haya lugar.	X			Vigentes: cumplimiento-80551

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
					Anexo 2 y RCE-73946 Anexo 3, según modificación No. 1 realizada al contrato
42	Entregar, cuando sea requerido por la Secretaría de Evaluación y Control para el desarrollo de auditorías internas, toda la información relacionada con los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales del contrato, y permitir inspeccionar los documentos, lugares o sedes donde se ejecute la prestación según las técnicas de auditoría aplicadas. Los informes de auditoría interna serán de uso reservado de la Secretaría de Evaluación y Control, el ordenador del gasto y señor Alcalde. La reticencia del CONTRATISTA a atender los requerimientos de la Auditoría interna serán sujetos de Multa por mora en la entrega de la información.			X	El Consultor no ha sido requerido
43	Implementar las labores de mitigación y control establecidos en el análisis de riesgos, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el análisis correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato, y realizar las recomendaciones de atenuación correspondientes	X			
44	Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Consultor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del Contrato.			X	No se ha presentado
45	Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características; (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano, o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental.	X			
46	Durante la ejecución del Contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).				
47	Mantener durante el tiempo de ejecución del contrato, la condición referida en su propuesta con respecto al emprendimiento y empresas de mujeres siempre y cuando la hubiere acreditado en la presentación de la propuesta.	X			
48	Cumplir con las disposiciones contempladas en la Ley 1562 de 2012, el Capítulo 6 “Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo” del Decreto 1072 de 2015, y la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.	X			Consultor ejecutando plan de mejora
49	Presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	X			
50	Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	X			
51	Cumplir con las demás obligaciones, objetivos y productos señalados en la propuesta presentada por el contratista y que hace parte integral del contrato.	X			
52	Dar cumplimiento a las disposiciones relacionadas con el adecuado tratamiento de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo con lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012	X			
53	Cuando el contratista haya diligenciado la Opción 1 del Formato 7A # Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, deberá Incorporar como mínimo el ochenta por ciento (80%), sin perjuicio de incluir uno superior, de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	X			
54	Cuando el contratista haya diligenciado el Formato 7B - Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros, deberá Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90%) de personal calificado de origen colombiano para el cumplimiento del contrato.			X	
55	Cuando al adjudicatario se le haya otorgado el puntaje por concepto del factor de sostenibilidad definido en el numeral 4.3 del Pliego de Condiciones, El contratista se compromete a realizar durante la ejecución del contrato las actividades indicadas para este numeral en la minuta del contrato.	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Obligaciones específicas del consultor

Tabla 24. Obligaciones específicas del consultor

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
1	Realizar el levantamiento topográfico y el amarre geodésico en el sitio de estudio, las investigaciones de las redes de servicio públicos tanto secas como húmedas, el estudio de patología estructural y el análisis de vulnerabilidad y los estudios geológicos y geotécnicos tanto en campo como en laboratorio.	X			Poligonales aprobadas a la fecha: 7 proyectos viales, 4 proyectos estabilización, 6 proyectos de drenajes y 28 proyecto andenes.
2	Realizar los diseños de: pavimentos, de redes de alcantarillado (lluvias, residuales y combinadas), acueducto, gas, energía y telecomunicaciones, los diseños viales, hidrológicos, hidráulicos y estructurales; el cálculo de las cantidades de obra, el presupuesto, los planos de detalles, el análisis de precios unitarios, las especificaciones técnicas de construcción, el cronograma de ejecución y la elaboración de los informes parciales y el informe final.	X			En análisis de información existente, procesamiento de información levantada en campo comisiones topográficas, elaboración y ajustes de informes hidrológicos, topográficos, geológicos, etc. para varios proyectos
3	Realizar todos los estudios y diseños necesarios en cada uno de los frentes de trabajo, para poder contar con proyectos a fase III. Los estudios y diseños se describen en el Anexo 1 - técnico. Sin embargo, será deber del contratista informar a la interventoría y la Secretaría de Infraestructura Física, si es necesario realizar algún estudio o diseño diferente a los previamente acordados, con el fin de poder obtener autorización para realizarlos.	X			En análisis de información existente, procesamiento de información levantada en campo comisiones topográficas, elaboración y ajustes de informes hidrológicos, topográficos, geológicos, etc. para varios proyectos
4	Dar estricto complimiento a las condiciones de ejecución definidas para los levantamientos topográficos y a cada una de las actividades de estudios y/o diseños definidos en el Anexo 1 - Anexo técnico.	X			
5	Presentar mensualmente los informes de avance y producto de los estudios y diseños realizados y actualizados.	X			
6	Identificar e implementar durante el desarrollo de los estudios, los diseños y las propuestas constructivas, métodos y alternativas que promuevan la innovación en el servicio y el uso eficiente de los recursos en procura del medio ambiente. Previo a su implementación, se deberá contar con el aval y visto bueno de la supervisión.	X			
7	Garantizar la disposición final de los residuos peligrosos, según normatividad vigente del Ministerio de Medio Ambiente, y procurar por la gestión integral y buena disposición de los residuos.			X	No aplica para el presente período

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
8	Identificar e implementar durante el desarrollo de los estudios, los diseños y las propuestas constructivas, métodos y alternativas que promuevan la sostenibilidad y manejo adecuado de los residuos de construcción y demolición (RCD), que conlleven a su reutilización, transformación o reciclaje, o que sean dispuestos o desechados en puntos que no afecten negativamente al medio ambiente.			X	No aplica para el presente período
9	Modelar los diseños en un software BIM, empleando la metodología BIM (Building Information Modeling), o en su defecto en softwares compatibles que exporten en formato IFC, los diseños de las diferentes especialidades que hacen parte de su alcance, para garantizar que el funcionamiento y la construcción de las redes, la estructura, y demás componentes del proyecto, no interfieren entre sí.	X			Continua ajuste de metodología y alcance

Obligaciones del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Tabla 25. Obligaciones del Distrito

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
1	Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	X			
2	Pagar la remuneración por la ejecución de la Consultoría en los términos pactados en la cláusula 8 del Contrato.	X			
3	Asignar durante la ejecución del contrato, los recursos correspondientes para desarrollar los trabajos	X			
4	Designar la Supervisión del contrato de acuerdo con las características y tipo de contrato o contratar una interventoría externa para que esta realice la labor de supervisor.	X			Supervisora Ingeniera Claudia María Osorio Grajales. Comunicación de Designación de Supervisión Especializada al Contrato – Convenio No 4600105386 de 2025, del 11 de agosto de 2025. Redesignación de apoyos del 26 de agosto de 2025
5	Efectuar la supervisión o contratar al interventor del contrato, de acuerdo con lo establecido en la guía de Supervisión del Distrito de Medellín y la normatividad contractual vigente.	X			Los estudios previos Indicaron la contratación de interventoría externa. Interventoría contratada GEVIAL SAS
6	Entregar al contratista toda la información pertinente, relevante y necesaria que el DISTRITO posea a través de la	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	Secretaría de Infraestructura Física y que sea de importancia para el desarrollo del contrato				
7	Tener constante comunicación con la interventoría con el fin de poder impartir instrucciones al consultor.	X			
8	Asistir a los comités de Coordinación, Seguimiento o Supervisión que se conformen con ocasión de la ejecución del contrato, para velar por el cumplimento de todo lo pactado.	X			Para el periodo evaluado se realizaron 2 comités de seguimiento: No. 10 (5 feb 2026) y No. 11 (19 feb 2026)
9	Dar respuesta oportuna a las comunicaciones remitidas por el contratista.	X			
10	Llamar en Garantía al contratista, y a las compañías aseguradoras cuando sea demandado, con ocasión de los hechos o causas relacionadas con la ejecución del contrato.			X	No se ha requerido
11	Dar respuesta en un término prudencial de las solicitudes de adición, ampliación y/o suspensión y reinicio del contrato con la respectiva justificación.			X	No se presentó para el periodo evaluado
12	Inspeccionar en cualquier tiempo el desarrollo del contrato, incluyendo las especificaciones técnicas, así como la calidad de los productos ofrecidos e igualmente velar por el estricto cumplimiento de su objeto.	X			
13	Brindar apoyo en los trámites que se deben realizar ante las diferentes Secretarías del Distrito.	X			
14	Revisar y aprobar oportunamente las actas de pago.	X			Para el presente periodo no se tramitó ningún acta
15	Realizar el pago de los suministros en los términos establecidos en el contrato.	X			Para el presente periodo no se tramitó ningún acta. Sigue pendiente facturación de las actas de obra No. 1 (oct 2025) y No. 2 (nov 2025)
16	Verificar el cumplimiento por parte del Contratista de las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015, Capitulo 6 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.	X			
17	Verificar el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas en el anexo.	X			
18	Verificar el cumplimiento por parte del contratista del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias, de sus empleados / contratistas, durante la vigencia del contrato.	X			

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
19	Verificar la presentación del Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	X			
20	Aplicar los correctivos legales y recomendar acciones pertinentes al cumplimiento del objeto.			X	No se ha presentado
21	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones pertinentes que el CONTRATISTA o la interventoría le formule en desarrollo de la ejecución del objeto del contrato.	X			
22	Verificar que el contratista mantenga durante el tiempo de ejecución del contrato, la condición referida en su propuesta con respecto al emprendimiento y empresas de mujeres siempre y cuando la hubiere acreditado en la presentación de la propuesta.	X			
23	Verificar que el contratista mantenga durante el tiempo de ejecución del contrato, la condición referida en su propuesta con respecto al apoyo a la industria nacional siempre y cuando la hubiere acreditado en la presentación de la propuesta.	X			
24	Verificar que el contratista mantenga vigentes las garantías otorgadas cuando a ello haya.	X			Vigencias de pólizas actualizadas, cumplimiento-80551 Anexo 2 y RCE- 73946 Anexo 3, según modificación No. 1 del contrato
25	Verificar el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones relacionadas con el adecuado tratamiento de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo con lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012.de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo con lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012.	X			

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PROYECTOS VIALES

Proyecto Vial para Tercer Carril Del Sistema Vial del Río

Tabla 26. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Tercer Carril

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Exploración Geotécnica	Apiques	Campo	Feb-2026	Revisado parcialmente	Feb-2026	Apiques terminados en campo (100%). Se identifican rellenos antrópicos y materiales aluviales heterogéneos.
Tránsito	Metodología de aforos	Ajustada	Feb-2026	En revisión	Pendiente	Consultor complementó metodología mediante OF-CON-MDETP-2026-055. Sin aprobación definitiva.
Urbanismo	Propuesta perfiles viales	V1	Feb-2026	Pendiente revisión	No emitida	Perfil requiere validación adicional para Calle 25.
Topografía	Levantamiento topográfico	V1	Ene-2026	Observado	Feb-2026	Debe aplicar observaciones metodológicas según GEV-MED-068-2026.
Hidrología e Hidráulica	Estudio hidrológico La Hueso – Tercer Carril	V3	09/02/2026	Conforme	Feb-2026	Observaciones subsanadas y cerradas.
Geología	Estudio Geológico – Tercer Carril	V1	Feb-2026	Pendiente revisión	Pendiente	Documento entregado mediante OF-CON-MDETP-2026-052.
Diseño Geométrico	Diseño geométrico Tercer Carril	V1	27/02/2026	En revisión	Pendiente	Primera entrega para revisión técnica.





Ilustración 37. Actividades Proyecto Vial Tercer Carril

Proyecto Vial Cola del Zorro

Tabla 27. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Cola del Zorro

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Exploración Geotécnica	Apiques Cola del Zorro	Campo	Feb-2026	Revisado parcialmente	Feb-2026	Apiques terminados en campo (100%). Se identifican materiales orgánicos, rellenos y variabilidad geotécnica superficial.
Exploración Geotécnica	Perforaciones Cola del Zorro	Parcial	Feb-2026	En seguimiento	Feb-2026	Perforaciones ejecutadas al 40%. Presencia de nivel freático y transición a materiales competentes y roca.
Topografía	Levantamiento topográfico Cola del Zorro	V1	Ene-2026	Observado	Feb-2026	Observaciones formales emitidas por interventoría mediante GEV-MED-068-2026.
Diseño Geométrico	Planta–perfil Cola del Zorro	V1	Ene-2026	Observado	Feb-2026	Entrega inicial incompleta; requiere soportes técnicos y complementación de información.



Ilustración 38. Actividades Proyecto Vial Cola del Zorro

Proyecto Vial Colegio Antares

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 28. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Colegio Antares

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Urbanismo	Propuesta de perfiles viales	V1	Feb-2026	Pendiente revisión	No emitida	Perfil parcialmente aplicable por restricciones del corredor y requiere validación adicional.
Topografía	Levantamiento topográfico Colegio Antares	V1	Ene-2026	Observado	Feb-2026	Debe aplicar observaciones metodológicas y estructurales emitidas por interventoría.
Diseño Geométrico	Diseño geométrico Antares	V1	26/02/2026	En revisión	Pendiente	Información complementaria entregada; persisten observaciones técnicas sobre soportes y consistencia geométrica.

Proyecto Vial La Florida

Tabla 29. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, La Florida

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Geotecnia	Análisis de condición de amenaza y ajuste de corredor	—	Ene-Feb 2026	Revisado	Feb-2026	Interventoría concluyó que el proyecto debe desplazarse fuera de zonas de amenaza alta y media.
Geotecnia	Propuesta de exploración geotécnica ajustada	Ajustada	Feb-2026	Pendiente revisión	No emitida	Incluye apiques, perforaciones profundas y ensayos de laboratorio sobre nuevo alineamiento vial.
Geotecnia	Definición técnica del corredor	—	Feb-2026	En seguimiento	Feb-2026	Proyecto condicionado al ajuste definitivo del alineamiento vial y validación institucional.

Proyecto Vial Retorno Santa Elena

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 30. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Retorno Santa Elena

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Exploración Geotécnica	Apiques Santa Elena	Campo	Feb-2026	Revisado parcialmente	Feb-2026	Apiques terminados en campo (100%). Se identifican suelos orgánicos y rellenos antrópicos con baja calidad superficial.
Tránsito	Metodología de aforos Santa Elena	Ajustada	Feb-2026	En revisión	Pendiente	Consultor ajustó metodología y distribución de personal; pendiente concepto definitivo de interventoría.
Urbanismo	Propuesta de perfiles viales	V1	Feb-2026	Pendiente revisión	No emitida	Perfil parcialmente aplicable por restricciones de infraestructura y vegetación.
Hidrología e Hidráulica	Estudio hidrológico Qda. San Pedro y Santa Elena	V1	28/02/2026	En revisión	Pendiente	Revisión inicial en curso por parte de la interventoría.



Ilustración 39. Actividades Proyecto Retorno Santa Elena

Proyecto Vial República de Panamá

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 31. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Colegio República de Panamá

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Exploración Geotécnica	Apiques República de Panamá	Campo	Feb-2026	Revisado parcialmente	Feb-2026	Apiques terminados en campo (100%). Se identifican suelos orgánicos superficiales y condiciones de baja capacidad inicial del terreno.
Topografía	Levantamiento topográfico República de Panamá	V2	Ene-2026	Observado	Feb-2026	Debe aplicar observaciones metodológicas emitidas por la interventoría.
Urbanismo	Propuesta de perfiles viales	V1	Feb-2026	Pendiente revisión	No emitida	Perfil no aplicable por limitaciones físicas del corredor.



Ilustración 40. Actividades Proyecto República de Panamá

Proyecto Vial La Pola

Tabla 32. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, La Pola

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Exploración Geotécnica	Apiques La Pola – Robledo	Campo	Feb-2026	Revisado parcialmente	Feb-2026	Apiques terminados en campo (100%). Se evidencian rellenos antrópicos y variabilidad de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
						materiales limo-arcillosos.
Urbanismo	Propuesta de perfiles viales	V1	Feb-2026	Pendiente revisión	No emitida	Perfil no aplicable por limitaciones físicas del corredor.



Ilustración 41. Actividades Proyecto La Pola

PROYECTOS DE ESTABILIZACIÓN Y MITIGACIÓN

Proyecto de Estabilización Barrio Buenos Aires

Tabla 33. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Barrio Buenos Aires

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Hidrología e Hidráulica	Estudio hidrológico La Pastora – Buenos Aires	V1	28/02/2026	En revisión	Pendiente	Revisión inicial en curso por parte de la interventoría.

Proyecto de Estabilización Sur San Antonio de Prado, La Verde

Tabla 34. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Sur San Antonio de Prado, La Verde

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Topografía	Levantamiento topográfico	V1	Ene-2026	Observado	Feb-2026	Debe aplicar observaciones metodológicas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Vereda La Verde					solicitadas por la interventoría.
Hidrología e Hidráulica	Estudio hidrológico La Verde	V3	09/02/2026	Conforme	Feb-2026	Observaciones subsanadas y cerradas.
Geología	Estudio Geológico – La Verde	V1	Feb-2026	Pendiente revisión	Pendiente	Documento remitido mediante OF-CON-MDETP-2026-052; en revisión por interventoría.

Proyecto de Estabilización La América: Sin productos entregados a la fecha

Proyecto de Estabilización Aranjuez: Sin productos entregados a la fecha

Proyecto de Estabilización Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes

Tabla 35. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, Quebrada el Ahorcado y Los Ataúdes

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Topografía	Levantamiento topográfico Quebrada El Ahorcado	V1	Ene-2026	Observado	Feb-2026	Debe aplicar observaciones metodológicas solicitadas por la interventoría.
Hidrología e Hidráulica	Estudio hidrológico El Ahorcado	V3	09/02/2026	Conforme	Feb-2026	Observaciones subsanadas y cerradas.
Geología	Estudio Geológico – Quebrada El Ahorcado	V1	Feb-2026	Pendiente revisión	Pendiente	Documento remitido mediante OF-CON-MDETP-2026-052; en revisión por interventoría.

Proyecto de Estabilización Vía El Salado San Antonio de Prado, El Salado

Tabla 36. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, El Salado San Antonio de Prado

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Topografía	Levantamiento topográfico Vía El Salado	V1	Ene-2026	Observado	Feb-2026	Debe aplicar observaciones metodológicas solicitadas por la interventoría.
Hidrología e Hidráulica	Estudio hidrológico El Salado	V3	09/02/2026	Conforme	Feb-2026	Observaciones subsanadas y cerradas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Componente	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Geología	Estudio Geológico – Vía El Salado	V1	Feb-2026	Pendiente revisión	Pendiente	Documento remitido mediante OF-CON-MDETP-2026-052; en revisión por interventoría.
Geotecnia	Estudio Geotécnico – El Salado	V1	Feb-2026	En revisión	Pendiente	Documento recibido por la interventoría; en evaluación técnica.

PROYECTO DE ANDENES

Tabla 37. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, andenes

Proyecto	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Cll 88 CL 44 - 37 La América	Levantamiento topográfico Andenes La América	V1	Ene-2026	Observado	Feb-2026	Observaciones emitidas en mesa técnica relacionadas con estructuración CAD, layers, representación gráfica y elementos faltantes.
Topografía	Mesa técnica componente topográfico	—	16/02/2026	Seguimiento activo	Feb-2026	Se definieron ajustes para curvas de nivel, accesos, escaleras, cotas y verificación en campo de elementos urbanos.



Manila (El Poblado)


Altavista



Moravia



Moravia

Ilustración 42. Recorridos Proyectos Andenes

PROYECTO DE DRENAJES

Proyecto de Drenaje Quebrada La Rafita

Tabla 38. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, La Rafita

Proyecto	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Hidrología e Hidráulica	Estudio hidrológico La Rafita	V2	13/02/2026	Revisado	Feb-2026	Observaciones específicas atendidas y parcialmente cerradas por la interventoría.

Proyecto de Drenaje Quebrada La Oculta

Tabla 39. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, La Oculta

Proyecto	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Hidrología e Hidráulica	Estudio hidrológico La Oculta	V2	13/02/2026	Revisado	Feb-2026	Observaciones específicas atendidas y parcialmente cerradas por la interventoría.
Topografía	Levantamiento topográfico Quebrada La Oculta	V1	Ene-2026	Observado	Feb-2026	Debe aplicar observaciones metodológicas solicitadas por la interventoría.

Proyecto de Drenaje Vereda El Llano, corregimiento San Cristóbal

Tabla 40. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, El Llano

Proyecto	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Hidrología e Hidráulica	Estudio hidrológico Caño El Llano	V2	13/02/2026	Revisado	Feb-2026	Observaciones específicas atendidas y parcialmente cerradas por la interventoría.
Topografía	Levantamiento topográfico Vereda El Llano – San Cristóbal	V2	Ene-2026	Observado	Feb-2026	Debe aplicar observaciones metodológicas solicitadas por la interventoría.

Proyecto de Drenaje Quebrada La Moñonga

Tabla 41. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, La Moñonga

Proyecto	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Hidrología e Hidráulica	Estudio hidrológico La Moñonga	V3	09/02/2026	Conforme	Feb-2026	Observaciones subsanadas y cerradas por la interventoría.

Proyecto de Drenaje Vereda vía La Raya, corregimiento Santa Elena

Tabla 42. Seguimiento productos entregados a la Interventoría, La Raya

Proyecto	Producto	Versión	Fecha entrega Consultor	Estado Interventoría	Fecha respuesta Interventoría	Situación actual
Hidrología e Hidráulica	Estudio hidrológico La Raya	V1	28/02/2026	En revisión	Pendiente	Revisión inicial en curso por parte de la interventoría.

Proyecto de Drenaje El Corazón, San Javier: Sin productos entregados a la fecha

- **Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

De acuerdo con los valores de los CDP´s asignados a los proyectos objeto del contrato y a las estimaciones presupuestales, producto del análisis de las necesidades y recursos a invertir, se han obtenido los valores aproximados para su ejecución, derivando en los siguientes porcentajes de participación de cada eje de intervención; Viales, Estabilización y Mitigación, Drenaje y Andenes.

Tabla 43. Discriminación valores CDP´s por tipo de proyecto

Descripción Proyecto	Tipo Proyecto y Zona	Valor CDP	Valor CDP	% participación proyectos
Mejoramiento y construcción de conexiones viales en la ciudad	Vial Urbano	$ 1.268.891.033	$ 888.223.723	21,02%
	Drenaje Urbano		$ 380.667.310	9,01%
Construcción obras de estabilización y mitigación en la ciudad	Estabilidad y Mitigación	$ 759.714.018	$ 759.714.018	17,98%
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías corregimentales e infraestructura asociada	Vial Rural	$ 1.941.203.824	$ 1.203.546.371	28,48%
	Drenaje Rural		$ 737.657.453	17,46%
Mejoramiento y construcción de andenes en la ciudad	Andenes	$ 255.967.441	$ 255.967.441	6,06%
			$ 4.225.776.316	

Resumen de participación porcentual por tipo de proyecto (sin incluir tipo de zona; urbana o rural)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

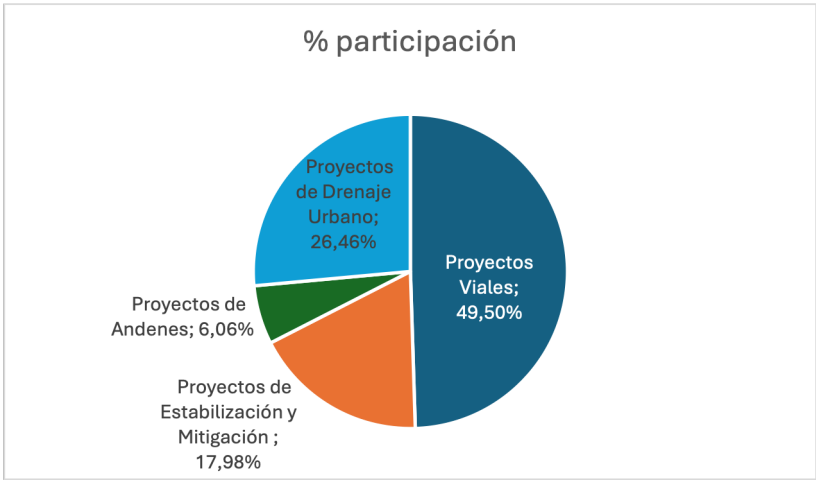


Gráfico 1. Participación Porcentual Por Tipo de Proyecto

A continuación, se presentan los porcentajes de ejecución física para el período evaluado

SEGUMIENTO AVANCES

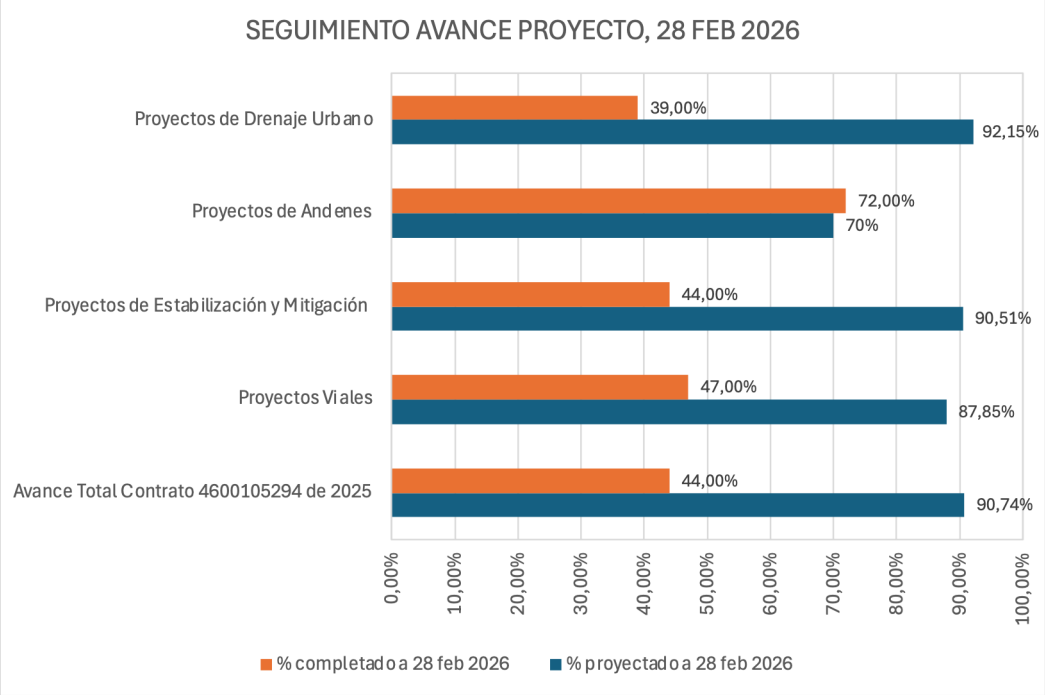


Gráfico 2. Seguimiento Programación, Avance Total y Por Tipo de Proyecto

Para el total del contrato se tiene programado un avance del 90,74% contra una ejecución del 44,00%

Al corte del informe de febrero de 2026, el contrato presenta un avance programado del 90,74% frente a una ejecución del 44,00%, lo que evidencia un incremento significativo del atraso respecto al periodo anterior y confirma la imposibilidad de cumplimiento del cronograma contractual bajo las condiciones actuales. Si bien la Modificación No. 1 permitió en su momento mitigar parcialmente el desfase, las situaciones identificadas en diciembre no solo persistieron, sino que se profundizaron, especialmente en los componentes de topografía, exploración geotécnica y consolidación de insumos técnicos, los cuales han continuado presentando retrasos y reprocesos.

Adicionalmente, se mantiene la incidencia de factores previamente advertidos, tales como la indefinición de algunos alcances, la inclusión de actividades que exceden el objeto contractual y la falta de articulación oportuna entre componentes, lo cual ha derivado en ajustes recurrentes, pérdida de tiempo efectivo de ejecución y limitaciones para avanzar en los estudios y diseños. A la fecha de corte, no se evidencia la implementación efectiva de un plan de contingencia que permita revertir la tendencia del atraso, a pesar de haber sido solicitado por la Interventoría y la Supervisión, situación que agrava el riesgo de incumplimiento del objeto contractual dentro del plazo vigente.

PROYECTOS VIALES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

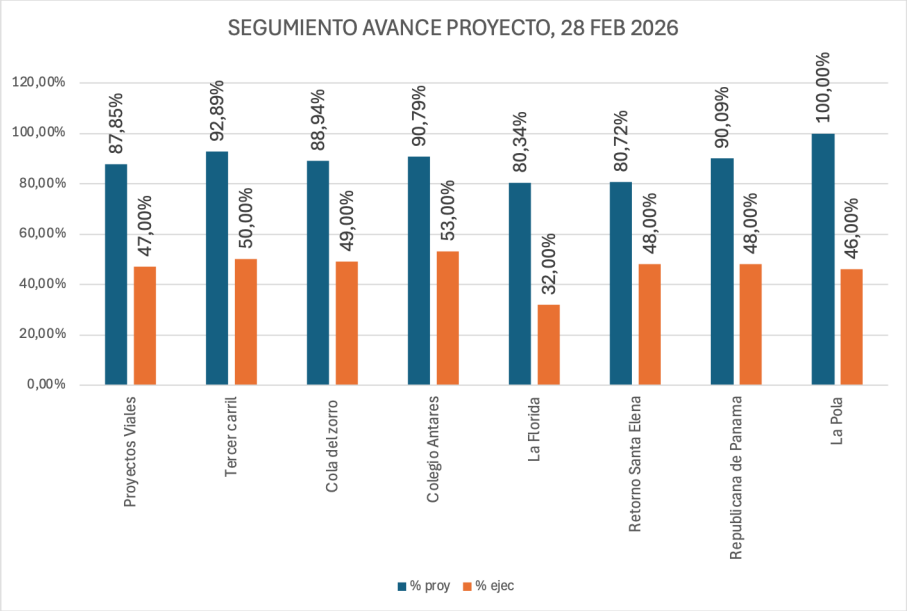


Gráfico 3. Seguimiento Programación Proyectos Viales

Para el grupo de Proyectos Viales, se tiene programado un avance del 87,85% contra una ejecución del 47,00%

PROYECTOS DE ESTABILIZACIÓN Y MITIGACIÓN

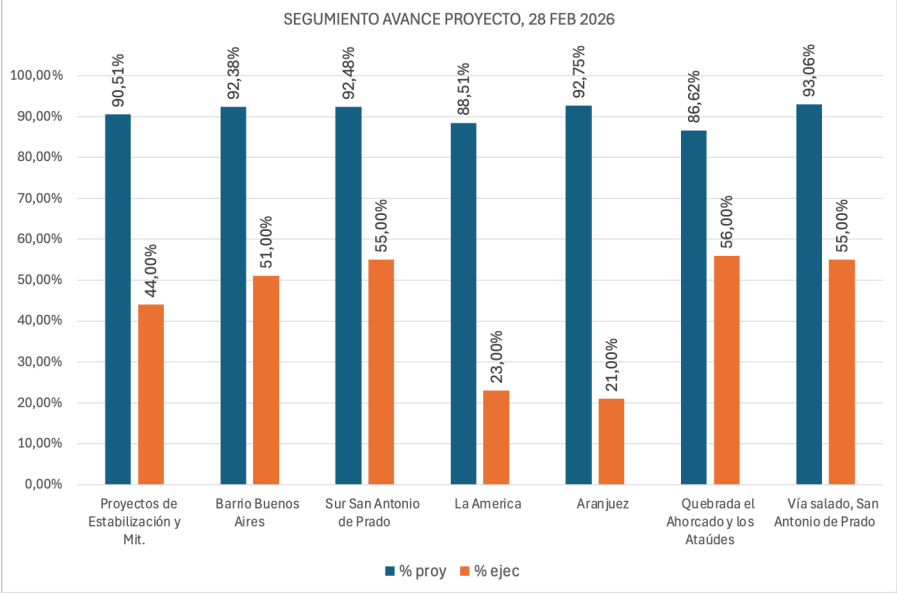


Gráfico 4. Seguimiento Programación Proyectos de Estabilización

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para el grupo de Proyectos de Estabilización, se tiene programado un avance del 90,51% contra una ejecución del 44,00%

PROYECTO DE ANDENES

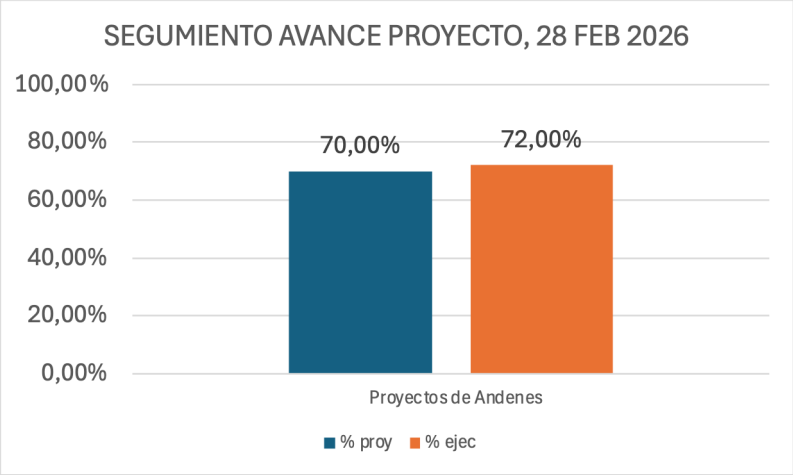


Gráfico 5. Seguimiento Programación Proyectos de Andenes

Para el período evaluado en el grupo de Proyecto de Andenes se tiene una programación de 70,00% contra ejecutada de 72,00%. En la Tabla 8. Recorridos y visitas de reconocimiento, se describen los andenes que fueron visitados en el periodo del presente informe. En dichas visitas se han dado las instrucciones por parte de la supervisión del alcance y límites del levantamiento esquina a esquina. Los recorridos continuarán paralelo al avance por parte de la topografía de la Consultoría y el acompañamiento de la interventoría

PROYECTO DE DRENAJES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

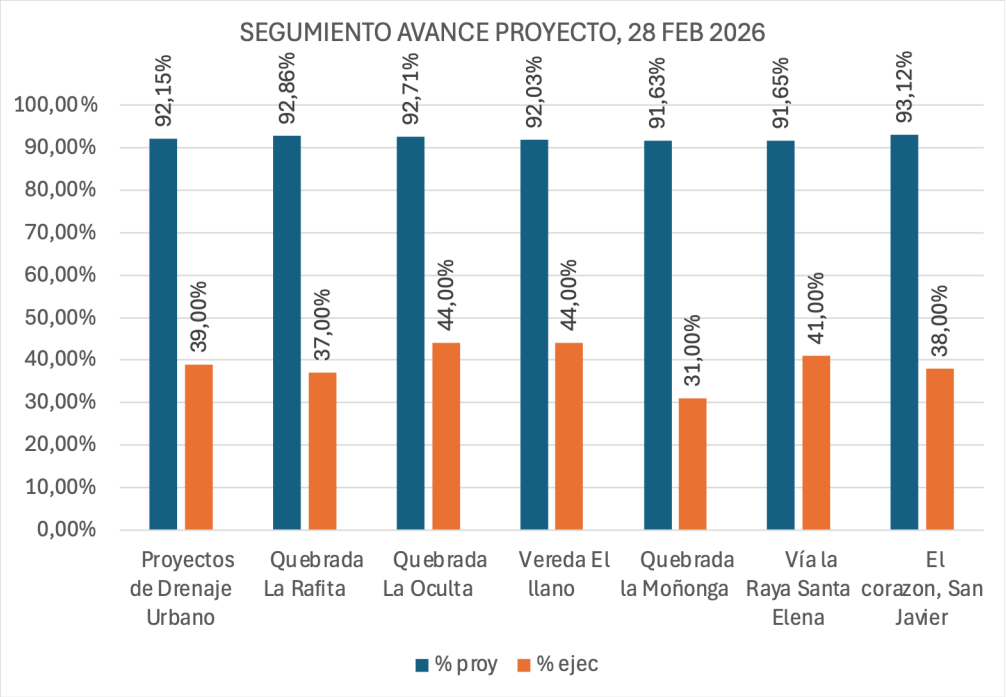


Gráfico 6. Seguimiento Programación Proyectos de Drenaje

Para el grupo de Proyectos de Drenaje, se tiene programado un avance del 92,15% contra una ejecución del 39,00%

CANTIDADES EJECUTADAS

Tabla 44. Cantidades ejecutada del presupuesto de la consultoría período evaluado

A - Costos directos de personal (Profesional, tecnólogo y técnico)									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						ACTA No 5, FEB 2026	
Ítem	Descripción	Cant	% de Dedic.	Salario	Plazo (Meses)	FM	Valor Total ($)	Dedicación Recurso	Valor Total ($)
1	Profesional. - Director del proyecto	1,00	100,00%	$ 8.745.000	6,0	2,15	$ 112.810.500,00	1,00	$ 18.801.750
2	Profesional. - Especialista en Estructuras	1,00	100,00%	$ 7.928.800	6,0	2,15	$ 102.281.520,00	0,00	$ 0
3.1	Profesional. - Especialista en Hidrología e Hidráulica	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 255.703.800,00	1,00	$ 17.046.920

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A - Costos directos de personal (Profesional, tecnólogo y técnico)									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						ACTA No 5, FEB 2026	
Ítem	Descripción	Cant	% de Dedic.	Salario	Plazo (Meses)	FM	Valor Total ($)	Dedicación Recurso	Valor Total ($)
3.2	Profesional. - Especialista en Hidrología e Hidráulica	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 255.703.800,00	0,00	$ 0
3.3	Profesional. - Especialista en Hidrología e Hidráulica	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 255.703.800,00	0,50	$ 8.523.460
4.1	Profesional. - Especialista en Geotecnia	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 170.469.200,00	0,00	$ 0
4.2	Profesional. - Especialista en Geotecnia	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 170.469.200,00	0,00	$ 0
5	Profesional. - Geólogo 1	1,00	100,00%	$ 6.179.800	5,0	2,15	$ 66.432.850,00	0,50	$ 6.643.285
6.1	Profesional. - Geólogo 2	1,00	100,00%	$ 6.179.800	3,0	2,15	$ 79.719.420,00	0,50	$ 6.643.285
6.2	Profesional. - Geólogo 2	1,00	100,00%	$ 6.179.800	3,0	2,15	$ 79.719.420,00	0,00	$ 0
7.1	Profesional. - Presupuestos y/o BIM	1,00	100,00%	$ 7.208.000	4,0	2,15	$ 185.966.400,00	0,00	$ 0
7.2	Profesional. - Presupuestos y/o BIM	1,00	100,00%	$ 7.208.000	4,0	2,15	$ 185.966.400,00	0,00	$ 0
7.3	Profesional. - Presupuestos y/o BIM	1,00	100,00%	$ 7.208.000	4,0	2,15	$ 185.966.400,00	0,00	$ 0
8	Profesional. - Especialista en Vías y Transporte	1,00	100,00%	$ 7.928.800	2,0	2,15	$ 34.093.840,00	0,00	$ 0
9	Profesional. - Especialista en Redes	1,00	100,00%	$ 7.928.800	2,0	2,15	$ 34.093.840,00	0,00	$ 0
10	Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	1,00	100,00%	$ 5.618.000	5,0	2,15	$ 60.393.500,00	0,60	$ 7.247.220
11	Profesional Social.	1,00	100,00%	$ 5.618.000	5,0	2,15	$ 60.393.500,00	1,00	$ 12.078.700
12	Tecnólogo Administrativo.	1,00	100,00%	$ 3.392.000	6,0	2,15	$ 43.756.800,00	1,00	$ 7.292.800

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 5, FEB 2026	
Ítem	Descripción	Cant	Unidad de Medida	Valor Unitario ($)	Duración		Valor total ($)	Dedicación Recurso	Valor total ($)
1	**Otro. LEVANTA - MIENTOS TOPOGRÁFICOS**								
1.1	**Otro. TRABAJO DE CAMPO**								
1.1.1	Otro. Levantamiento altiplanimétrico y topográfico del terreno para atender frentes donde se proyectaran actividades de mitigacion y andenes.	258,00	Día	$ 818.218,00	1,00		$ 211.100.244,00	0,00	
1.1.2	Otro. Levantamiento altiplanimetrico y topográfico del terreno para atender frentes donde se proyectaran actividades de diseño de vías.	119161,00	m2	$ 2.094,00	1,00		$ 249.523.134,00	0,00	
1.1.3	Otro. Localización, nivelación y referenciación del eje diseñado y aprobado, según requerimientos de la interventoría.	2765,00	m	$ 10.702,00	1,00		$ 29.591.030,00	0,00	
1.1.4	Otro. ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0.50m. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete. Incluye transporte y botada del material resultante a sitio autorizado.	13634,00	m2	$ 6.050,00	1,00		$ 82.485.700,00	0,00	
2	**Otro. INVESTIGACIÓN DE REDES DE SERVICIOS**								

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 5, FEB 2026	
Ítem	Descripción	Cant	Unidad de Medida	Valor Unitario ($)	Duración		Valor total ($)	Dedicación Recurso	Valor total ($)
2.1	Otro. TRABAJO DE CAMPO								
2.1.1	Otro. Investigación de redes de alcantarillado (incluye elaboración de planos).	3301,00	m	$ 4.183,00	1,00		$ 13.808.083,00	0,00	$ 0
2.1.2	Otro. Investigación de redes de acueducto (incluye elaboración de planos).	2765,00	m	$ 2.092,00	1,00		$ 5.784.380,00	0,00	$ 0
2.1.3	Otro. Investigación de redes de gas. (incluye elaboración de planos).	1880,00	m	$ 1.394,00	1,00		$ 2.620.720,00	0,00	$ 0
2.1.4	Otro. Investigación de redes secas (energía, alumbrado público, telecomunicaciones y postes especiales de seguridad). Incluye elaboración de planos.	2212,00	m	$ 3.815,00	1,00		$ 8.438.780,00	0,00	$ 0
2.1.5	Otro. Investigación de estructuras de recolección y/o evacuación de aguas para evaluar condiciones existentes de cada uno de los elementos (incluye elaboración de planos).	1161,00	m	$ 5.849,00	1,00		$ 6.790.689,00	0,00	$ 0
2.1.6	Otro. Apiques cuadrados en suelo de un metro de lado. Incluye excavación o demolición en concreto de cualquier resistencia, llenos, acabado y cargue transporte y botada de escombros)	167,00	Unidad	$ 303.913,00	1,00		$ 50.753.471,00	24,00	$ 7.293.912,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 5, FEB 2026	
Ítem	Descripción	Cant	Unidad de Medida	Valor Unitario ($)	Duración		Valor total ($)	Dedicación Recurso	Valor total ($)
3	**Otro. INVESTIGACIÓN DE COBERTURAS FUENTES HIDRICAS**								
3.1	Otro. Desobstrucción manual de cobertura de fuente hídrica	387,00	m3	$ 91.312,00	1,00		$ 35.337.744,00		
3.2	Otro. Desobstrucción de cobertura de fuente hídrica con equipo de alta presión	39,00	m3	$ 581.135,00	1,00		$ 22.664.265,00		
3.3	Otro. Cargue manual, transporte y botada de material proveniente de la desobstruccion de las fuentes. Medido en sitio.	426,00	m3	$ 71.186,00	1,00		$ 30.325.236,00		
3.4	Otro. Levantamiento topográfico y/o batimétrico en coberturas de fuentes hídricas y sectores aledaños, con el fin de realizar la modelación hidrológica e hidráulica del cauce, según requerimientos de la interventoría.	1742,00	m2	$ 18.827,00	1,00		$ 32.796.634,00		
4	**Otro. ESTUDIOS GEOTÉCNICOS**								
4.1	**Otro. TRABAJO DE CAMPO**								
4.1.1	Otro. Perforación en coluvión (diámetro NQ) con broca de diamante que incluye toma de muestras alteradas e	262,00	m	$ 458.199,00	1,00		$ 120.048.138,00	0,00	$ 0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 5, FEB 2026	
Ítem	Descripción	Cant	Unidad de Medida	Valor Unitario ($)	Duración		Valor total ($)	Dedicación Recurso	Valor total ($)
	inalteradas cada metro.								
4.1.2	Otro. Perforación en aluvión (diámetro NQ) con broca de diamante que incluye toma de muestras alteradas e inalteradas cada metro.	237,00	m	$ 571.236,00	1,00		$ 135.382.932,00	0,00	$ 0
4.1.3	Otro. Perforaciones en suelos con ensayo SPT	412,00	m	$ 172.791,00	1,00		$ 71.189.892,00	0,00	$ 0
4.2	**Otro. TRABAJO DE LABORATORIO**								
4.2.1	Otro. Granulometría por tamizado.	332,00	Unidad	$ 136.087,00	1,00		$ 45.180.884,00	32,00	$ 4.354.784
4.2.2	Otro. Limites consistencia.	332,00	Unidad	$ 80.541,00	1,00		$ 26.739.612,00	0,00	$ 0
4.2.3	Otro. Humedades.	322,00	Unidad	$ 22.218,00	1,00		$ 7.154.196,00	0,00	$ 0
4.2.4	Otro. Ensayos corte directo CU.	71,00	Unidad	$ 598.167,00	1,00		$ 42.469.857,00	1,00	$ 598.167
4.2.5	Otro. Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos.	21,00	Unidad	$ 598.167,00	1,00		$ 12.561.507,00	0,00	$ 0
4.2.6	Otro. Compresiones simples. Incluye preparación de muestra en suelos.	45,00	Unidad	$ 233.458,00	1,00		$ 10.505.610,00	0,00	$ 0
4.2.7	Otro. Compresiones simples, incluye preparación de la muestra en rocas.	80,00	Unidad	$ 352.420,00	1,00		$ 28.193.600,00	0,00	$ 0
4.2.8	Otro. Gravedad específica	176,00	Unidad	$ 82.582,00	1,00		$ 14.534.432,00	0,00	$ 0
4.2.9	Otro. Determinación de CBR sobre	64,00	Unidad	$ 347.160,00	1,00		$ 22.218.240,00	17,00	$ 5.901.720

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 5, FEB 2026	
Ítem	Descripción	Cant	Unidad de Medida	Valor Unitario ($)	Duración		Valor total ($)	Dedicación Recurso	Valor total ($)
	muestras inalteradas.								
4.3	**Otro. ENSAYOS GEOFÍSICOS**								
4.3.1	Otro. Ensayo de refracción sísmica con medición de velocidad de onda compresional (o de corte, según criterio del geotecnista).	20,00	Unidad	$ 3.382.180,00	1,00		$ 67.643.600,00	4,00	$ 13.528.720
5	**Otro.DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS**								
5.1	Otro. Diseño geométrico de vías. Incluye Plantas, Perfiles, Secciones Transversales, Informe, Anexos para localización y construcción de todos los ejes del diseño del intercambio.	1986,00	m	$ 14.106,00	1,00		$ 28.014.516,00		
5.2	Otro. Diseño de señalización y semaforización.	1986,00	m	$ 7.053,00	1,00		$ 14.007.258,00		
6	**Otro. CHEQUEO DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA**								
6.1	Otro. Chequeo de la capacidad hidráulica de las estructuras hidraulicas existentes	2615,00	m	$ 17.632,00	1,00		$ 46.107.680,00		
7	**Otro. DISEÑO ESTRUCTURAL**								
7.1	Otro. Diseño Estructural de puentes vehiculares y obras complementarias.	166,00	m2	$ 117.547,00	1,00		$ 19.512.802,00		
7.2	Otro. Diseño Estructural de muros de	4192,00	m2	$ 26.448,00	1,00		$ 110.870.016,00		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 5, FEB 2026	
Ítem	Descripción	Cant	Unidad de Medida	Valor Unitario ($)	Duración		Valor total ($)	Dedicación Recurso	Valor total ($)
	contención para puentes y vías.								
7.3	Otro. Diseño estructural de box coulvert, puentes u otra estructura hidráulica.	2080,00	m2	$ 24.961,00	1,00		$ 51.918.880,00		
7.4	Otro. Regata para verificación de acero, incluye reparación.	6,00	Unidad	$ 69.100,00	1,00		$ 414.600,00		
7.5	Otro. Análisis de vulnerabilidad, teniendo en cuenta el análisis patológico de los materiales extraídos, análisis de ensayos no destructivos y levantamiento estructural del puente	1,00	Estimado	$ 15.000.000,00	1,00		$ 15.000.000,00		
7.6	Otro. Extracción de Núcleos con broca diámetro 2". Incluye el ensayo a la compresión simple de núcleos extraídos	22,00	Unidad	$ 286.700,00	1,00		$ 6.307.400,00		
8	**Otro. DISEÑO DE REDES**								
8.1	Otro. Diseño Redes Húmedas (acueducto) aprobado por EPM.	2665,00	m	$ 16.732,00	1,00		$ 44.590.780,00		
8.2	Otro. Diseño Redes Húmedas (alcantarillado aguas residuales) aprobado por EPM.	2832,00	m	$ 16.732,00	1,00		$ 47.385.024,00		
8.3	Otro. Diseño Redes Húmedas (alcantarillado aguas lluvias) aprobado por EPM.	2859,00	m	$ 16.732,00	1,00		$ 47.836.788,00		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 5, FEB 2026	
Ítem	Descripción	Cant	Unidad de Medida	Valor Unitario ($)	Duración		Valor total ($)	Dedicación Recurso	Valor total ($)
8.4	Otro. Diseño de redes de conducción aprobado por EPM.	3494,00	m	$ 16.732,00	1,00		$ 58.461.608,00		
8.5	Otro. Investigación y diseño de redes eléctricas existentes:	2406,00	m	$ 13.944,00	1,00		$ 33.549.264,00		
8.6	Otro. Investigación y actualización de las redes telefónicas y de telecomunicaciones existentes.	631,00	m	$ 13.944,00	1,00		$ 8.798.664,00		
9	**Otro. ESTUDIO PREDIAL**								
9.1	Otro. Estudio predial.	1,00	Estimado	$ 40.000.000,00	1,00		$ 40.000.000,00		
10	**Otro. DISEÑO DE URBANISMO**								
10.1	Otro. Diseño estructural de elementos para urbanismo no estructurales.	443,00	m2	$ 14.693,00	1,00		$ 6.508.999,00		
10.2	Otro. Diseño urbano arquitectónico.	14732,00	m2	$ 3.253,00	1,00		$ 47.923.196,00		
10.3	Otro. Recopilación de datos para el Estudio de Tránsito o Movilidad.	5,00	Unidad	$ 5.072.014,00	1,00		$ 25.360.070,00		
10.4	Otro. Elaboración del diseño de las estructuras de pavimentos (pisos) para el proyecto.	5,00	Unidad	$ 7.052.848,00	1,00		$ 35.264.240,00		
11	**Otro. COMPONENTE SOCIAL**								
11.1	Otro. Impresión de volantes. Tamaño: media carta 21,59 cm x 14 cm Tintas: 4x0 Material: propalcote 115	12274,00	Unidad	$ 165,00	1,00		$ 2.025.210,00		
11.2	Otro. Logística reuniones	102,00	Unidad	$ 43.700,00	1,00		$ 4.457.400,00		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 5, FEB 2026	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
	informativas comunidad								
11.3	Otro. Refrigerios para reuniones con comunidad	1769,00	Unidad	$ 7.886,00	1,00		$ 13.950.334,00		
12	**Otro. EDICION E IMPRESIÓN DE INFORMES Y PLANOS**								
12.1	Otro. Informe de avance mensual. Incluye componente técnico, administrativo, financiero jurídico y social. Conclusiones, registro fotográfico.	6,00	Unidad	$ 200.000,00	1,00		$ 1.200.000,00		
12.2	Otro. Edición e impresión de mínimo tres (3) informes finales por sitio intervenido, incluye planos y CD.	14,00	Unidad	$ 450.000,00	1,00		$ 6.300.000,00		
13	**Otro. GASTOS DE OFICINA**								
13.1	Auxilio de arrendamiento de oficina.	1,00	Mes	$ 1.790.000,00	6,00		$ 10.740.000,00	0,00	$ 0
13.2	Auxilio de servicios públicos oficina del proyecto	1,00	Mes	$ 841.000,00	6,00		$ 5.046.000,00	0,00	$ 0
13.3	Auxilio para alquiler de equipos de cómputo con software licenciado de acuerdo con la especificación requerida por la entidad.	15,00	Mes	$ 225.000,00	2,00		$ 6.750.000,00	6,10	$ 1.372.500
13.4	Auxilio para gastos de papelería, impresiones, fotocopias y otros.	1,00	Mes	$ 546.000,00	6,00		$ 3.276.000,00	0,00	$ 0
13.5	Chaqueta profesionales y personal de obra (según manual de identidad gráfica)	18,00	Unidad	$ 172.000,00	1,00		$ 3.096.000,00	0,00	$ 0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 5, FEB 2026	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
13.6	Otro. Celaduría de equipos. Incluye la vigilancia requerida durante todo el tiempo de ejecución de las actividades incluidas dentro del presente proceso.	3,00	Mes	$ 13.200.000,00	1,00		$ 39.600.000,00	0,00	$ 0
14	Otro. TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS								
14.1	Otro. Transporte de personal y equipo liviano de perforación	100,00	Día	$ 309.101,00	1,00		$ 30.910.100,00	0,00	$ 0
14.2	Otro. Transporte equipos pesados de PERFORACIÓN a rotación.	100,00	Día	$ 462.064,00	1,00		$ 46.206.400,00	0,00	$ 0
14.3	Otro. Trasporte equipo liviano como APIQUES	17,00	Día	$ 462.064,00	1,00		$ 7.855.088,00	10,00	$ 4.620.640
14.4	Otro. Transporte Interno entre perforaciones	17,00	Unidad	$ 57.758,00	1,00		$ 981.886,00	0,00	$ 0
14.5	Transporte: Vehículo con especificaciones definidas en el presupuesto, cuando es suministrado directamente por el contratista.	1,00	Mes	$ 8.942.000,00	6,00		$ 53.652.000,00	1,00	$ 8.942.000
15	**Otro. ASESORIAS**								
15.1	Estudios y asesorías jurídicas, contables y técnicas especializadas.	1,00	Estimado	$ 29.934.821,00	1,00		$ 29.934.821,00		
	Costo directo de personal incluido Factor Multiplicador - SUMATORIA DE (6) = (A)								**$ 84.277.420,00**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 5, FEB 2026	
Ítem	Descripción	Cant	Unidad de Medida	Valor Unitario ($)	Duración		Valor total ($)	Dedicación Recurso	Valor total ($)
	Otros costos directos - SUMATORIA DE (10) = (B)								$ 46.612.443,00
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A + B)= (C)								$ 130.889.863,00
	IVA (C * 19%) = (D)								$ 24.869.074,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA (C + D)=(E)								$ 155.758.937,00
	Pólizas - Gasto estimado comprobable- (F)								
	COSTO TOTAL (E+ F) =(G)								$ 155.758.937,00

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).**

  La Secretaría de Infraestructura Física del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027 -Medellín Te Quiere-, en el Pilar 4. Infraestructura y Desarrollo - Creemos en la infraestructura para el desarrollo, en su componente Infraestructura para un modelo de ciudad sostenible; Programa: Conexión para el bienestar y la sostenibilidad con el objetivo de mejorar la conexión vial, el tránsito vehicular y peatonal y el estado de la malla vial en la infraestructura física del distrito de Medellín, a través de implementación de estrategias para la operación eficiente del sistema de transporte; incluye análisis, estudios, diseños y obras para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial vehicular; entre los retos más importantes se encuentra el desarrollo de conexiones entre los ejes viales y corredores de transporte de mediana y alta capacidad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año línea base	Línea base	Meta cuatrienio 2024-2027	Dependencia o entidad responsable
Vías urbanas construidas y mejoradas	Kilómetros	2023	45,84	17,68	Secretaría de Infraestructura Física
Infraestructura vial urbana mantenida	Kilómetros	2023	158	115	Secretaría de Infraestructura Física
Infraestructura vial rural intervenida	Kilómetros	2023	22,78	23	Secretaría de Infraestructura Física
Obras para estabilización de taludes realizadas	Metros	2023	1.504	1.200	Secretaría de Infraestructura Física
Estrategias implementadas para el mejoramiento del transporte de carga, logística y última milla, y de los organismos de apoyo al tránsito	Número	No aplica	No aplica	8	Secretaría de Movilidad
Puentes vehiculares intervenidos	Número	2023	9	31	Secretaría de Infraestructura Física
Puentes peatonales intervenidos	Número	2023	12	40	Secretaría de Infraestructura Física

- **Otros aspectos relevantes (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)**

(Está pendiente por aprobación las actas de comité que se han realizado a la fecha. Tan pronto se tenga dicha información se incluirá y actualizará el presente informe.) A continuación, los comentarios y seguimiento por parte de la interventoría a los compromisos definidos en los diferentes comités de obra, mesas de trabajo y recorridos fueron incluidos en los informes mensuales de obra remitidos a la SIF. Se presenta tabla resumen de comités de obra.

Tabla 45. Actas de comité de avance periodo evaluado

No. Acta	Fecha	Compromisos	Responsable	Fecha cumplido	Observaciones
10	5 feb 2026	Entrega Plan de Contingencia	Consultoría	10 feb 2026	No cumple
		Remisión solicitud Modificación No. 2.	Consultoría	10 feb 2026	Cumple
		Mesa técnica Proyecto La Rafita	Supervisión, Consultoría, Interventoría	10 feb 2026	Cumple

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. Acta	Fecha	Compromisos	Responsable	Fecha cumplido	Observaciones
		Mesa técnica observaciones geología	Supervisión, Consultoría, Interventoría	13 feb 2026	Cumple
		Reunión revisión facturación (actas diciembre 2025, enero 2026)	Supervisión, Consultoría, Interventoría	9 feb 2026	Cumple
		Entrega acta diciembre 2025 conciliada	Consultoría	10 feb 2026	Cumple
		Pronunciamiento técnico Proyecto La Florida (proyecto por fuera de amenaza alta)	Interventoría	9 feb 2026	Cumple
		Pronunciamiento Proyecto La Florida (proyecto por fuera de amenaza alta)	Supervisión	Oportunamente	Cumple
		Entrega de propuestas de eje de proyecto vial La Florida por fuera de la zona de amenaza media	Consultor	15 feb 2026	Pendiente
		Observaciones topografía Andén La América	Interventoría	10 feb 2026	Cumple
		Respuesta observaciones interventoría topografía andén La América y entrega del piloto completo conforme al anexo técnico	Consultor	15 feb 2026	No Cumple
		Respuesta observaciones diseño geométrico planta – perfil Cola del zorro según observaciones interventoría	Consultor	15 feb 2026	No Cumple
		Inicio actividades topografía andenes Vía Manzanillo ubicada en el predio con CBML 70970010042 y calle 103FF entre Cr 67 y 65	Consultor	Semana del 23 feb 2026	Cumple
		Inclusión en presupuesto, ajuste IPC salario profesionales consultoría e interventoría, para próxima modificación	Consultoría, interventoría	15 feb 2026	Pendiente
		Presentación hoja de vida para validación e ingreso Profesional SST reemplazo, empalme y entrega	Consultor	Urgentemente	Cumple

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. Acta	Fecha	Compromisos	Responsable	Fecha cumplido	Observaciones
		pendientes documentales y soportes			
		Conclusiones			
		Se reitera: proyectos viales, de estabilidad y de drenajes se llevan hasta fase III; diseño estructural			
		El avance ejecutado (35,45%) frente al programado (70,69%) refleja un atraso cercano al 35%. Esto constituye un riesgo contractual alto, por lo que se le solicito de manera urgente al consultor presentar un plan de contigencia, so pena de requerimientos jurídicos.			
		La solicitud de prórroga y redistribución debe estar técnica y jurídicamente blindada, con evidencia documental de causas externas y justificación clara de ajustes presupuestales.			
		La ejecución debe proyectarse máximo hasta octubre de 2026 para garantizar cierre y pago dentro de la vigencia presupuestal.			
		Se requiere incrementar facturación en el próximo corte. No es viable continuar con bajos niveles de ejecución financiera frente al tiempo transcurrido.			
		Mejora en calidad y formalización de entregables. Debe fortalecerse la coherencia técnica y el cumplimiento del anexo técnico.			
		La exclusión de proyectos debe formalizarse con reprogramación documentada y soporte presupuestal, garantizando coherencia contractual. Se solicita presentar una reprogramación y la redistribución de recursos del contrato.			
		Hacer entrega de los proyectos de la Rafita, la Florida y Cola del Zorro por la implicaciones para el Distrito, que tiene que cumplir con la comunidad.			
		Se acordó realizar mesas semanales durante febrero para revisar modificación, actas y avances, buscando agilizar decisiones y reducir reprocesos.			
11	19 feb 2026	Radicar el Plan de Contingencia ajustado, con cronograma detallado, metas verificables, asignación de recursos técnicos y humanos, y plan de facturación.	Consultoría	23 feb 2026	Cumple parcialmente, no entrega documento según requerimiento
		Revisar el Plan de Contingencia el mismo y emitir observaciones técnicas en la tarde.	Interventoría	23 feb 2026	Cumple
		Reunirse para validar versión final del Plan y definir viabilidad contractual.	Supervisión, Consultoría, Interventoría	24 feb 2026	Cumple
		remitir formalmente al Consultor las observaciones consolidadas de topografía (lista de chequeo por	Interventoría	24 feb 2026	Cumple

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. Acta	Fecha	Compromisos	Responsable	Fecha cumplido	Observaciones
		categorías) derivadas de la reunión No. 12 del 16/02/2026.			
		Entregar cotización ajustada del inclinómetro para Aranjuez la próxima semana.	Consultoría	Semana del 23 feb 2026	No Cumple
		Remitir listado priorizado de topografías de andenes para formalización por parte de la Interventoría.	Supervisión	10 feb 2026	Cumple
		Culminar los cuatro (4) recorridos de andenes pendientes, coordinando dudas en campo con SIF	Consultoría, Interventoría	Lo antes posible	N/A
		Remitir comunicado técnico sobre el caso del proyecto estabilización La América para definición institucional de alcance.	Interventoría	24 feb 2026	Cumple
		Presentar propuesta técnica formal para La Rafita (trazado, descarga y límites de intervención)	Consultor	Semana del 23 feb 2026	No Cumple, Pendiente
		Compartir formato y verificar procedencia de actas de cambio de obra para eventual redistribución interna de ítems.	Supervisión	20 feb 2026	Cumple
		Definir y sustentar programación específica de actividades que puedan cumplirse antes del 09/03/2026, fecha clave para análisis de modificación contractual.	Consultor	23 feb 2026	Cumple Pacialmente
		Conclusiones			
		El contrato presenta atraso crítico que compromete su cumplimiento al 23 de marzo de 2026 y configura riesgo real de incumplimiento contractual.			
		El Plan de Contingencia presentado no es suficiente; deberá radicarse versión ajustada, técnica y financieramente sustentada, con cronograma detallado y metas verificables.			
		La continuidad del contrato dependerá de la viabilidad técnica del Plan de Contingencia y del concepto que emita la Interventoría.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. Acta	Fecha	Compromisos	Responsable	Fecha cumplido	Observaciones
		Se reiteró que las dificultades operativas y administrativas internas del Consultor no constituyen, por sí mismas, justificación eximente de responsabilidad contractual..			
		El componente de drenaje urbano es el más rezagado y requiere priorización inmediata y refuerzo técnico.			
		En proyectos críticos (Tercer Carril, La América, La Moñonga), se requiere definición técnica clara de alcance y soporte suficiente para evitar diseños incompletos o inviables.			
		La baja facturación obedece principalmente a la ausencia de productos técnicos completos y formalmente radicados.			
		La Entidad evaluará el inicio de actuaciones administrativas en caso de no evidenciar recuperación efectiva del atraso.			

Tabla 46. Correspondencia enviada

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-001-2025	23/09/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	SEÑORES CONSORCIO MEDELLIN TP	CONSULTOR	Observaciones (1) revisión y aprobación hojas de vida – Personal de consultoría
GEV-MED-002-2025	1/10/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	SEÑORES CONSORCIO MEDELLIN TP	CONSULTOR	Observaciones (2) revisión y aprobación hojas de vida – Personal de consultoría
GEV-MED-003-2025	24/10/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	SEÑORES CONSORCIO MEDELLIN TP	CONSULTOR	Revisión y aprobación hojas de vida – Personal de consultoría
GEV-MED-004-2025	5/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Solicitud ampliación plazo contractual y modificación alcance interventoría, versión 1
GEV-MED-005-2025	10/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	RICARDO ANTONIO MARTÍNEZ FRANCO	DIRECTOR CONSULTORÍA	Solicitud de Plan de Contingencia por retraso en el Cronograma
GEV-MED-006-2025	7/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Metodología Geotecnia Respuesta (1) a plan de exploración V1
GEV-MED-007-2025	7/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Actualización personal para ejecución del contrato interventoría (Profesional SST)

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-008-2025	7/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Observaciones (1) Metodologia tránsito – proyecto tercer carril del sistema vial del río
GEV-MED-009-2025	14/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Actualización personal para ejecución del contrato interventoría (Profesional Social)
GEV-MED-010-2025	14/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Metodología Geotecnia Respuesta (2) a plan de exploración V1
GEV-MED-011-2025	20/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Solicitud ampliación plazo contractual y modificación alcance interventoría, versión 2
GEV-MED-012-2025	21/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud remisión metodología de trabajo principales actividades por ejecutar a cargo del consultor
GEV-MED-013-2025	24/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Solicitud del consultor – Información para modelación hidráulica, Quebrada La Hueso
GEV-MED-014-2025	25/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud cumplimiento obligaciones de personal consultoría y dedicación
GEV-MED-015-2025	25/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud entrega de programación semanal para correcto seguimiento
GEV-MED-016-2025	25/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Actualización personal para ejecución del contrato interventoría (Director Interventoría)
GEV-MED-017-2025	27/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Apremio No 1 - Solicitud remisión metodología de trabajo principales actividades por ejecutar a cargo del consultor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-018-2025	27/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Convocatoria mesa de trabajo Metodología Geotecnia
GEV-MED-019-2025	2/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Cumplimiento de lineamientos para procesos de socialización y divulgación
GEV-MED-020-2025	2/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Apremio 2, reiteración presentación plan de contingencia
GEV-MED-021-2025	5/12/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	GEV-MED-021-2025 Solicitud modificación V2
GEV-MED-022-2025	3/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud presentación de PMT, según necesidades proyectos
GEV-MED-023-2025	3/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud presentación programa de inversión de recursos
GEV-MED-024-2025	4/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Alcance oficio GEV-MED-022-2025 (Solicitud PMT) – Solicitud señalización sitios de trabajo de campo
GEV-MED-025-2025	5/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta a comunicación OF-CON-MDETP-2025-041 – Solicitud de Plan de Contingencia
GEV-MED-026-2025	5/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Remisión conceptos normativos de los proyectos viales - DAP
GEV-MED-027-2025	9/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta oficio consultoría con número de radicado OF-CON-MDETP-2025-046 – Remisión de Plan de Trabajo Social V1
GEV-MED-028-2025	9/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES A LA “METODOLOGÍA DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA, SOCAVACIÓN Y REDES HÚMEDAS – VERSIÓN 1”
GEV-MED-029-2025	11/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta oficio OF-CON-MDETP-2025-049, “Cambio de Personal y

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
					envío hojas de vida ESPECIALISTAS EN GEOTECNIA"
GEV-MED-030-2025	15/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Observaciones y hallazgos en campo – Proyectos de Estabilización
GEV-MED-031-2025	30/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Apremio No. 3 – Solicitud Plan de Contingencia ejecución contractual
GEV-MED-032-2025	15/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Recomendaciones de Seguridad y Solicitud de Información – Inspección de Redes en Horario Nocturno
GEV-MED-033-2025	16/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Remisión de cronograma de actividades en campo técnicas y sociales, tiempo restante contractual
GEV-MED-034-2025	17/12/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Recomendación para considerar alternativas de pago para dar cumplimiento a los anexos técnicos – Contrato de Consultoría e Interventoría
GEV-MED-035-2025	17/12/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Traslado solicitud del consultor – Definición de necesidad de estudios y profesionales en la especialidad de arqueología
GEV-MED-036-2025	17/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta - OF-CON-MDETP-2025-038 Metodología Ambiental y Social V1(Observaciones área social)
GEV-MED-037-2025	18/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Recomendaciones y requerimientos derivados de la revisión del informe noviembre 2025 del SG-SST
GEV-MED-038-2025	18/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta a oficio OF-CON-MDETP-2025-050 "Informe hidrológico El Ahorcado V1.
GEV-MED-039-2025	19/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta a oficio OF-CON-MDETP-2025-049 "Informe hidrológico El Salado V1" - Observaciones y

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
					recomendaciones de interventoría
GEV-MED-040-2025	30/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2025-036, Metodología Diseño Geométrico – Observaciones Interventoría
GEV-MED-041-2025	30/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2025-036, Metodología Diseño Geométrico – Observaciones Interventoría
GEV-MED-041-2025	30/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Alcance GEV-MED-026-2025, Remisión conceptos normativos Proyectos Viales - DAP
GEV-MED-042-2025	2/01/26	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Remisión Pólizas Interventoría (vigencias modificación No. 1, ampliación plazo hasta seis (6) de abril de 2026).
GEV-MED-043-2025	6/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Reiteración entrega oportuna de programación semanal para correcto seguimiento
GEV-MED-044-2026	7/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud evidencia suscripción actas de compromiso y refuerzo de señalización – Frente La Pastora, Buenos Aires
GEV-MED-045-2026	8/01/26	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Actualización personal para ejecución del contrato (Profesional BIM)
GEV-MED-046-2026	5/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	RESPUESTA COMUNICADO OF-CON-MDETP-2025-045 METODOLOGÍA DE GEOTECNIA
GEV-MED-047-2026	13/01/26	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Remisión oficio OF-CON-MDETP-2026-003 Solicitud de definición oficial de alcance de los proyectos Chuscalito, La

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
		E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN			Avanzada y Acceso a sede Medio Ambiente.
GEV-MED-048-2026	15/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2026-008, Incumplimiento al requerimiento efectuado mediante oficio GEV-MED-031-2025 – Plan de Contingencia.
GEV-MED-049-2026	3/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2026-006_Solicitud de definición de alcance componente Predial.
GEV-MED-050-2026	19/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta a oficio OF-CON-MDETP-2026-005 "Informe hidrológico El Ahorcado V2.
GEV-MED-051-2026	19/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta a oficios OF-CON-MDETP-2026-002 "Remisión de informes hidrológicos versión 1 y versión 2" y OF-CON-MDETP-2026-005 "Informe hidrológico El Salado y el Ahorcado V2"
GEV-MED-052-2026	22/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Observaciones Metodología de Geología
GEV-MED-053-2026	26/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuestas comunicados OF-CON-MDETP-2025-063_Entregables ambientales y OF-CON-MDETP-2025-064_Arqueologia. Traslado respuesta de la Supervisión – Definición de profesionales ambientales y arqueología
GEV-MED-054-2026	26/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud de cotizaciones para monitoreo geotécnico – Proyecto Aranjuez
GEV-MED-055-2026	26/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta comunicado OF-CON-MDETP-2026-003, Definición de alcance – Proyectos Chuscalito, La Avanzada y Acceso a Sede Medio Ambiente

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-056-2026	27/01/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta a comunicado OF-CON-MDETP-2025-053 – Plan de Trabajo Social
GEV-MED-057-2026	3/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta comunicado OF-CON-MDETP-2026-017, “Informe de Geología Regional Tercer Carril”, Observaciones (1) interventoría
GEV-MED-058-2026	4/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta comunicado OF-CON-MDETP-2025-040, “Metodología De Presupuestos – Versión 1”, Observaciones (1) interventoría.
GEV-MED-059-2026	4/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2026-031 “Remisión Planta Perfil de diseño geométrico Antares”, observaciones interventoría
GEV-MED-060-2026	7/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta comunicado OF-CON-MDETP-2026-030_información secundaria La Aldea.
GEV-MED-061-2026	7/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2026-016 “Remisión Planta Perfil de diseño geométrico Cola del Zorro”, observaciones interventoría
GEV-MED-062-2026	7/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2025-048_Metodología de Estructuras V1, observaciones (1) interventoría
GEV-MED-063-2026	7/02/26	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Solicitud de gestión para permiso de ingreso a la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín
GEV-MED-064-2026	7/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta oficio OF-CON-MDETP-2026-036, “Solicitud Cambio de Hv Profesional SST”

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-065-2026	7/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta comunicado OF-CON-MDETP-2026-022, "Concepto técnico preliminar – Necesidad de evaluación de estudio de detalle por condición de riesgo La Florida".
GEV-MED-066-2026	9/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta comunicado OF-CON-MDETP-2025-047, "Condición especial de análisis en proyecto vial de La Florida"
GEV-MED-067-2026	9/02/26	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Solicitud de pronunciamiento oficial – Continuidad de estudios y diseños Proyecto vial La Florida.
GEV-MED-068-2026	11/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta comunicado OF-CON-MDETP-2026-009_Levantamiento topográfico Cola del Zorro V1", Observaciones (1) interventoría.
GEV-MED-069-2026	12/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2026-033, solicitud gestión para ingreso Universidad Nacional, Sede Medellín, Facultad de Minas.
GEV-MED-070-2026	13/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta oficios OF-CON-MDETP-2026-036 y OF-CON-MDETP-2026-043 de solicitud cambio de Hv Profesional SST
GEV-MED-071-2026	16/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta comunicado OF-CON-MDETP-2026-020, "Informe de Geología Regional La Verde V1", Observaciones (1) interventoría
GEV-MED-072-2026	16/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta comunicado "OF-CON-MDETP-2025-021_ Remisión de Metodología de Topografía y documentos de inicio", Observaciones (1) interventoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-073-2026	16/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta recomendaciones Consultor, visita 14 ene 2026, La América comunicado OF-CON-MDETP-2026-021_Informe de visita de campo en puntos con dudas en alcance geotécnico y geológico
GEV-MED-074-2026	16/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Observaciones a respuesta OF-CON-MDETP-2026-014 – Solicitud remisión paz y salvo y entrega formal de actas de compromiso
GEV-MED-075-2026	17/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta comunicado OF-CON-MDETP-2026-035_Remisión de Plan de Ejecución BIM V1 – Versión 1", Observaciones (1) interventoría.
GEV-MED-076-2026	18/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud remisión de soportes de cumplimiento de criterios evaluables que otorgaron puntaje a la oferta que dio origen al contrato No. 4600105294 de 2025.
GEV-MED-077-2026	18/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2026-044 "Remisión de polígono ampliado e inicio de levantamiento topográfico La Florida"
GEV-MED-078-2026	18/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Aprobación - Respuesta a oficio OF-CON-MDETP-2026-038 "Respuesta a comunicado GEV-MED-051-2026 Observaciones (3) a Informe Hidrológico".
GEV-MED-079-2026	19/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2026-050 Plan de Contingencia.
GEV-MED-080-2026	19/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta comunicada OF-CON-MDETP-2026-048, Planteamiento de puntos de conteo de tránsito para Tercer carril y

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
					Casa de Gobierno Santa Elena, Observaciones (1) interventoría
GEV-MED-081-2026	23/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud de entrega prioritaria de levantamientos topográficos – Componente andenes
GEV-MED-082-2026	24/02/26	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Solicitud de pronunciamiento técnico y jurídico sobre el alcance de los estudios geotécnicos – Proyecto carrera 85 con calle 53, comuna 12 – La América.
GEV-MED-083-2026	24/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2026-047_Remisión de propuesta técnico económica proyectos La Aldea, Observaciones interventoría
GEV-MED-084-2026	24/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta a oficio OF-CON-MDETP-2026-045 "Respuesta a comunicado GEV-MED-051-2026 Observaciones (2) a Informe Hidrológico".
GEV-MED-085-2026	25/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Instrucciones Mesa Técnica de Topografía – 16 de febrero de 2026 y alcance comunicado GEV-MED-068-2026.
GEV-MED-086-2026	27/02/26	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta comunicado OF-CON-MDETP-2026-034, "Remisión de Metodología de redes secas V1", observaciones (1)

Tabla 47. Correspondencia recibida

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-001	26/08/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Hojas de Vida Contrato de Consultoría

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-002	12/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Segunda Entrega Hojas de Vida Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-003	17/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Hojas de Vida Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-004	23/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Alcance al comunicado OF-CON-MDETP-2025-003_Remisión Hojas de Vida Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-005	24/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-001-2025_Revisión y aprobación hijas de vida – Personal de consultoría
OF-CON-MDETP-2025-006	25/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Cronograma y Certificado Pago Parafiscales Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-007	26/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Póliza de Cumplimiento 80551- Anexo 0 y Póliza RCE 73946 - Anexo 1
OF-CON-MDETP-2025-008	30/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Alcance Respuesta a comunicado GEV-MED-001-2025_Revisión y aprobación hojas de vida – Personal de consultoría
OF-CON-MDETP-2025-009	1/10/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión HV Director Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-010	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información EPM – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-011	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información ESP TIGO – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-012	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información ESP MOVISTAR – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-013	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información ESP CLARO – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-014	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Secretaría Del Medio Ambiente – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-015	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Departamento Administrativo de Planeación – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-016	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Área Metropolitana – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-017	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Corantioquia – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-018	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información ANLA – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-019	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Secretaría de Infraestructura Física – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-020	3/10/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Póliza de Cumplimiento 80551- Anexo 1 y Póliza RCE 73946 - Anexo 2
OF-CON-MDETP-2025-021	9/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Metodología de Topografía y documentos de inicio
OF-CON-MDETP-2025-022	14/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de ampliación N°1
OF-CON-MDETP-2025-023	15/10/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión HV Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-024	24/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología General (exploración geotécnica) de proyectos de estabilización
OF-CON-MDETP-2025-025	28/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de propuesta de placa de materialización de mojones
OF-CON-MDETP-2025-026	28/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe mensual octubre V1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
		INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
OF-CON-MDETP-2025-027	30/10/25	COMUNIDAD E INTERESADOS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Trabajos de campo de Topografía Proyecto de Consultoría N° 4600105294 de 2025
OF-CON-MDETP-2025-028	5/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Aceptación modificación de alcance Proyecto de Consultoría N° 4600105294 de 2025
OF-CON-MDETP-2025-029	12/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Tránsito Tercer carril V1
OF-CON-MDETP-2025-030	13/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología General (exploración geotécnica) de proyectos de estabilización, ajustado según observaciones (1)
OF-CON-MDETP-2025-031	20/11/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de ampliación N°1 - Actualización
OF-CON-MDETP-2025-032	21/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de acompañamiento en proceso de validación de placas de amarre La Rafita
OF-CON-MDETP-2025-033	21/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Hidrología, Hidráulica, Socavación y Redes húmedas V1
OF-CON-MDETP-2025-034	21/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Geología V1
OF-CON-MDETP-2025-035	20/11/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información para modelación del río Medellín en el sector la Macarena
OF-CON-MDETP-2025-036	25/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Diseño Geométrico V1
OF-CON-MDETP-2025-037	25/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Acta de cobro N° 1 octubre 2025
OF-CON-MDETP-2025-038	25/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología Ambiental y Social V1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-039	25/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-010-2025 Plan de exploración geotécnica V2, ajustado según observaciones (2)
OF-CON-MDETP-2025-040	1/12/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Presupuesto V1
OF-CON-MDETP-2025-041	3/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-020-2025 Solicitud de Plan de contingencia
OF-CON-MDETP-2025-042	3/12/25	Lizeth Natalia Arboleda Giraldo	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de permiso de ingreso para personal y equipos de topografía – UNAL Sede Medellín
OF-CON-MDETP-2025-043	3/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe mensual noviembre 2025 V1
OF-CON-MDETP-2025-044	4/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Acta N°1 (Octubre) Cto de Consultoría.
OF-CON-MDETP-2025-045	5/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a observaciones Metodología y Plan de exploración Geotécnica
OF-CON-MDETP-2025-046	8/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Plan de Trabajo Social V1
OF-CON-MDETP-2025-047	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Condición especial de análisis en proyecto vial de La Florida
OF-CON-MDETP-2025-048	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología de Estructuras V1
OF-CON-MDETP-2025-049´	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Cambio de Personal y Envió hojas de vida ESPECIALISTAS EN GEOTECNIA
OF-CON-MDETP-2025-049	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico El Salado V1
OF-CON-MDETP-2025-050	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico El Ahorcado V1
OF-CON-MDETP-2025-051	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de mesa técnica de Urbanismo
OF-CON-MDETP-2025-052	11/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Alcance Informe mensual noviembre V1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-053	12/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-027-2025 Plan de Trabajo Social V2
OF-CON-MDETP-2025-054	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Acta No 2 noviembre Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-055	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico La Hueso - Tercer carril V1
OF-CON-MDETP-2025-056	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico La Montaña - La Verde
OF-CON-MDETP-2025-057	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico La Moñonga V1
OF-CON-MDETP-2025-058	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología Estimación de cantidades y Presupuesto (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-059	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología Estudio Ambiental (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-060	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología Estudio de Geología (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-061	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología en Geotecnia y Plan de Exploración (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-062	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología Diseño Geométrico (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-063	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Entregables ambientales
OF-CON-MDETP-2025-064	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Alcance y reconocimiento económico Arqueología
OF-CON-MDETP-2025-065	22/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-024-2025_Solicitud PMT
OF-CON-MDETP-2025-066	22/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de primer entregable de resultados de laboratorio
OF-CON-MDETP-2026-001	5/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de mesa de trabajo con Secretaría de Movilidad
OF-CON-MDETP-2026-002	7/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informes hidrológicos en versión 1 y versión 2

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2026-003	8/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de definición oficial de alcance de los proyectos Chuscalito, La Avanzada y Acceso a sede Medio Ambiente
OF-CON-MDETP-2026-004	8/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico Tercer carril V1
OF-CON-MDETP-2026-005	8/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informes hidrológicos El Salado y El Ahorcado V2
OF-CON-MDETP-2026-006	13/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de definición de alcance componente Predial
OF-CON-MDETP-2026-007	13/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de totalidad de poligonales aprobadas
OF-CON-MDETP-2026-008	13/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta la comunicado GEV-MED-031-2025 Plan de Trabajo de la Consultoría
OF-CON-MDETP-2026-009	14/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico Cola del Zorro V1
OF-CON-MDETP-2026-010	14/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico El Ahorcado V1
OF-CON-MDETP-2026-011	16/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico La Oculta V1
OF-CON-MDETP-2026-012	19/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico La Verde V1
OF-CON-MDETP-2026-013	19/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico El Salado V1
OF-CON-MDETP-2026-014	21/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta al comunicado “GEV-MED-044-2026” Actas de compromiso social y reforzamiento del esquema de señalización
OF-CON-MDETP-2026-015	22/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe mensual Diciembre V1
OF-CON-MDETP-2026-016	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Planta Perfil de diseño geométrico Cola del Zorro
OF-CON-MDETP-2026-017	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe de Geología Regional Tercer carril V1

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2026-018	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe de Geología Regional El Ahorcado V1
OF-CON-MDETP-2026-019	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe de Geología Regional El Salado V1
OF-CON-MDETP-2026-020	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe de Geología Regional La Verde V1
OF-CON-MDETP-2026-021	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe de visita de campo en puntos con dudas en alcance geotécnico y geológico
OF-CON-MDETP-2026-022	23/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Concepto técnico preliminar – Necesidad de evaluación de estudio de detalle por condición de riesgo La Florida
OF-CON-MDETP-2026-023	26/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico Antares V1
OF-CON-MDETP-2026-024	26/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe de Geología Regional Antares V1
OF-CON-MDETP-2026-025	26/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe de Geología Regional Buenos Aires V1
OF-CON-MDETP-2026-026	26/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de resultados de laboratorio El Ahorcado
OF-CON-MDETP-2026-027	28/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Definición de poligonales faltantes de dos andenes
OF-CON-MDETP-2026-028	28/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico República de Panamá V1
OF-CON-MDETP-2026-029	29/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico Andén Cll 88 CL 44 - 37 La América V1
OF-CON-MDETP-2026-030	29/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información secundaria para cotización de proyectos en La Aldea
OF-CON-MDETP-2026-031	30/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Planta Perfil de diseño geométrico Antares
OF-CON-MDETP-2026-032	30/01/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Levantamiento topográfico El Llano San Cristóbal V1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2026-033	4/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de gestión ante la Secretaría de Infraestructura Física para permiso de ingreso a la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín.
OF-CON-MDETP-2026-034	4/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Metodología de Redes secas V1
OF-CON-MDETP-2026-035	4/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Plan de Ejecución BIM V1
OF-CON-MDETP-2026-036	5/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud Cambio de Hv Profesional SST.
OF-CON-MDETP-2026-037	5/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Actas de Octubre, Noviembre y Diciembre
OF-CON-MDETP-2026-038	9/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-051-2026 Observaciones a Informe Hidrológico
OF-CON-MDETP-2026-039			PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	**no se dirigió a la interventoría**
OF-CON-MDETP-2026-040	10/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-62-2026 Metodología de Estructuras V2
OF-CON-MDETP-2026-041	12/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-046-2026 Metodología de Geotecnia V3
OF-CON-MDETP-2026-042	12/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-040-2026 Metodología de Diseño Geométrico V2
OF-CON-MDETP-2026-043	12/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-064-2026 Paz y salvo profesional saliente SST
OF-CON-MDETP-2026-044	12/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de polígono ampliado e inicio de levantamiento topográfico La Florida
OF-CON-MDETP-2026-045	13/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-051-2026 Observaciones a Informe Hidrológico Segunda Parte
OF-CON-MDETP-2026-046	13/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Reiteración de solicitud de información para modelación del río Medellín en el sector la Macarena
OF-CON-MDETP-2026-047	13/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de propuesta técnico-económica proyectos La Aldea

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2026-048	16/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Planteamiento de puntos de conteo de tránsito para Tercer carril y Casa de Gobierno Santa Elena
OF-CON-MDETP-2026-049	16/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de propuesta de perfiles viales desde el componente de Urbanismo
OF-CON-MDETP-2026-050	16/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-031-2025 Plan de Contingencia
OF-CON-MDETP-2026-051	17/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Actas de Octubre, Noviembre y Diciembre Cto Consultoría.
OF-CON-MDETP-2026-052	18/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-057-2025 Estudio Geológico de Tercer carril, Ahorcado, Salado y La Verde
OF-CON-MDETP-2026-053	18/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Estudio Geotécnico para Fundaciones El Salado V1
OF-CON-MDETP-2026-054	23/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-079-2026 Plan de Contingencia
OF-CON-MDETP-2026-055	24/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-080-2026 Metodología de conteos de tránsito
OF-CON-MDETP-2026-056	25/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de cotizaciones de inclinómetros para el proyecto de Aranjuez
OF-CON-MDETP-2026-057			PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	**no se dirigió a la interventoría**
OF-CON-MDETP-2026-058	26/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Diseño Geométrico del Proyecto Vial Antares V1
OF-CON-MDETP-2026-059	26/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Propuesta de exploración Geotécnica en La Florida
OF-CON-MDETP-2026-060	26/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Plan de contingencia y solicitud de prórroga (solicitud plazo 2 días más para entrega)
OF-CON-MDETP-2026-061	27/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Diseño Geométrico del Proyecto Vial Tercer carril V1
OF-CON-MDETP-2026-062	27/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de pronunciamiento con respecto a alcance en proyecto de estabilización La América
OF-CON-MDETP-2026-063	28/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe Hidrológico La Raya Santa Elena V1

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2026-064	28/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe Hidrológico La Pastora Buenos Aires V1
OF-CON-MDETP-2026-065	28/02/26	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SAS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Informe Hidrológico Qda San Pedro y Santa Elena Retorno Santa Elena V1

- **El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. El supervisor deberá dejar constancia de la verificación de este requisito.**

  No Aplica. Las principales medidas de emergencia sanitaria ligadas a la pandemia del COVID 19 fueron levantadas por el Ministerio de Salud mediante la Resolución 2121 de 2023.

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato", el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la "Descripción del indicador" varía según cada contrato:

Tabla 48. Reporte de retenciones

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Descripción Indicador	Valor Retención
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	
Total general	

Para este periodo no hubo facturación.

2 INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Este cuadro aplica para contratos con solidaridad laboral alta, debe contener el resumen de los datos, los cuales deben estar validados como pagados en cada planilla y verificados por el gestor administrativo asignado como apoyo a la supervisión).**

Relación del personal profesional, tecnólogo y técnico aprobado al Consultor

Tabla 49. Relación del personal profesional, tecnólogo y técnico aprobado al consultor

NÚMERO	CARGO	NOMBRE	FECHA INGRESO PROYECTO	FECHA RETIRO PROYECTO
1	DIRECTOR DE PROYECTO	RICARDO ANTONIO MARTÍNEZ FRANCO	1/OCT/2025	
2	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	WALTER MAURICIO ROJAS SOLARTE	24/SEP/2025	
3	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	YONATHAN DAVID REYES LÓPEZ	24/SEP/2025	
4	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	JUAN PABLO GÓMEZ OSPINA	1/OCT/2025	
5	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	JOHANA PÉREZ CARREÑO	24/SEP/2025	
6	GEOTECNIA	JENNY LORENA NIÑO SANA	24/OCT/2025	10/DIC/2025
7	GEOTECNIA	LINA MARÍA MILLÁN DIAZ	1/OCT/2025	10/DIC/2025
8	GEÓLOGO	JHURLEY ISABEL PUERTO ALFONSO	24/OCT/2025	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

NÚMERO	CARGO	NOMBRE	FECHA INGRESO PROYECTO	FECHA RETIRO PROYECTO
9	GEÓLOGO	DAVID HUMBERTO CHOQUE CARRASCO	24/SEP/2025	
10	GEÓLOGO	HERNÁN DARÍO HERNÁNDEZ CASTAÑO	24/SEP/2025	
11	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS Y/O BIM	CRISTIAN FERNANDO LÓPEZ JIMÉNEZ	24/OCT/2025	
12	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS Y/O BIM	DANIEL FELIPE ROJAS CASTRO	24/SEP/2025	
13	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS Y/O BIM	JUAN PABLO AGUDELO MÉNDEZ	24/OCT/2025	
14	ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE	OTTO ALDEMAR MEDINA PERILLA	24/OCT/2025	
15	ESPECIALISTA EN REDES	KATHERINE SÁNCHEZ PATIÑO	24/OCT/2025	
16	PROFESIONAL SST	MARÍA BIBIANA PRECIADO MESA	24/SEP/2025	30/ENE/2025
17	PROFESIONAL SOCIAL	DORIELA AMPARO OSPINA MARULANDA	24/OCT/2025	
18	TECNÓLOGO ADMINISTRATIVO	JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	24/SEP/2025	
19	GEOTECNIA	MARLON MANUEL AGÁMEZ AGÁMEZ	11/DIC/2025	
20	GEOTECNIA	CAROLINA SAMPEDRO PALACIO	11/DIC/2025	
21	PROFESIONAL SST	DARLY PAOLA MOLINA JARAMILLO	13/FEB/2025	

Nota: Para el período evaluado se presentó cambio en la profesional SST: El Consultor solicitó el cambio mediante el comunicado OF-CON-MDETP-2026-036 del 5 de febrero de 2025 y la interventoría solicitó información adicional revisó y validó la solicitud mediante el comunicado GEV-MED-070-2025 del 13 de febrero de 2026. En el cuadro anterior, resaltado con magenta aparecen los Especialista previamente aprobados. Igualmente, en el número 21 de la anterior tabla se presenta la nueva profesional.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Relación de planillas de seguridad social pagadas por el consultor durante el periodo evaluado febrero 2026, personal activo

Tabla 50. Relación de planillas de seguridad social pagadas por el consultor durante el periodo evaluado, personal activo

#	Nombre	Cargo	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
1	Ricardo Antonio Martínez Franco	Director consultoría	9502474604	$8.745,000	$349.800	$1.486.800	$608.700	$2.445.300
4	Juan Pablo Gómez Ospina	Especialista En Hidrología e Hidráulica	9502474300	$7.928.800	$317.152	$1.347.896	$551.844	$2.216.892
3	Yonathan David Reyes López	Especialista en Hidrología e Hidráulica	9503153840	$3.964.400	$158.600	$634.400	$276.000	$ 1.069.000
8	Jhurley Isabel Puerto Alfonso	Geólogo	9503153840	$3.089.900	$123.600	$494.400	$215.100	$ 833.100
9	David Humberto Choque Carrasco	Geólogo	9503153840	$3.089.900	$123.600	$494.400	$215.100	$ 833.100
17	Doriela Amparo Ospina Marulanda	Profesional Social	9502474300	$5,618,000	$224.800	898.900	391.100	$1.514.800
18	Juan José Hernández Sánchez	Tecnólogo Administrativo	9502474300	$3.392.000	$135.700	$542.800	$236.100	$914.600
21	Darly Paola Molina	Profesional SST	9502474300	$5.618.000	$224.800	898.900	391.100	$1.514.800

Se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 51. Relación de certificados de pagos realizados al sistema de seguridad social integral del Consultor

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(2/mar/2026)	Desde 2/feb/2026 - Hasta (2/mar/2026)	ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS, RF



CONSORCIO MEDELLIN TP
NIT: 901.962.384-9

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA, identificado con C.C. No.7.227.602 de Duitama (Boyacá), en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO MEDELLIN TP identificada con NIT. 901.962.384-9, conformado por las firmas PC PROYECCION E INGENIERIA SAS (50%), TERRA INGENIEROS CIVILES SAS (50%) certifico que a la fecha (28/02/2026) la firma que represento y cada uno de sus consorciados, se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello hubiere lugar, dando cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Yo, ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052397277 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 256046-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público del CONSORCIO MEDELLIN TP identificado con NIT. 901.962.384-9, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Duitama, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía del 01 al 28 de febrero de 2026, por los conceptos de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía del 01 al 28 de febrero de 2026, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Duitama a los dos (02) días del mes de marzo de 2026.

PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA
C.C. 7.227.602 de Duitama (Boyacá)
R/L CONSORCIO MEDELLIN TP
NIT. 901.962.384-9

ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS
Contador Público
M.P. 256046-T

Carrera 15 No 16A - 14 Oficina 408 Duitama-Boyacá Tel: (038) 7651948 Cel.: 3144119353 Email: consorciomedellintp@gmail.com; corredorbecerra@yahoo.com.mx

INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL S.A.S.

VERIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

El Representante Legal del contrato de interventoría No. 4600105386 de 2025, informa que, de acuerdo a la verificación de la documentación remitida por el contratista consultor, contrato No. 4600105294 de 2025, CONSORCIO MEDELLÍN TP, conformado por PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S. (50%) y TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%), cuyo objeto es: **REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO**, se constata que el Consorcio en comento ha cumplido con los pagos del sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgo profesionales ARL, aportes a la Cajas de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar ICBF y el Servicio de Aprendizaje SENA, correspondientes al periodo febrero de 2026.

Para constancia, se firma en Medellín a los doce (12) días del mes de marzo de 2026.

DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ
C.C. No. 72.163.154 expedida en Barranquilla
Representante Legal Interventoría
Director de Interventoría
Ingeniería & Gestión Vial SAS – Gevial SAS

Calle 104B No 48-19 Barrio Santa Margarita – PBX. (571) 5226212
Bogotá D.C. – Colombia
Página 1 de 1

Ilustración 43. Certificados aportes y parafiscales Consultoría período evaluado

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (Cuando aplique), esto en cuanto a:**

  No Aplica.

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños,**

planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste: (cuando aplique).

No Aplica. No se han adquirido bienes que sean objeto de marcación.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique).**

  Modificación No. 1: ampliación No. 1, por el término de dos (2) meses y veintidós (22) días calendario, contados desde el primero (1°) de enero hasta el veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive.

  La ampliación del plazo contractual se sustentó en circunstancias técnicas, administrativas y operativas no imputables al Consultor, relacionadas con retrasos en la conformación del equipo de trabajo, interrupciones en las labores topográficas, dificultades de acceso y seguridad en campo, dispersión geográfica de los puntos de intervención, demoras en la obtención de información y aprobaciones institucionales, y ajustes técnicos derivados de las condiciones reales encontradas en sitio. En consecuencia, resultó pertinente otorgar la ampliación solicitada, en tanto no modifica el objeto ni el valor del contrato y permite garantizar la entrega integral y en condiciones de calidad de los estudios y diseños contratados.

  La modificación No. 1 fue aprobada mediante acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín No. 148 del 11 de diciembre de 2025 y Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, acta 80 del 16 de diciembre de 2025.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente.**

  11 agosto 2025: Se designaron a los siguientes funcionarios, con el fin de realizar la supervisión al presente contrato:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 52. Funcionarios y apoyos designados para la supervisión, 11 agosto 2025

Nombre	Tipo Supervisor/Componente
Claudia María Osorio Grajales	Supervisora Principal, Líder
María Elena Morales Hernández	Supervisora, Suplente
José Julián Yepes Piedrahita	Administrativo, financiero y contable, Apoyo
Luisa María Barrera Sosa	Jurídico, Apoyo

26 agosto 2025: Se redesignaron a los siguientes funcionarios, con el fin de realizar la supervisión al presente contrato:

Tabla 53. Funcionarios y apoyos redesignados para la supervisión, 26 ago 2025

Nombre	Tipo Supervisor/Componente
Claudia María Osorio Grajales	Supervisora Principal, Líder
María Elena Morales Hernández	Supervisora, Suplente
José Julián Yepes Piedrahita	Administrativo, financiero y contable, Apoyo
Luisa María Barrera Sosa	Jurídico, Apoyo
Verónica Zapata Sánchez	Técnico- Estabilizaciones, Apoyo
Julio Andrés Ibarra Rosero	Técnico- Movilidad peatonal y urbanismo, Apoyo
Carlos Alberto García Reyes	Técnico - Estructuras hidráulicas, Apoyo
Dunella Maya Sánchez	Técnico, Apoyo
Mary Luz Montoya Rochell	Técnico, Apoyo

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías).**

Tabla 54. Riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
1	El proveedor no entregó las cantidades definidas en los documentos del proceso	NO	Adecuar los valores de tiempo y costos para lograr los objetivos de la contratación. Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades. Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado Asegurar la documentación de la planeación Asegurar que los documentos son concisos, precisos y sin ambigüedades. Pedir a los proveedores que expliquen su comprensión de los requisitos y entregables del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
			Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos. Estipulación contractual que permita la aplicación de descuentos a los proveedores por incumplimiento de ANS y/o descuentos. Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo.
2	Terminación anticipada del contrato por criterios atribuibles al proveedor	NO	Revisión periódica de las condiciones atribuibles al contratista que pongan en riesgo la continuidad del contrato. Puntos de control en aspectos técnicos, financieros y jurídicos.
3	Pérdida de la capacidad financiera del contratista	NO	Revisión y seguimiento de los estados financieros por parte del supervisor del contrato, lo que permita mantener una correcta gestión operativa (estabilidad financiera) para el desarrollo contractual. Programación de pagos conforme al cumplimiento de los hitos contractuales, previa aprobación de la supervisión.
4	Colusión o cualquier conducta restrictiva de la libre competencia en el mercado	NO	Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso. Asegurar que el proceso de selección del contratista cumple con los parámetros legales y buenas prácticas para ser un proceso transparente. Solidez en el Estudio de Mercado y adecuada redacción de los Documentos del Proceso teniendo en cuanta las condiciones del mercado. Establecimiento de condiciones de selección que garanticen pluralidad de proponentes y seguimiento a las observaciones y ofertas presentadas para realizar la denuncia oportunamente ante la autoridad competente.
5	La Entidad no logra contratar a la Interventoría previo al inicio del contrato	NO	Contemplar adecuadamente los tiempos necesarios de un proceso de contratación para los servicios de interventoría del proyecto y realizar este proceso con anticipación.
6	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente	NO	Verificar que se haya establecido con claridad, y de acuerdo con los presupuestos legales, los requisitos habilitantes. Así como establecer si existen o no proponentes que cumplan con los mismos. Identificar políticas y normas gubernamentales que podrían aplicar al proceso de contratación y asegurar su cumplimiento. Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso. Seleccionar un equipo de contratación con la experiencia adecuada. Identificar posibles conflictos entre las partes interesadas.
7	Incursión en actos de corrupción o cualquier otro acto	NO	Suscripción de compromiso anticorrupción por parte del proponente en el que manifiesta el conocimiento de la ley nacional

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	contrario a la normativa penal nacional		y sus consecuencias, socialización con sus socios, colaboradores, trabajadores y agentes. Verificación durante la etapa de evaluación de los proponentes y durante la ejecución del contratista de los antecedentes judiciales. Reporte mensual bajo la gravedad de juramento al supervisor de su situación judicial.
8	Retrasos en la legalización del contrato y entrega de garantías que afecta la inicio de la ejecución contractual	NO	Calcular los tiempos adecuados para la legalización del contrato en los documentos del proceso.
9	No cumplimiento de las condiciones tecnológicas establecidas en el proceso de contratación.	NO	Identificar los componentes cuya fuente es extranjera, su disponibilidad y criticidad para el proyecto, y considerar anticipar su compra de ser necesario. Identificar las nuevas tecnologías que se van a usar y de ser necesario, desarrollar procedimientos de prueba, instalación y planes de contingencia. Pedir detalles al Contratista de cómo planea llevar a cabo el trabajo Identificar las actividades que pueden ser necesarias para entregar los productos o servicios, y asegurar que estén disponibles. Identificar y responder a cuestiones ambientales, tales como materiales, tecnología, energía y reciclaje.
10	Falta de claridad en las especificaciones técnicas de la necesidad de la Entidad	NO	Aclarar dentro de los documentos del proceso los requisitos, requerimientos, especificaciones y productos del contrato. Verificar que el objeto del contrato sea acorde a la necesidad planteada por la Entidad.
11	Mal uso de la información por parte del contratista o su equipo de trabajo.	NO	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el Proveedor
12	Es no contar con los recursos monetarios suficientes para adelantar la compra de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad	NO	Adecuar los valores de tiempo y costos para lograr los objetivos de la contratación. Generar estimaciones de flujos de efectivo y controlar gastos con cargo a presupuestos. Comprobar el alcance contra el presupuesto asignado. Comprobar y confirmar los recursos financieros. Asegurar la asignación apropiada de recursos
13	Presentación de información falsa por parte del futuro Contratista para cumplir con los requisitos exigidos	NO	Verificación de la información recibida por el proponente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	y poder celebrar el contrato		
14	Efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del contratista, causados por terceros	NO	Establecer conjuntamente con el Contratista un plan de contingencia para esta eventualidad.
15	Cambios en el equipo de trabajo ofrecido	NO	Incluir en el pliego de condiciones y en los estudios previos la obligación del contratista de mantener durante toda la ejecución del contrato el equipo necesario para satisfacer las obligaciones del contrato.
16	Falta de capacidad o eficiencia de los equipos utilizados para la ejecución de las obras	NO	Verificación de los bienes inadecuados, remplazo de manera inmediata, mejorando las estructuras conforme a la planeación del proyecto.
17	Inadecuados procedimientos	NO	Elaborar un plan de trabajo para dar cumplimiento al objeto y en caso de requerirse una adición. Ampliar plazo de entrega del contrato.
18	Afectación a los residentes contiguos a las zonas de trabajo, relacionados con movilidad, ruido, disposición de residuos solidos	NO	Implementación de políticas de mitigación, control y manejo ambiental. Programación y socialización de los trabajos a realizar con las comunidades que puedan verse afectadas por la ejecución de la obra.
19	Ausencia o alta rotación del personal mínimo requerido para la prestación del servicio	NO	Estipulación contractual que obligue al proveedor a contar con personal de reemplazo calificado que garantice la continuidad de la prestación previa validación de los perfiles por la supervisión.
20	Tiempo insuficiente para la ejecución del contrato y surja la necesidad de extender el plazo	NO	
21	Demoras en la entrega de información por parte de un tercero o actos de entidades públicas que generan inoportunidad en el	NO	Verificar los tiempos de respuesta de los terceros involucrados en el proyecto con el objeto de no perjudicar los tiempos de ejecución contractual.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	cumplimiento del contrato		
22	Situaciones de orden sanitario-social que puedan alterar la seguridad sanitaria e impedir el desarrollo de las actividades para el cumplimiento del objeto del contrato	NO	Ajustar los cronogramas de ejecución. Identificar las situaciones más comunes y los tratamientos a aplicar. Implementar jornadas de vacunación, desinfección, higiene, aseo, etc. Elaborar planes de contingencia que contemplen medidas como modificar las actividades programadas con los participantes o beneficiarios..
23	Errores involuntarios en los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas, descripción del proyecto y/o estudios previos, operaciones aritméticas, etc.	NO	Dar cumplimiento estricto al periodo de observaciones del proceso de selección, responder en tiempo y de fondo las observaciones realizadas por los interesados. Corregir los errores evidenciados en los documentos de estructura en el menor tiempo posible. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo.
24	Accidentes del personal que apoya la ejecución del contrato, enfermedades profesionales y/o muerte de algún miembro del equipo humano del contratista	NO	Establecer en los documentos del proceso la obligación para el Contratista de contemplar las contingencias de forma que no afecten la ejecución del objeto contractual. Asegurar que las pólizas de seguro del Contratista son suficientes con los riesgos cubiertos por las mismas.
25	Existen normas y trámites legales de naturaleza local o nacional, que se prevé dificultarán la entrega del producto o servicio.	NO	Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento. Identificar los problemas regionales que puedan afectar la entrega del producto o servicio, como los patrones estacionales del clima, la lejanía, la accesibilidad, la disponibilidad de recursos, servicios, etc., y desarrollar planes de manejo. Identificar los problemas de concesión de licencias que pueden afectar el proyecto. Evaluar métodos de entrega y abastecimiento alternativos. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
26	Errores en la elaboración de las facturas y/o cuentas de cobro y sus soportes anexos, que ocasionen demora en la radicación.	NO	Estipulación contractual donde se defina las condiciones de facturación y pago. Seguimiento y revisión periódica de la facturación y soportes presentados para el pago. Aprobación de informes y la correspondiente obligación de pago conforme a los plazos definidos en la norma y/o documentos del proceso.
27	No aplicación durante la ejecución del contrato respecto de las políticas públicas de la Alcaldía de Medellín, otras entidades o el Gobierno establecidas en los documentos del proceso de contratación	NO	Llevar a cabo revisiones periódicas de los objetivos institucionales. Comprobar que el contrato es consistente con los objetivos de política de la Secretaría/Alcaldía. Inclusión en la redacción de los documentos del proceso de los objetivos estratégicos de la política publica del Municipio de Medellín o a nivel nacional, al cual está orientado el resultado de los mismos en la ejecución contractual del bien y/o servicio a contratar.
28	Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento de materiaprima y especulación de precios.	NO	Identificar los componentes cuya fuente es extranjera, su disponibilidad y criticidad para el proyecto, y considerar anticipar su compra de ser necesario. Considerar la compra con anticipación de materiales que probablemente estén escasos en el momento en que se requieran. Evaluar métodos de entrega y abastecimiento alternativos. Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos. Estipulación contractual que permita revisar precios frente a variaciones significativas en la tasa representativa del mercado.
29	Declaratoria de desierto del proceso de selección	NO	Estimación adecuada de las necesidades de la entidad, a través del análisis de conveniencia y oportunidad, especialmente en los temas técnicos y financieros, los cuales dependerán de la realización de un análisis del sector de fondo que permita verificar el mercado y así garantizar la pluralidad de oferentes. Socialización del proceso de contratación y determinación de criterios de selección que permitan pluralidad de proponentes.
30	Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el Contratista	NO	Sensibilización, capacitación y formulación en la normatividad para el Contratista.
31	Inadecuada gestión ambiental que genera respuestas tardías de las autoridades ambientales en el otorgamiento de permisos	NO	Estipular en los documentos del proceso que el Contratista debe tener vigentes todos los permisos y las autorizaciones exigidas por las autoridades ambientales y verificar el cumplimiento de la normatividad técnica exigida.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
32	Las partes no se pueden desplazar al lugar de ejecución del contrato por condiciones climáticas	NO	Estipulación contractual que permita la reprogramación de las fechas u otros sitios para realizar las actividades o ampliar el plazo de ejecución de algunas actividades.
33	Accidentes o daños causados a terceros por parte del proveedor durante la ejecución del contrato	NO	Disponer de seguros que respalden la obligación de indemnizar.
34	"Daños a fauna, flora y/o	NO	Contemplar actividades de prevención dentro del plan de manejo ambiental
35	recursos hídricos en áreas que hacen parte de los predios donde se va a desarrollar el contrato"	NO	Identificación en el Estudio del Sector de posibles cambios en los tributos, aranceles o la regulación aplicable. Estipulación contractual que permita revisar precios frente a modificaciones en tributos y aranceles aplicables y/o contemple dichas posibles variaciones. Aplicación inmediata de las disposiciones legales y solicitar las adiciones presupuestales pertinentes en el caso que aumente el valor del contrato.
36	Cambios en los tributos, aranceles o la regulación aplicable	NO	Revisión adecuada de los aspectos financieros para la escogencia del contratista. Aplicar multas y sanciones pecuniarias requeridas para el proceso.
37	Iliquidez, quiebra y problemas financieros del Contratista. Retraso, incumplimiento o abandono del contrato por parte del Contratista	NO	Identificar materiales o prácticas peligrosas que se utilizan para desarrollar o entregar el producto o servicio, y asegurar el uso de procedimientos de manipulación apropiados. Asegurar que las pólizas de seguro del Contratista son suficientes con los riesgos cubiertos por las mismas. Estipulación contractual que determine la obligación a cargo del contratista de garantizar el valor del contrato.
38	Las actividades realizadas por el Contratista generan daños en las redes de servicios públicos y/o privados, que afectan a empresas y comunidades	NO	Asegurar que el alcance de la contratación esté definido, documentado y entendido. Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades. Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos. Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor.
39	La descripción de las especificaciones técnicas	NO	Consultar con gremios y asociaciones sectoriales. Identificar posibles conflictos entre las partes interesadas. Informar a la industria con la mayor antelación posible y considerar la realización de una presentación del proyecto.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	establecidas por la entidad puede generar opciones en la entrega del bien o servicio requerido, sin embargo, algunas de estas opciones entregadas por el proveedor no satisfacen las necesidades de la Entidad		Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos. Identificar posibles conflictos entre las partes interesadas.
40	Sobrecosto de materiales e insumos a utilizar y su posible insuficiencia	NO	Realizar estudios o análisis de precios del mercado actualizados y ceñirse a ellos. Mantener una amplia red de distribuidores con stock de materiales e insumos. Crear plan de materiales e insumos sustitutos y proveedores
41	Entrega de información errada o desactualizada al Contratista y éste ejecuta actividades propias del objeto contractual con dicha información	NO	Verificación previa de la información que debe ser entregada al Contratista por parte de la Entidad durante todo el tiempo de ejecución del contrato.
42	Fallas o errores en los conceptos que emita el interventor	NO	Definir planes de contingencia. Validación de la información recolectada con el supervisor del contrato con relación a los informes mensuales, donde se evidencien los avances y adelantos relacionados con la ejecución de la interventoría
43	Retrasos en la gestión de entrega de permisos por parte de otras entidades o autoridades	NO	Realizar las gestiones necesarias para obtener las aprobaciones requeridas. Identificar políticas y normas gubernamentales que podrían aplicar al proceso de contratación y asegurar su cumplimiento. Identificar los problemas de concesión de licencias que pueden afectar el proyecto, y efectuar su oportuno trámite. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo.
44	Cambios en la situación política, situaciones de orden público, sistema de gobierno o en las condiciones sociales, ejemplo: huelgas, asonadas,	NO	Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento. Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	paros, actos terroristas, etc.		
45	No entrega de la dotación completa y/o en buen estado según la legislación vigente	NO	Verificaciones aleatorias por parte de la supervisión del contrato (mínimo una vez al inicio de la ejecución del contrato) Solicitarle al contratista el cambio de los elementos contratados en caso de que estos no cumplan con las especificaciones técnicas del proceso o con la legislación vigente.
46	Vencimiento del término de ejecución del contrato de interventoría sin haber finalizado el seguimiento de la totalidad del proyecto	NO	Verificación, seguimiento y control a las actividades objeto del contrato por parte de la supervisión. Verificación jurídica para la realización de adiciones y prorrogas.
47	Inadecuada programación y coordinación de actividades propias de la interventoría y la entidad	NO	Definición del cronograma de actividades y tiempos desde el acta de inicio de ejecución del contrato.
48	Accidentes por falta y/o desconocimiento por parte de los operarios, de medidas de seguridad industrial	NO	Estipulación contractual que obligue al Contratista a la implementación de programas de seguridad industrial e indicar que los accidentes ocurridos durante la obra, serán total responsabilidad del Contratista dentro de los documentos del proceso.
49	Las actividades y obligaciones a realizar por parte del Contratista no son ejecutadas de manera satisfactoria	NO	Definir los objetivos y resultados esperados de la contratación. Asegurar que los proponentes son conscientes de las obligaciones. Pedir detalles al Contratista de cómo planea llevar a cabo el trabajo Adoptar una estructura adecuada de administración y control de proyectos.
50	Accidentes, Incidentes, Sucesos y demás que sufra el contratista o el equipo de trabajo del contratista en la ejecución del contrato.	NO	Solicitarle al contratista el documento de implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo y el cumplimiento de la implementación de dicho sistema.
51	El recurso humano suministrado por el proveedor para la ejecución del contrato es	NO	Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	insuficiente para cumplir con el objeto contractual.		Contar con mecanismos efectivos de comunicación que permitan conocer de manera oportuna las dificultades presentadas en la ejecución del contrato. Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos.
52	Variación de la inflación o en factores económicos que incidan en los salarios y los servicios requeridos para el proceso de contratación	NO	Estipulación contractual que determine la obligación a cargo del contratista de garantizar el valor del contrato.
53	El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso	NO	Asegurar que se tiene el conocimiento técnico adecuado para la definición del alcance Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades. Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado. Seleccionar un equipo de contratación con la experiencia adecuada. Pedir a los proveedores que expliquen su comprensión de los requisitos y entregables del contrato. Asegurar que las especificaciones son adecuadamente establecidas en términos de rendimiento o la función que debe cumplir el producto o servicio. Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor.
54	Falta de elementos de seguridad industrial requeridos para llevar a las actividades o producción, comercialización de productos, según normativa.	NO	Establecer claramente las condiciones técnicas de lo requerido por la Entidad para la ejecución del contrato.
55	Limitaciones de medios de acceso y/o transporte de personas, materiales y equipos	NO	Contar con planes de prevención para el transporte y accesos. Contar con planes de prevención para el transporte y accesos.
56	Afectación al medio ambiente como resultado del proyecto	NO	Identificar materiales o prácticas peligrosas que se utilizan para desarrollar o entregar el producto o servicio, y asegurar el uso de procedimientos de manipulación apropiados. Desarrollar una evaluación de impacto ambiental. Establecer especificaciones para considerar los factores ambientales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
			Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos.
57	No disposición final de los residuos sólidos reciclados, peligrosos y los que se requieran para protección del medio ambiente	NO	Establecer claramente las condiciones técnicas de lo requerido por la Entidad para la ejecución del contrato.
58	Incumplimiento por parte del contratista	NO	Asegurar que el contrato tiene provisiones para retener los pagos si el producto o servicio no es satisfactorio. Pedir detalles al Contratista de cómo planea llevar a cabo el trabajo Establecer y medir el progreso de la ejecución del contrato. Asegurar que el alcance de la contratación esté definido, documentado y entendido
59	Expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que impliquen un nuevo componente técnico o efectos tributarios que varían las condiciones económicas inicialmente pactadas	NO	Producción del contrato con las normas aplicables al momento de su suscripción. Revisar los cambios sustanciales que afecten el equilibrio económico del contrato con el fin de realizar los ajustes pertinentes tanto para el Contratista como para la Entidad.
60	La región o zona donde se realizará el proyecto tiene escasez de recurso humano calificado para ejecutar el contrato	NO	Identificar los problemas regionales que puedan afectar la entrega del producto o servicio, como los patrones estacionales del clima, la lejanía, la accesibilidad, la disponibilidad de recursos, servicios, etc., y desarrollar planes de manejo. Asegurar que los plazos y presupuestos incorporan características de la zona o región. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso. Contar con mecanismos efectivos de comunicación que permitan conocer de manera oportuna las dificultades presentadas en la ejecución del contrato.
61	Resistencia por parte de la comunidad o ciertos grupos de interés	NO	Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento. Identificar los problemas regionales que puedan afectar la entrega del producto o servicio, como los patrones estacionales del clima, la lejanía, la accesibilidad, la disponibilidad de recursos, servicios, etc., y desarrollar planes de manejo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
			Publicación de todos los documentos del proceso en SECOP en las diferentes etapas contractuales, con el fin de dar a conocer a todos los interesados toda la trazabilidad del proceso de contratación y así promover la transparencia del proceso de contratación. Considerar la posibilidad de cuestiones de contenido local. Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos.
62	Demora en la obtención de licencias, permisos y autorizaciones	NO	Adelantar las gestiones con antelación suficiente y generar planes de contingencia. Realizar seguimiento, por parte de la supervisión, de las gestiones adelantadas por el Contratista, sus proveedores, y las Entidades competentes y propiciar relaciones que agilicen los procedimientos.
63	Baja participación de proponentes	NO	Compruebe que el presupuesto tiene en cuenta la situación del mercado. Informar a la industria con la mayor antelación posible y considerar la realización de una presentación del proyecto. Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos. Evaluar los niveles de competitividad del mercado y adoptar la modalidad de contratación correspondiente. Asegurar que existe una industria competitiva capaz de desarrollar el proyecto.
64	Errores o fallas en los estudios, análisis o resultados durante la ejecución o una vez culminado el plazo del contrato, por causas no imputables a las partes	NO	Inspección continua a los servicios, lo cual permita cumplir con el objeto contractual de acuerdo con los parámetros técnicos definidos.
65	Errores o fallas en las metodologías a implementar propias del contrato, por causas no imputables a las partes	NO	Realización de la respectiva planeación que le permita a la entidad cumplir con el objeto contractual de acuerdo con los parámetros técnicos definidos. Inspección continua al desarrollo de la ejecución del contrato.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso).**

No Aplica para el presente contrato de consultoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar. (Este se realiza conforme a lo acontecido en el periodo reportado**

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600105294
Objeto del Contrato Realizar estudios y diseños para la construcción y mejoramiento de vías y espacio público
Numero Evaluación 5
Periodo Evaluado FEBRERO 2026

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	3,50	2,80
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	3,00	7,20
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	4,00	6,40
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	4,50	6,30
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	4,50	2,70
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	3,50	28,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	3,50	7,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	15,90	16,56
FINANCIERO Y CONTABLE	20	13,90	15,68
JURÍDICO	10	9,00	9,18
TÉCNICO	50	35,00	38,00

% Calificacion Total	73,20

% Total Calificacion acumulado	79,42

- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados o compromisos, porcentaje de cumplimiento por periodo.

Durante el período de evaluación del presente informe no se presentaron auditorías al contrato de consultoría

- **(otros aspectos relevantes)**

  Se han publicado en el SECOP II, los informes de Supervisión realizados y aprobados por la interventoría y aprobados por la Supervisión de la SIF.

3 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- **Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)**

Tabla 55. Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000125		**2320202008**	**240024**	**4000120997**	20005395	**5200005364**
110000125		**2320202008**	**240072**	**4000120997**	20005395	**5200005364**
110000125		**2320202008**	**240093**	**4000120997**	20005395	**5200005364**
110000125		**2320202008**	**240095**	**4000120997**	20005395	**5200005364**

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales. Ver informe de enero 2026.

- **Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios. se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 56. Registro presupuestal y valores asociados facturados correspondientes a las actas de costos

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
5200005364	MTP-2	13/11/2025	5105625443	42.194.673,00

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):**

Tabla 57. Ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105294	5200005364	204	Infraestructura Física	240024	Mejoramiento y construcción de conexiones viales en la ciudad	$1.268.891.033	$ 42.194.673	$ 1.226.696.360
4600105294	5200005364	204	Infraestructura Física	240072	Construcción de obras de estabilización y mitigación en la ciudad	$759.714.018	$0	$759.714.018
4600105294	5200005364	204	Infraestructura Física	240093	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías corregimentales e infraestructura asociada	$1.941.203.824	$0	$1.941.203.824
4600105294	5200005364	204	Infraestructura Física	240095	Mejoramiento y construcción de andenes en la ciudad	$255.967.441	$0	$255.967.441

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Tabla 58. Resumen ejecución recursos

Valor del Contrato	$ 4.225.776.316
Adiciones	No aplica
Total valor del contrato más adiciones	$ 4.225.776.316
Pagos Realizados (Acumulado)	$42.194.672,57
Pago autorizado del mes de febrero 2026	$155.758.937

Pago autorizado acumulado al mes de febrero 2026	$670.730.910
Porcentaje de ejecución financiera	1,00%

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

No Aplica. El contrato no tiene ninguna de las condiciones mencionadas arriba.

- **Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada)**

No Aplica. El contrato no tiene ninguna de las condiciones mencionadas arriba

- **Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada)**

No Aplica. No se trata de un contrato interadministrativo ni de administración delegada.

- **Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso)**

No Aplica. No se concedió anticipo al consultor

- **Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso)**

  La entidad realizó un pago anticipado correspondiente al 1 % del valor total del contrato, con la finalidad de garantizar la caja de los proponentes y consecuentemente el cumplimiento de las obligaciones contractuales y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 175 de 2025, relacionado con la reactivación del impuesto de Timbre Nacional.

  Dicho pago anticipado, se amortizará mediante deducciones en cada acta de pago en la misma proporción hasta completar el cien por ciento (100%) de la suma anticipada.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La iniciación de la Consultoría o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditada en ningún caso a la entrega del Pago Anticipado.

Para el período de octubre 2025 el Consultor no presentó trámite ni facturación para hacer efectiva la cláusula 6 del contrato, “Pago Anticipado”.

Con fecha 15 de octubre de 2025, el consultor solicitó el pago anticipado correspondiente al uno por ciento (1%) del valor total del Contrato de Consultoría No. 4600105294 de 2025, mediante el comunicado “Factura de Anticipo – Contrato de Consultoría MTP-1”, emitido por el Consorcio Medellín TP y validado por la DIAN.

Dicha solicitud se encuentra debidamente registrada en la factura electrónica de venta No. MTP-1 del 6 de noviembre, con un valor total de $42.194.672,57 COP, pagado mediante transferencia bancaria, la cual corresponde al anticipo acordado contractualmente.

> ***FORMA DE PAGO.*** *La entidad, otorgará un pago anticipado correspondiente al 1 % del valor total del contrato, con la finalidad de garantizar la caja de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Legislativo 175 de 2025, relacionado con la reactivación del impuesto de Timbre Nacional.*
> *El contratista al facturar el segundo pago descontará del total a pagar por parte de la Entidad Contratante la suma correspondiente al pago anticipado y en caso de que el valor facturado no sea suficiente, dicho descuento se realizará en las subsiguientes facturas hasta abarcar la totalidad del valor del pago anticipado entregado por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín al contratista*

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	$0 COP
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- **Relación de los informes de ejecución de recursos (aplica para contratos interadministrativos y de Mandato, esta relación debe ser validada por contabilidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, soportada con la facturación respectiva y con el formato oficial, además tenga en cuenta que se presenta trimestralmente).**

No Aplica. El contrato no tiene ninguna de las condiciones mencionadas arriba

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Relación de los informes de reintegros financieros (cuando es el caso, tenga en cuenta los documentos soporte para realizar esta gestión: formato oficial, relación del periodo liquidado con los respectivos extractos bancarios y los comprobantes del pago efectuado al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con el sello de la entidad bancaria).**

No Aplica. El contrato no tiene anticipo

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	$

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique):

No Aplica. No se trata de un contrato interadministrativo.

Valor inicial de los recursos entregados en administración	
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	
Adiciones	
Valor inicial más Adiciones (Describir de manera separada los honorarios de los recursos a administrar)	
Pagos realizados por recursos entregados en administración	
Pagos realizados por honorarios	
Pago autorizado del mes de "Campo editable"	
Porcentaje de ejecución financiera	

Incluir un informe de ejecución del contrato de acuerdo con la naturaleza de este y las características de la propuesta económica y/o el presupuesto, en el formato que la Secretaría, Departamento Administrativo o Gerencia adscrita tenga definido como herramienta de seguimiento a la ejecución contractual y que evidencie el avance presupuestal durante el período reportado y acumulado. Esto es: *Acta de Pago, Resumen de Ejecución, Archivo de Reporte de Independientes o de Control de pagos, Etc.*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4 INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- **El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción; relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. También debe dejarse claro, la disponibilidad de recursos para el pago de dichas reclamaciones y a partir de qué momento se efectuará su pago. (cuando aplique**

Durante el periodo evaluado del presente informe de seguimiento, no se registraron novedades relevantes asociadas a este componente

- **Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes (según cada caso y presentar el detalle de la gestión, estado y seguimiento respectivo). Cuando aplique**

No se han presentado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 59. Garantías firma contrato Consultoría

CONDICIONES FIRMA DEL CONTRATO, 6 DE AGOSTO DE 2025						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Chubb Seguros Colombia S.A.	80551, Anexo 0	Cumplimiento Estatal	06/08/2025	30/06/2026	12/08/2025	$ 422.577.631,60
		Pago Anticipado Estatal	06/08/2025	30/06/2026	12/08/2025	$ 42.257.763,16
		Calidad de Servicio Estatal	06/08/2025	30/06/2026	12/08/2025	$ 422.577.631,60
		Prestaciones Sociales Estatal	06/08/2025	31/12/2028	12/08/2025	$ 211.288.815,80
	73946, Anexo 0	RC Extracontractual	06/08/2025	31/12/2025	12/08/2025	$ 569.400.000,00
	73946, Anexo 1 (se ajusta el beneficiario)	RC Extracontractual	06/08/2025	31/12/2025	12/08/2025	$ 569.400.000,00

Tabla 60. Garantías inicio contrato Consultoría

CONDICIONES INICIO CONTRATO, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Chubb Seguros Colombia S.A.	80551, Anexo 1	Cumplimiento Estatal	24/09/2025	30/06/2026	8/10/2025	$ 422.577.631,60
		Pago Anticipado Estatal	24/09/2025	30/06/2026	8/10/2025	$ 42.257.763,16
		Calidad de Servicio Estatal	24/09/2025	30/06/2026	8/10/2025	$ 422.577.631,60
		Prestaciones Sociales Estatal	24/09/2025	31/12/2028	8/10/2025	$ 211.288.815,80
	73946, Anexo 2	RC Extracontractual	24/09/2025	31/12/2025	8/10/2025	$ 569.400.000,00

Tabla 61. Garantías modificación No. 1 contrato Consultoría

CONDICIONES MODIFICACIÓN No. 1, AMPLIACIÓN No. 1, HASTA 23 DE MARZO DE 2026						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Chubb Seguros Colombia S.A.	80551, Anexo 2	Cumplimiento Estatal	01/01/2026	23/09/2026		$ 422.577.631,60
		Pago Anticipado Estatal	01/01/2026	23/09/2026		$ 42.257.763,16
		Calidad de Servicio Estatal	01/01/2026	23/09/2026		$ 422.577.631,60
		Prestaciones Sociales Estatal	01/01/2026	23/09/2026		$ 211.288.815,80

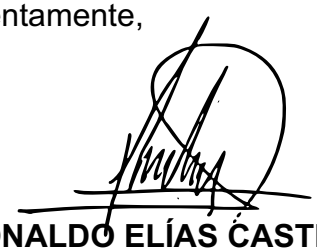
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONDICIONES MODIFICACIÓN No. 1, AMPLIACIÓN No. 1, HASTA 23 DE MARZO DE 2026						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
	73946, Anexo 3	RC Extracontractual	01/01/2026	23/03/2026		$ 569.400.000,00

- **(otros aspectos relevantes)**

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor si bien se autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $155.758.937,00, no se puede generar la cuenta de cobro porque los recursos están en reservas o cambios presupuestales (Nota: para el periodo evaluado no se realizó el trámite contable correspondiente al acta de cobro No. 5, periodo mes de febrero de 2026), ni los periodos desde septiembre 2025 a enero 2026.

Atentamente,



DONALDO ELÍAS CASTILLA RODRÍGUEZ
Director Interventoría
Ingeniería & Gestión Vial SAS – Gevial SAS

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ANEXOS

RELACIÓN DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL PAGADAS POR EL CONSULTOR DURANTE EL PERIODO EVALUADO FEBRERO 2026, PERSONAL ACTIVO

#	Nombre	Cargo	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
1	Ricardo Antonio Martínez Franco	Director consultoría	9502474604	$8.745,000	$349.800	$1.486.800	$608.700	$2.445.300
4	Juan Pablo Gómez Ospina	Especialista En Hidrología e Hidráulica	9502474300	$7.928.800	$317.152	$1.347.896	$551.844	$2.216.892
3	Yonathan David Reyes López	Especialista en Hidrología e Hidráulica	9503153840	$3.964.400	$158.600	$634.400	$276.000	$ 1.069.000
8	Jhurley Isabel Puerto Alfonso	Geólogo	9503153840	$3.089.900	$123.600	$494.400	$215.100	$ 833.100
9	David Humberto Choque Carrasco	Geólogo	9503153840	$3.089.900	$123.600	$494.400	$215.100	$ 833.100
17	Doriela Amparo Ospina Marulanda	Profesional Social	9502474300	$5,618,000	$224.800	898.900	391.100	$1.514.800
18	Juan José Hernández Sánchez	Tecnólogo Administrativo	9502474300	$3.392.000	$135.700	$542.800	$236.100	$914.600
21	Darly Paola Molina	Profesional SST	9502474300	$5.618.000	$224.800	898.900	391.100	$1.514.800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	180512215	9502474604	E	2026/03/09	2026/03/30	BANCO DE BOGOTA	21	$3,268,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																						PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200			$0	$0		$429,600
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200			$0	$0		$429,600
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200			$0	$0		$429,600
1	CC	1052839394	PEDRAZA SOSA FABIAN ALEXANDER																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																						PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																						$8,745,000	$1,486,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$608,700			$0	$0		$2,795,100
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																						$8,745,000	$1,486,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$608,700			$0	$0		$2,795,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$8,745,000	$1,486,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$608,700			$0	$0		$2,795,100
2	CC	1094896273	MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO																	230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total		**Afiliados(2)**																				$10,495,905	$1,767,000			$10,495,905	$419,900			$10,495,905	$419,900			$10,495,905	$617,900			$0	$0		$3,224,700

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,767,000	$23,900	$0	$1,790,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,767,000	$23,900	$0	$1,790,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$617,900	$8,400	$0	$626,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$617,900	$8,400	$0	$626,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$419,900	$5,800	$0	$425,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$70,100	$1,000	$0	$71,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$349,800	$4,800	$0	$354,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$419,900	$5,800	$0	$425,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$349,800	$4,800	$0	$354,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$1,000	$0	$71,100
TOTAL				**2**	**$3,224,700**	**$43,900**	**$0**	**$3,268,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	180496335	9502474300	E	2026/03/19	2026/03/30	BANCO DE BOGOTA	11	$7,893,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
1	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																		230201	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1152438284	MOLINA CARRILLO DARLY PAOLA	X																	230301	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
3	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																		230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
4	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
5	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																		230301	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total		**Afiliados(5)**																					$25,056,800	$4,088,700			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800		$1,744,200		$0	$0		$7,837,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$4,088,700	$29,100	$0	$4,117,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,841,700	$13,100	$0	$1,854,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$2,247,000	$16,000	$0	$2,263,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,744,200	$12,400	$0	$1,756,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$1,744,200	$12,400	$0	$1,756,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,002,500	$7,200	$0	$1,009,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$135,700	$1,000	$0	$136,700
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	4	$866,800	$6,200	$0	$873,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,002,500	$7,200	$0	$1,009,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$866,800	$6,200	$0	$873,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$135,700	$1,000	$0	$136,700
TOTAL				**5**	**$7,837,900**	**$55,900**	**$0**	**$7,893,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	230207297	9503153840	E	2026/03/19	2026/04/16	BANCO DE BOGOTA	28	$6,498,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (4 Afiliados)																							$20,346,764	$3,335,100			$20,346,764	$814,000			$20,346,764	$814,000			$20,346,764		$1,416,400		$0	$0		$6,379,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																							$20,346,764	$3,335,100			$20,346,764	$814,000			$20,346,764	$814,000			$20,346,764		$1,416,400		$0	$0		$6,379,500
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																							$20,346,764	$3,335,100			$20,346,764	$814,000			$20,346,764	$814,000			$20,346,764		$1,416,400		$0	$0		$6,379,500
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL		X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF04	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	6.960%	$4,100	1	$0	$0	Si	$18,300
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO		X																231001	30	$6,179,800	$988,800	EPS005	30	$6,179,800	$247,200	CCF04	30	$6,179,800	$247,200	14-11	30	$6,179,800	6.960%	$430,200	30	$0	$0	Si	$1,913,400
3	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL		X																230301	30	$6,179,800	$988,800	EPS001	30	$6,179,800	$247,200	CCF04	30	$6,179,800	$247,200	14-11	30	$6,179,800	6.960%	$430,200	30	$0	$0	Si	$1,913,400
4	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID		X																230301	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS005	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
Total		**Afiliados(4)**																					$20,346,764	$3,335,100			$20,346,764	$814,000			$20,346,764	$814,000			$20,346,764		$1,416,400		$0	$0		$6,379,500

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$3,335,100	$62,100	$0	$3,397,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$988,800	$18,400	$0	$1,007,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,346,300	$43,700	$0	$2,390,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,416,400	$26,300	$0	$1,442,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$1,416,400	$26,300	$0	$1,442,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$814,000	$15,100	$0	$829,100
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	4	$814,000	$15,100	$0	$829,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$814,000	$15,200	$0	$829,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$247,200	$4,600	$0	$251,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$2,400	$100	$0	$2,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$564,400	$10,500	$0	$574,900
TOTAL				**4**	**$6,379,500**	**$118,700**	**$0**	**$6,498,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	230207297	9503153840	E	2026/03/19	2026/04/16	BANCO DE BOGOTA	28	$6,498,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (4 Afiliados)																							$20,346,764	$3,335,100			$20,346,764	$814,000			$20,346,764	$814,000			$20,346,764		$1,416,400		$0	$0		$6,379,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																							$20,346,764	$3,335,100			$20,346,764	$814,000			$20,346,764	$814,000			$20,346,764		$1,416,400		$0	$0		$6,379,500
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																							$20,346,764	$3,335,100			$20,346,764	$814,000			$20,346,764	$814,000			$20,346,764		$1,416,400		$0	$0		$6,379,500
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL		X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF04	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	6.960%	$4,100	1	$0	$0	Si	$18,300
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO		X																231001	30	$6,179,800	$988,800	EPS005	30	$6,179,800	$247,200	CCF04	30	$6,179,800	$247,200	14-11	30	$6,179,800	6.960%	$430,200	30	$0	$0	Si	$1,913,400
3	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL		X																230301	30	$6,179,800	$988,800	EPS001	30	$6,179,800	$247,200	CCF04	30	$6,179,800	$247,200	14-11	30	$6,179,800	6.960%	$430,200	30	$0	$0	Si	$1,913,400
4	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID		X																230301	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS005	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
Total		**Afiliados(4)**																					$20,346,764	$3,335,100			$20,346,764	$814,000			$20,346,764	$814,000			$20,346,764		$1,416,400		$0	$0		$6,379,500

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$3,335,100	$62,100	$0	$3,397,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$988,800	$18,400	$0	$1,007,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,346,300	$43,700	$0	$2,390,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,416,400	$26,300	$0	$1,442,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$1,416,400	$26,300	$0	$1,442,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$814,000	$15,100	$0	$829,100
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	4	$814,000	$15,100	$0	$829,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$814,000	$15,200	$0	$829,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$247,200	$4,600	$0	$251,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$2,400	$100	$0	$2,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$564,400	$10,500	$0	$574,900
TOTAL				**4**	**$6,379,500**	**$118,700**	**$0**	**$6,498,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	230207297	9503153840	E	2026/03/19	2026/04/16	BANCO DE BOGOTA	28	$6,498,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (4 Afiliados)																							$20,346,764	$3,335,100			$20,346,764	$814,000			$20,346,764	$814,000			$20,346,764		$1,416,400		$0	$0		$6,379,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																							$20,346,764	$3,335,100			$20,346,764	$814,000			$20,346,764	$814,000			$20,346,764		$1,416,400		$0	$0		$6,379,500
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																							$20,346,764	$3,335,100			$20,346,764	$814,000			$20,346,764	$814,000			$20,346,764		$1,416,400		$0	$0		$6,379,500
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL		X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF04	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	6.960%	$4,100	1	$0	$0	Si	$18,300
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO		X																231001	30	$6,179,800	$988,800	EPS005	30	$6,179,800	$247,200	CCF04	30	$6,179,800	$247,200	14-11	30	$6,179,800	6.960%	$430,200	30	$0	$0	Si	$1,913,400
3	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL		X																230301	30	$6,179,800	$988,800	EPS001	30	$6,179,800	$247,200	CCF04	30	$6,179,800	$247,200	14-11	30	$6,179,800	6.960%	$430,200	30	$0	$0	Si	$1,913,400
4	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID		X																230301	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS005	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
Total		**Afiliados(4)**																					$20,346,764	$3,335,100			$20,346,764	$814,000			$20,346,764	$814,000			$20,346,764		$1,416,400		$0	$0		$6,379,500

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$3,335,100	$62,100	$0	$3,397,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$988,800	$18,400	$0	$1,007,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,346,300	$43,700	$0	$2,390,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,416,400	$26,300	$0	$1,442,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$1,416,400	$26,300	$0	$1,442,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$814,000	$15,100	$0	$829,100
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	4	$814,000	$15,100	$0	$829,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$814,000	$15,200	$0	$829,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$247,200	$4,600	$0	$251,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$2,400	$100	$0	$2,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$564,400	$10,500	$0	$574,900
TOTAL				**4**	**$6,379,500**	**$118,700**	**$0**	**$6,498,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	180496335	9502474300	E	2026/03/19	2026/03/30	BANCO DE BOGOTA	11	$7,893,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
1	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																		230201	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1152438284	MOLINA CARRILLO DARLY PAOLA	X																	230301	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
3	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																		230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
4	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
5	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																		230301	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total		**Afiliados(5)**																					$25,056,800	$4,088,700			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800		$1,744,200		$0	$0		$7,837,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$4,088,700	$29,100	$0	$4,117,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,841,700	$13,100	$0	$1,854,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$2,247,000	$16,000	$0	$2,263,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,744,200	$12,400	$0	$1,756,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$1,744,200	$12,400	$0	$1,756,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,002,500	$7,200	$0	$1,009,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$135,700	$1,000	$0	$136,700
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	4	$866,800	$6,200	$0	$873,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,002,500	$7,200	$0	$1,009,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$866,800	$6,200	$0	$873,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$135,700	$1,000	$0	$136,700
TOTAL				**5**	**$7,837,900**	**$55,900**	**$0**	**$7,893,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	180496335	9502474300	E	2026/03/19	2026/03/30	BANCO DE BOGOTA	11	$7,893,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
1	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																		230201	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1152438284	MOLINA CARRILLO DARLY PAOLA	X																	230301	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
3	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																		230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
4	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
5	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																		230301	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total		**Afiliados(5)**																					$25,056,800	$4,088,700			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800		$1,744,200		$0	$0		$7,837,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$4,088,700	$29,100	$0	$4,117,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,841,700	$13,100	$0	$1,854,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$2,247,000	$16,000	$0	$2,263,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,744,200	$12,400	$0	$1,756,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$1,744,200	$12,400	$0	$1,756,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,002,500	$7,200	$0	$1,009,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$135,700	$1,000	$0	$136,700
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	4	$866,800	$6,200	$0	$873,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,002,500	$7,200	$0	$1,009,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$866,800	$6,200	$0	$873,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$135,700	$1,000	$0	$136,700
TOTAL				**5**	**$7,837,900**	**$55,900**	**$0**	**$7,893,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	180496335	9502474300	E	2026/03/19	2026/03/30	BANCO DE BOGOTA	11	$7,893,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
1	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																		230201	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1152438284	MOLINA CARRILLO DARLY PAOLA	X																	230301	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
3	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																		230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
4	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
5	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																		230301	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total		**Afiliados(5)**																					$25,056,800	$4,088,700			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800		$1,744,200		$0	$0		$7,837,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$4,088,700	$29,100	$0	$4,117,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,841,700	$13,100	$0	$1,854,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$2,247,000	$16,000	$0	$2,263,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,744,200	$12,400	$0	$1,756,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$1,744,200	$12,400	$0	$1,756,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,002,500	$7,200	$0	$1,009,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$135,700	$1,000	$0	$136,700
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	4	$866,800	$6,200	$0	$873,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,002,500	$7,200	$0	$1,009,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$866,800	$6,200	$0	$873,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$135,700	$1,000	$0	$136,700
TOTAL				**5**	**$7,837,900**	**$55,900**	**$0**	**$7,893,800**

CONSORCIO MEDELLIN TP

NIT: 901.962.384-9

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA, identificado con C.C. No.7.227.602 de Duitama (Boyacá), en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO MEDELLIN TP identificada con NIT. 901.962.384-9, conformado por las firmas PC PROYECCION E INGENIERIA SAS (50%), TERRA INGENIEROS CIVILES SAS (50%) certifico que a la fecha (28/02/2026) la firma que represento y cada uno de sus consorciados, se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello hubiere lugar, dando cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

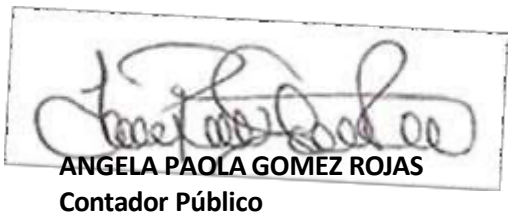
Yo, ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052397277 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 256046-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público del CONSORCIO MEDELLIN TP identificado con NIT. 901.962.384-9, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Duitama, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía del 01 al 28 de febrero de 2026, por los conceptos de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía del 01 al 28 de febrero de 2026, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Duitama a los dos (02) días del mes de marzo de 2026.



PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA
C.C. 7.227.602 de Duitama (Boyacá)
R/L CONSORCIO MEDELLIN TP
NIT. 901.962.384-9



ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS
Contador Público
M.P. 256046-T

VERIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

El Representante Legal del contrato de interventoría No. 4600105386 de 2025, informa que, de acuerdo a la verificación de la documentación remitida por el contratista consultor, contrato No. 4600105294 de 2025, CONSORCIO MEDELLÍN TP, conformado por PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S. (50%) y TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%), cuyo objeto es: **REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO**, se constata que el Consorcio en comento ha cumplido con los pagos del sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgo profesionales ARL, aportes a la Cajas de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar ICBF y el Servicio de Aprendizaje SENA, correspondientes al periodo febrero de 2026.

Para constancia, se firma en Medellín a los diez (10) días del mes de mazo de 2026.

DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ
C.C. No. 72.163.154 expedida en Barranquilla
Representante Legal Interventoría
Director de Interventoría
Ingeniería & Gestión Vial SAS – Gevial SAS

VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

El empleo es de todos · Mintrabajo	**PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL** **FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD**	**Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02** **Versión: 4.0** **Fecha: Enero 31 de 2021** **Página 1 de 1**

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOYACA

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

El empleo es de todos · Mintrabajo
No. Radicado: 08SE2025711500100008441
Fecha: 2025-11-25 05:37:29 pm
Remitente: Sede: D. T. BOYACÁ
Depen: GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Destinatario PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2025711500100008441

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	**05EE2025711500100006325**
FECHA RADICADO:	30/10/2025
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	**PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S**
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 901757531-7

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	4
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	25%

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: N/A

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Tunja, el día veinticinco (25) de noviembre de 2025.

JHON FREDY QUINTERO VIVAS

Elaboró: J Molina. .
Verificó: J QUINTERO.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1185602835	9480178194	E	2025/01/10	2025/01/10	BANCO DE BOGOTA	0	$1,407,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF10	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$1,640,000	$262,400	EPS017	30	$1,640,000	$65,600	CCF10	30	$1,640,000	$65,600	14-11	30	$1,640,000	$8,600	30	$0	$0	Si	$402,200
Total	**Afiliados(4)**																						$5,740,000	$918,400			$5,740,000	$229,600			$5,740,000	$229,600			$5,740,000	$30,100		$0	$0		$1,407,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1185602835	9480178194	E	2025/01/10	2025/01/10	BANCO DE BOGOTA	0	$1,407,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$918,400	$0	$0	$918,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$710,400	$0	$0	$710,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$30,100	$0	$0	$30,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$30,100	$0	$0	$30,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$229,600	$0	$0	$229,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$229,600	$0	$0	$229,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$229,600	$0	$0	$229,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$65,600	$0	$0	$65,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$104,000	$0	$0	$104,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$60,000	$0	$0	$60,000
TOTAL				4	$1,407,700	$0	$0	$1,407,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1249087019	9481450646	E	2025/02/10	2025/02/06	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA							X											230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA							X											25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1249087019	9481450646	E	2025/02/10	2025/02/06	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1311597015	9482708777	E	2025/03/10	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1311597015	9482708777	E	2025/03/10	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1396573864	9484421044	E	2025/04/08	2025/04/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1396573864	9484421044	E	2025/04/08	2025/04/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1452210726	9485630256	E	2025/05/09	2025/05/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1452210726	9485630256	E	2025/05/09	2025/05/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**4**	**$1,679,300**	**$0**	**$0**	**$1,679,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1533138105	9487213602	E	2025/06/10	2025/06/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1533138105	9487213602	E	2025/06/10	2025/06/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**4**	**$1,679,300**	**$0**	**$0**	**$1,679,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1596687231	9488134619	E	2025/07/08	2025/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1596687231	9488134619	E	2025/07/08	2025/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1676442572	9489981137	E	2025/08/11	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,028,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA		X																230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE	X																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
5	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(5)**																						$8,268,500	$1,323,100			$8,268,500	$331,000			$8,268,500	$331,000			$8,268,500	$43,500		$0	$0		$2,028,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1676442572	9489981137	E	2025/08/11	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,028,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,323,100	$0	$0	$1,323,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$43,500	$0	$0	$43,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$43,500	$0	$0	$43,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$331,000	$0	$0	$331,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	5	$331,000	$0	$0	$331,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$331,000	$0	$0	$331,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**5**	**$2,028,600**	**$0**	**$0**	**$2,028,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1730159079	9490946983	E	2025/09/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1730159079	9490946983	E	2025/09/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				4	$1,612,000	$0	$0	$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1822134717	9492175321	E	2025/10/08	2025/10/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1822134717	9492175321	E	2025/10/08	2025/10/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				4	$1,612,000	$0	$0	$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905232027	9494401450	E	2025/11/11	2025/11/05	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
5	CC	1094896273	MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO	X																	230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total			**Afiliados(5)**																				$15,315,500	$2,538,200			$15,315,500	$612,800			$15,315,500	$612,800			$15,315,500		$643,300		$0	$0		$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905232027	9494401450	E	2025/11/11	2025/11/05	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$2,538,200	$0	$0	$2,538,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,082,600	$0	$0	$2,082,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$643,300	$0	$0	$643,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$643,300	$0	$0	$643,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				5	$4,407,100	$0	$0	$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1971606313	9495153072	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
5	CC	1094896273	MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO																		230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total	**Afiliados(5)**																						$15,315,500	$2,538,200			$15,315,500	$612,800			$15,315,500	$612,800			$15,315,500		$643,300		$0	$0		$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1971606313	9495153072	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$2,538,200	$0	$0	$2,538,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,082,600	$0	$0	$2,082,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$643,300	$0	$0	$643,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$643,300	$0	$0	$643,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				5	$4,407,100	$0	$0	$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2071626472	9497769729	E	2026/01/09	2026/01/09	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total			**Afiliados(4)**																				$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				**4**	**$1,612,000**	**$0**	**$0**	**$1,612,000**

ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1C581682D04F089B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052397277 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 256046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.052.397.277

GOMEZ ROJAS

APELLIDOS

ANGELA PAOLA

NOMBRES

Angela Paola Gómez Rojas

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1992

DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

29-SEP-2010 DUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0707900-00280453-F-1052397277-20110209 0025731417A 1 27687075

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

256046-T



ANGELA PAOLA
GOMEZ ROJAS
C.C. 1052397277
RES. INSCRIPCION 174 DEL 29/03/2019
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

266256 285653

Identificación Plástica S.A. 180943/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.002.457.227

SALAMANCA DUARTE
APELLIDOS

NISHELL JULIANA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-2000

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

01-JUN-2018 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

P-0707900-01015777-F-1002457227-20180620 0061599167A 1 50197415

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MATRICULA PROFESIONAL

091037-0672421 CNDB

R2023024573



INGENIERIA CIVIL

NISHELL JULIANA
SALAMANCA DUARTE

ID: 1002457227

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4220263

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NISHELL JULIANA SALAMANCA DUARTE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1002457227, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 091037-0672421 CNDB desde el 21 de Junio de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023024573.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Duitama, 16 de enero de 2026

CERTIFICACION LABORAL

El suscrito Representante Legal de **PC PROYECCION E INGENIERIA SAS Nit 901757531-7,** se permite expedir certificación laboral bajo la gravedad de juramento de trabajador, así:

Nombre del trabajador:	**NISHELL JULIANA SALAMANCA DUARTE**
Identificación:	**C.C. No. 1.002.457.227 de Duitama**
Cargo:	**DIRECTOR DE AREA TECNICA Y OPERATIVA**
Fecha inicio del Contrato:	**11 ENERO DE 2024**
Tipo de Contrato:	**INDEFINIDO**
Nivel del Cargo:	**DIRECTIVO**

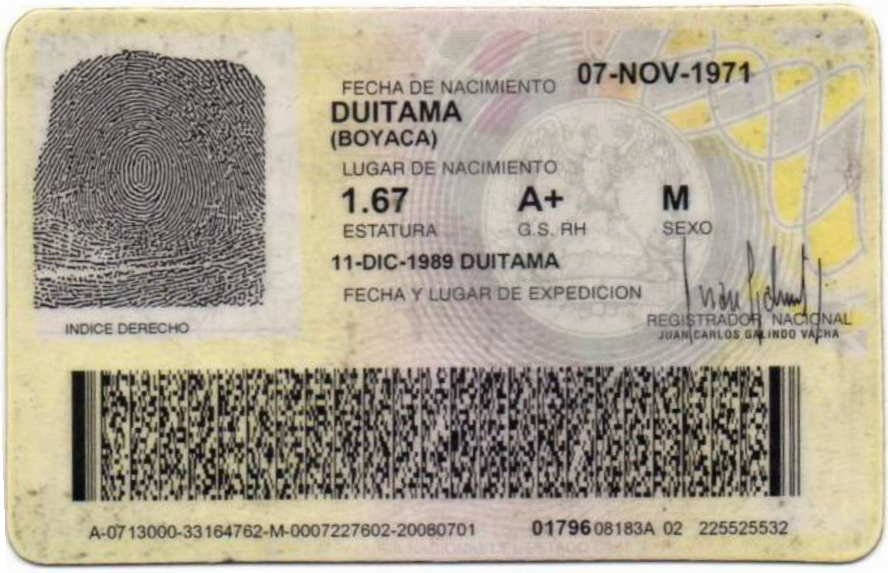
Realizando las siguientes funciones principales de acuerdo a su cargo:

- ✓ Apoyar a la gerencia general en compañía de los directores de cada proyecto en la planeación de las actividades
- ✓ Mantener informada a la gerencia sobre la ejecución de los proyectos, con el fin de tomar decisiones oportunas
- ✓ Responder ante la gerencia en todos los aspectos que se deriven de la ejecución de los proyectos a cargo.
- ✓ Preparar con el equipo técnico de cada proyecto el plan de trabajo y coordinar las actividades de oficina y campo. Realizar seguimiento y supervisión
- ✓ Propender por el mejoramiento continuo y sostenido de las relaciones comerciales y personales de la sociedad.
- ✓ Responder por el diseño e implementación de las estrategias del desarrollo empresarial
- ✓ Contratar, de acuerdo con las necesidades operativas a los diferentes profesionales y asesores técnicos de la sociedad
- ✓ Evaluar y vigilar el desempeño de los profesionales y técnicos e impartir ordenes e instrucciones que se estimen convenientes.
- ✓ Coordinar, supervisar y verificar la ejecución las acciones técnicas administrativas y/o financieras de cada proyecto.
- ✓ Elaborar, apoyar y participar en la elaboración de los diferentes informes mensuales, semanales finales, especiales y la consolidación de la documentación final para la entrega a la entidad contratante.
- ✓ Revisar en conjunto con los directores del proyecto la documentación e Información radicada por los contratistas.
- ✓ Supervisar las consultoría y asesorías realizadas en el área de estudios, diseños y mediciones.
- ✓ Planear y asistir a las reuniones y comités técnicos en representación de los diferentes proyectos, para evaluar el desarrollo de los mismos.
- ✓ Supervisar las actividades desarrolladas por los ingenieros especialistas de los contratos asignados
- ✓ Revisar y dar visto bueno de los APU^S Contractuales y no previstos.

Cordialmente,

PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA
C.C. No. 7.227.602 de Duitama
Representante legal


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7.227.602
NUMERO
CORREDOR BECERRA
APELLIDOS
PEDRO JOSE
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 07-NOV-1971
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
11-DIC-1989 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-0713000-33164762-M-0007227602-20080701
01796 08183A 02 225525532

Duitama, 16 de enero de 2026

CERTIFICACION LABORAL

La suscrita Coordinadora de Recursos Humanos de **PC PROYECCION E INGENIERIA SAS Nit 901757531-7,** se permite expedir certificación laboral bajo la gravedad de juramento de trabajador, así:

Nombre del trabajador:	**PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA**
Identificación:	**C.C. No. 7.227.602 de Duitama**
Cargo:	**REPRESENTANTE LEGAL**
Fecha inicio del Contrato:	**31 AGOSTO DE 2023**
Tipo de Contrato:	**INDEFINIDO**
Nivel del Cargo:	**DIRECTIVO**

Realizando las siguientes funciones principales de acuerdo a su cargo:

- ✓ Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc.
- ✓ Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de accionistas.
- ✓ Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes.
- ✓ Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza.
- ✓ Presentar a los accionistas en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales.
- ✓ Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del Código de Comercio.
- ✓ Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., Y hacer los despidos del caso.
- ✓ Convocar a la Asamblea General de accionistas a reuniones de cualquier carácter.
- ✓ Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos.
- ✓ Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa.
- ✓ Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular.
- ✓ Todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la Ley, la Asamblea General. El representante legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato sin límite de cuantía mínima.

Cordialmente,

XIMENA RODRIGUEZ BARRERA
C.C. No. 46.682.343 de Paipa

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1185602835	9480178194	E	2025/01/10	2025/01/10	BANCO DE BOGOTA	0	$1,407,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF10	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$1,640,000	$262,400	EPS017	30	$1,640,000	$65,600	CCF10	30	$1,640,000	$65,600	14-11	30	$1,640,000	$8,600	30	$0	$0	Si	$402,200
Total	**Afiliados(4)**																						$5,740,000	$918,400			$5,740,000	$229,600			$5,740,000	$229,600			$5,740,000	$30,100		$0	$0		$1,407,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1185602835	9480178194	E	2025/01/10	2025/01/10	BANCO DE BOGOTA	0	$1,407,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$918,400	$0	$0	$918,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$710,400	$0	$0	$710,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$30,100	$0	$0	$30,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$30,100	$0	$0	$30,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$229,600	$0	$0	$229,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$229,600	$0	$0	$229,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$229,600	$0	$0	$229,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$65,600	$0	$0	$65,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$104,000	$0	$0	$104,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$60,000	$0	$0	$60,000
TOTAL				4	$1,407,700	$0	$0	$1,407,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1730197553	9490949658	E	2025/01/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	229	$365,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS042	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$318,800

2025/08/27 12:29 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1730197553	9490949658	E	2025/01/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	229	$365,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$30,500	$0	$238,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$30,500	$0	$238,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$1,000	$0	$7,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$1,000	$0	$7,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$7,700	$0	$59,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$52,000	$7,700	$0	$59,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$7,700	$0	$59,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$52,000	$7,700	$0	$59,700
TOTAL				**1**	**$318,800**	**$46,900**	**$0**	**$365,700**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1249087019	9481450646	E	2025/02/10	2025/02/06	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA							X											230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA							X											25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1249087019	9481450646	E	2025/02/10	2025/02/06	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1730204502	9490950242	E	2025/02/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	198	$393,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1730204502	9490950242	E	2025/02/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	198	$393,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$28,900	$0	$256,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$28,900	$0	$256,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$1,000	$0	$8,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$1,000	$0	$8,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$7,300	$0	$64,300
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$7,300	$0	$64,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$7,300	$0	$64,300
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$7,300	$0	$64,300
TOTAL				1	$349,300	$44,500	$0	$393,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1311597015	9482708777	E	2025/03/10	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1311597015	9482708777	E	2025/03/10	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1730210438	9490950684	E	2025/03/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	170	$387,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1730210438	9490950684	E	2025/03/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	170	$387,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$24,800	$0	$252,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$24,800	$0	$252,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$900	$0	$8,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$900	$0	$8,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$6,200	$0	$63,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$6,200	$0	$63,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$6,200	$0	$63,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$6,200	$0	$63,200
TOTAL				1	$349,300	$38,100	$0	$387,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1396573864	9484421044	E	2025/04/08	2025/04/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1396573864	9484421044	E	2025/04/08	2025/04/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1730218694	9490951187	E	2025/04/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	141	$381,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1730218694	9490951187	E	2025/04/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	141	$381,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$20,600	$0	$248,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$20,600	$0	$248,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$700	$0	$8,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$700	$0	$8,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$5,200	$0	$62,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$5,200	$0	$62,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$5,200	$0	$62,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$5,200	$0	$62,200
TOTAL				**1**	**$349,300**	**$31,700**	**$0**	**$381,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1452210726	9485630256	E	2025/05/09	2025/05/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1452210726	9485630256	E	2025/05/09	2025/05/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**4**	**$1,679,300**	**$0**	**$0**	**$1,679,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1730225137	9490951740	E	2025/05/09	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	110	$373,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

2025/08/27 03:13 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1730225137	9490951740	E	2025/05/09	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	110	$373,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$16,000	$0	$243,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$16,000	$0	$243,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$600	$0	$8,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$600	$0	$8,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$4,000	$0	$61,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$4,000	$0	$61,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$4,000	$0	$61,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$4,000	$0	$61,000
TOTAL				**1**	**$349,300**	**$24,600**	**$0**	**$373,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1533138105	9487213602	E	2025/06/10	2025/06/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1533138105	9487213602	E	2025/06/10	2025/06/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**4**	**$1,679,300**	**$0**	**$0**	**$1,679,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1730231851	9490952239	E	2025/06/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	78	$366,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1730231851	9490952239	E	2025/06/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	78	$366,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$11,300	$0	$239,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$11,300	$0	$239,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$400	$0	$7,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$400	$0	$7,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$2,900	$0	$59,900
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$2,900	$0	$59,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$2,900	$0	$59,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$2,900	$0	$59,900
TOTAL				1	$349,300	$17,500	$0	$366,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1596687231	9488134619	E	2025/07/08	2025/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1596687231	9488134619	E	2025/07/08	2025/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1730239617	9490952870	E	2025/07/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	50	$360,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1730239617	9490952870	E	2025/07/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	50	$360,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$7,200	$0	$235,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$7,200	$0	$235,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$300	$0	$7,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$300	$0	$7,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$1,800	$0	$58,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$1,800	$0	$58,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$1,800	$0	$58,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$1,800	$0	$58,800
TOTAL				1	$349,300	$11,100	$0	$360,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1676442572	9489981137	E	2025/08/11	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,028,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA		X																230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE	X																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
5	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(5)**																						$8,268,500	$1,323,100			$8,268,500	$331,000			$8,268,500	$331,000			$8,268,500	$43,500		$0	$0		$2,028,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1676442572	9489981137	E	2025/08/11	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,028,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,323,100	$0	$0	$1,323,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$43,500	$0	$0	$43,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$43,500	$0	$0	$43,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$331,000	$0	$0	$331,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	5	$331,000	$0	$0	$331,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$331,000	$0	$0	$331,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**5**	**$2,028,600**	**$0**	**$0**	**$2,028,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1730159079	9490946983	E	2025/09/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1730159079	9490946983	E	2025/09/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				4	$1,612,000	$0	$0	$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1822134717	9492175321	E	2025/10/08	2025/10/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1822134717	9492175321	E	2025/10/08	2025/10/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				4	$1,612,000	$0	$0	$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905232027	9494401450	E	2025/11/11	2025/11/05	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
5	CC	1094896273	MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO	X																	230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total			**Afiliados(5)**																				$15,315,500	$2,538,200			$15,315,500	$612,800			$15,315,500	$612,800			$15,315,500		$643,300		$0	$0		$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905232027	9494401450	E	2025/11/11	2025/11/05	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$2,538,200	$0	$0	$2,538,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,082,600	$0	$0	$2,082,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$643,300	$0	$0	$643,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$643,300	$0	$0	$643,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				5	$4,407,100	$0	$0	$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1971606313	9495153072	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
5	CC	1094896273	MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO																		230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total	**Afiliados(5)**																						$15,315,500	$2,538,200			$15,315,500	$612,800			$15,315,500	$612,800			$15,315,500		$643,300		$0	$0		$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1971606313	9495153072	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$2,538,200	$0	$0	$2,538,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,082,600	$0	$0	$2,082,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$643,300	$0	$0	$643,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$643,300	$0	$0	$643,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				5	$4,407,100	$0	$0	$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2071626472	9497769729	E	2026/01/09	2026/01/09	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total			**Afiliados(4)**																				$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				**4**	**$1,612,000**	**$0**	**$0**	**$1,612,000**